

***Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. -
Fiducoldex***

***Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo –
Fontur (37265)***

***Estados Financieros por los Años terminados al 31 de
diciembre de 2023 y 2022 e Informe del Revisor Fiscal***

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX y Fideicomitentes del
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR (37265)

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR (37265)** administrado por la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023,
- El estado de resultados y de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad de los Negocios Fiduciarios, presentan razonablemente todos los aspectos de importancia material la situación financiera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR (37265)**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno contenido en la Resolución 533 del 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, aplicables a los negocios fiduciarios del Grupo 4.

Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto del Patrimonio Autónomo, administrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis por proceso de liquidación

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 1.1 a los estados financieros, donde se menciona que, a la fecha el Patrimonio Autónomo se encuentra en proceso de liquidación, lo anterior, toda vez que mediante el Otrosí 43 del 30 de junio de 2023, se realiza prorrogación hasta el 31 de diciembre de 2023, la duración de que trata el artículo vigésimo sexto del contrato original, para dar inicio al proceso de liquidación del contrato 137 de 2013.

Párrafo de énfasis por implementación Resolución 180

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 1.2 a los Estados Financieros, ya que, se han realizado una serie de ajustes principalmente en el rubro de Otros Pasivos Diferidos; lo anterior, de acuerdo con la implementación de la Resolución 180, emitida por la Contaduría General de la Nación del 21 de junio de 2023, por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno, el detalle de dichos ajustes y el impacto se explican en la Nota 24. Teniendo en cuenta lo anterior, el alcance de mi auditoría se rige hasta el desembolso de los recursos y no abarca el seguimiento y cumplimiento de las metas, por lo cual, no se expresa una opinión sobre dichas metas.

Párrafo de énfasis por reclasificación bienes inmuebles

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 10.3 a los estados financieros, donde se menciona que, según PND 2022-2026 en su artículo 372, así: *“ARTÍCULO 372. Los bienes inmuebles actualmente administrados por el Patrimonio Autónomo, en virtud del artículo 22 de la Ley 1558 de 2012, deberán ser transferidos a la Sociedad de Activos Especiales para su administración o enajenación”*. Siendo así, el Patrimonio Autónomo pierde la facultad para vender dichos bienes y por tal razón, fueron clasificados como “Propiedad, Planta y Equipo - No explotados”, teniendo en cuenta que no se encuentran generando ningún beneficio económico o tienen un comodato. La transferencia de dichos bienes inmuebles, se estima serán entregados a la Sociedad de Activos Especiales en el primer semestre de 2024.

Responsabilidades de la administración y los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria como administradora del Patrimonio Autónomo en relación con los estados financieros

La administración de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex (en adelante la Fiduciaria), como sociedad administradora del Patrimonio Autónomo, es responsable en la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo Aplicable para Entidades de Gobierno, establecidas en la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, aplicables a los Negocios Fiduciarios del Grupo 4; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Fiduciaria, como sociedad administradora del Patrimonio Autónomo es responsable de la evaluación de la capacidad del Patrimonio Autónomo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar el Patrimonio Autónomo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Patrimonio Autónomo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros del Patrimonio Autónomo

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros del Patrimonio Autónomo, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros del Patrimonio Autónomo, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno de la Fiduciaria que es relevante para la auditoría de los Negocios Fiduciarios con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Fiduciaria como administrador del Patrimonio Autónomo.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Fiduciaria.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Patrimonio Autónomo para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Patrimonio Autónomo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros del Patrimonio Autónomo, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fiduciaria, como administradora del Patrimonio Autónomo entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros del Patrimonio Autónomo bajo el Marco Normativo Aplicable para Entidades



de Gobierno, establecidas en la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, y exprese mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 22 de febrero del 2023.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, La Fiduciaria como administrador del Patrimonio Autónomo ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al contrato de fiducia; La correspondencia y los comprobantes de las cuentas del Patrimonio Autónomo se llevan y se conservan debidamente; La Fiduciaria como administrador del Patrimonio Autónomo ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fiduciaria como administrador del Patrimonio Autónomo no se encuentra en mora por este último concepto.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fiduciaria como administradores del Patrimonio Autónomo no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad Fiduciaria o de los terceros que estén en su poder.

ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47747 -T


Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC
99980-01-2858-24


Bogotá D.C., 21 de febrero de 2024

	Nota	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	\$ 354.344.599.140	\$ 252.624.869.579
Inversiones e Instrumentos Derivados	6	48.659.243.333	27.606.707.448
Cuentas por cobrar	7	302.030.505.726	268.874.702.640
Otros Derechos y Garantías	16	67.797.048.995	6.263.314.420
Activos Intangibles	14	242.307.078	185.203.617
Total Activos Corrientes		\$ 773.073.704.272	\$ 555.554.797.704
Activos no Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	10	\$ 63.470.368.419	\$ 253.152.732
Propiedades de Inversiones	13	69.898.376.371	133.278.199.832
Otros Derechos y Garantías	16	67.493.204.780	62.630.583.470
Total Activos no Corrientes		\$ 200.861.949.570	\$ 196.161.936.034
Total Activos		\$ 973.935.653.842	\$ 751.716.733.738
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar	21	\$ 83.648.536.477	\$ 21.682.859.577
Beneficios a los Empleados	22	1.463.882.371	1.457.925.606
Otros pasivos	24	330.516.516.492	24.095.280.273
Total Pasivos Corrientes		\$ 415.628.935.340	\$ 47.236.065.456
Pasivos No Corrientes			
Provisiones	23	-	4.266.072.066
Total Pasivos no Corrientes			4.266.072.066
Total Pasivos		\$ 415.628.935.340	\$ 51.502.137.522
PATRIMONIO			
Resultados de Ejercicios Anteriores	27	(217.001.330.249)	(76.643.044.942)
Resultado del Ejercicio		53.834.291.753	55.383.884.160
Impactos por la Transmisión al Nuevo Marco de Regulación		721.473.756.998	721.473.756.998
Total Patrimonio		\$ 558.306.718.502	\$ 700.214.596.216
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 973.935.653.842	\$ 751.716.733.738
Pasivos Contingentes	25	5.587.506.512	1.356.017.236
Activos Contingentes	25	2.331.726.200	2.331.726.200
Cuentas de Orden Deudoras	26	255.195.238	255.195.238
Cuentas de Orden Acreedoras	26	729.239.111.791	705.878.089.572
Pasivos Contingentes por Contra	25	5.587.506.512	1.356.017.236
Activos Contingentes por Contra	25	2.331.726.200	2.331.726.200
Cuentas de Orden Deudoras por Contra	26	255.195.238	255.195.238
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra	26	729.239.111.791	705.878.089.572

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.


RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVÍ
Representante Legal Suplente


YASMIN ALCIRA ROCHA PULIDO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 116290 - T



ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47747 - T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO (37265)
COD CGN 923272597


ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
INGRESOS	28		
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$	3.217.529.053	\$ 3.014.095.869
Rentas Parafiscales Fondo de Promoción Turística		153.850.140.250	118.351.405.892
Transferencias y subvenciones		19.478.670.000	118.778.647.593
Ingresos financieros		34.478.849.361	14.382.145.642
Ingresos Diversos		14.020.616.821	7.751.021.377
Total Ingresos	\$	225.045.805.485	\$ 262.277.316.373
GASTOS	29		
Gastos de Administración y Operación - Beneficios a empleados		22.192.323.063	16.163.864.696
Gastos de Administración y Operación - Gastos Generales		88.770.266.190	132.008.667.284
Gastos de Administración y Operación - Impuestos, Contribuciones y Tasas		757.795.239	397.554.073
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		1.618.341.845	2.622.123.945
Transferencias y subvenciones		48.414.095.816	49.437.910.929
Gasto público social		-	615.979.950
Otros Gastos		9.458.691.579	5.647.331.336
Total Gastos	\$	171.211.513.732	\$ 206.893.432.213
Resultado Integral del Periodo	\$	53.834.291.753	\$ 55.383.884.160
Otro resultado integral		-	-


Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVÍ
Representante Legal Suplente



YASMIN ALCIRA ROCHA PULIDO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 116290 - T



ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47747 - T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)



FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO (37265)

COD CGN 923272597

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)



	NOTA	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Impactos por Transición	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2022		\$ (138.967.499.774)	\$ 63.441.460.445	\$ 721.473.756.998	\$ 645.947.717.669
Reconocimiento deterioro propiedades de inversion		(1.117.005.613)	-	-	(1.117.005.613)
Traslado a resultados acumulados		63.441.460.445	(63.441.460.445)	-	-
Resultado del período		-	55.383.884.160	-	55.383.884.160
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		\$ (76.643.044.942)	\$ 55.383.884.160	\$ 721.473.756.998	\$ 700.214.596.216
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2023		\$ (76.643.044.942)	\$ 55.383.884.160	\$ 721.473.756.998	\$ 700.214.596.216
Reconocimiento deterioro propiedades de inversion		-	-	-	-
Traslado a resultados acumulados		(140.358.285.307)	(55.383.884.160)	-	(195.742.169.467)
Resultado del período		-	53.834.291.753	-	53.834.291.753
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	27	\$ (217.001.330.249)	\$ 53.834.291.753	\$ 721.473.756.998	\$ 558.306.718.502

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVÍ
 Representante Legal Suplente

YASMIN ALCIRA ROCHA PULIDO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 116290 - T

ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 47747 - T
 Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi informe adjunto)

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR (37265)**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex (En adelante “Fiduciaria” o “Fiducoldex”), es una sociedad de servicios financieros; creada bajo la forma de sociedad comercial anónima de economía mixta, indirecta del orden nacional vinculada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida mediante Escritura Pública número 1497 de octubre 31 de 1992, otorgada por la Notaría Cuarta de Cartagena (Bolívar), autorizada para funcionar mediante Resolución número 4535 del 3 de noviembre de 1992 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio en Bogotá D.C., y cuya duración se extiende hasta el 2 de noviembre de 2091.

En desarrollo de su objeto social la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, constituyó con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante contrato No. 137 celebrado el 28 de agosto de 2013, el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo (En adelante “Patrimonio Autónomo” o “FONTUR”), con el objeto de que sea administrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, con el fin de que ésta en su calidad de vocera, recaude, administre y ejecute todos los recursos que pertenecen al FONTUR y administre los bienes inmuebles que legalmente le sean encargados al Fondo, conforme a las normas que regulan dichos recursos y bienes.

FIDEICOMITENTE - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

BENEFICIARIOS – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El contrato tendrá una duración de cinco años, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo cual quiere decir hasta agosto de 2018. Este plazo podrá ser prorrogado, por mutuo acuerdo de las partes, previo concepto del supervisor del contrato y del Comité Directivo del Patrimonio Autónomo.

El Patrimonio Autónomo inició sus operaciones el 01 de septiembre de 2013, al 31 de diciembre de 2023 el Patrimonio Autónomo se encuentra en proceso de liquidación, la última rendición de cuentas al Fideicomitente corresponde al segundo semestre del año 2023, radicada el 23 de enero de 2024.

Otrosíes celebrados

Otrosí 1 - octubre 8 de 2013, mediante el cual Adiciona al contrato No. 137 el Artículo Cuadragésimo Séptimo “Cuenta Bancaria”, en el que indica que los recursos Fiscales asignados por el Gobierno Nacional al Ministerio para el Patrimonio Autónomo Fontur se girarán a la cuenta de ahorros No. 062-91278-7 Banco de Bogotá en la cual situarán los recursos que a la fecha se encuentren pendientes de giro de la vigencia 2013 comprometidos con el Consorcio Alianza Turística como anterior administrador del Patrimonio Autónomo Fontur.

Otrosí 2 - octubre 9 de 2013, Modifica el Artículo Sexto “Recursos del Patrimonio Autónomo”, adicionando en los bienes a administrar el numeral 6.6, recursos destinados para la liquidación de los contratos 88 y 89 de 2007, entre el Consorcio Alianza Turística y el Ministerio, cuya cuantía destinada a título de provisión corresponde al presupuesto que presente el anterior administrador al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y sea aprobado por el Viceministerio de Turismo.

Adiciona al Artículo Decimo “Obligaciones de la Fiduciaria”, el numeral 10.22, en el que indica que la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A., efectuará los pagos previstos en el numeral 6.6, previa instrucción escrita y expresa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Otrosí 3 - diciembre 26 de 2013, Refiere que en desarrollo de lo establecido en el contrato de Fiducia mercantil No. 137 la fiduciaria se compromete a ejecutar la suma de \$800.000.000 para el proyecto “Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién”, recursos que se entregan a la Fiduciaria de acuerdo al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), a la situación de fondos por parte de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otrosí 4 - marzo 4 de 2014, Asignación de partidas presupuestales con destinación específica por \$31.200.000.000.

Otrosí 5 - marzo 27 de 2014, Transferencia de recursos con destinación específica por valor de \$70.670.000.000.

Otrosí 6 - septiembre 30 de 2014, Transferencia de recursos con cargo al Proyecto Apoyo Construcción Centro de Eventos y Exposiciones de Bucaramanga por valor de \$10.000.000.000.

Otrosí 7 - diciembre 26 de 2014, Transferencia de recursos con cargo al Proyecto Apoyo Mejoramiento Centro de Eventos Valle del Pacífico Cali - Yumbo por valor de \$3.000.000.000. Transferencia de recursos con cargo al Proyecto Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato por valor de \$500.000.000.

Otrosí 8 - marzo 31 de 2015, Transferencia de recursos con cargo al proyecto Apoyo a la promoción y competitividad turística y al proyecto Asistencia a la promoción y competitividad turística a nivel nacional por valor de \$76.541.000.000.

Otrosí 9 - septiembre 18 de 2015, Transferencia de recursos con cargo al Proyecto Apoyo Mejoramiento Centro de Eventos Valle del Pacífico Cali – Yumbo, Valle del Cauca, Occidente por valor de \$7.000.000.000.

Otrosí 10 - octubre 28 de 2015, Transferencia de recursos con cargo al Proyecto Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato – Gran Darién por valor de \$8.000.000.000.

Otrosí 11 - noviembre 27 de 2015, Transferencia de recursos con cargo al proyecto Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional por valor de \$5.209.326.000.

Otrosí 12 - diciembre 23 de 2015, Traslado de recursos con cargo al proyecto Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional por valor de \$404.797.000.

Otrosí 13 – enero 29 de 2016, Traslado de recursos con cargo al proyecto Apoyo a la promoción y competitividad turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional por valor de \$10.000.000.000.

Otrosí 14 - febrero 12 de 2016, Transferencia de recursos con cargo al Proyecto Apoyo para el Diseño, Construcción y Dotación del Centro de Eventos y Exposiciones Puerta de oro en Barranquilla Departamento del Atlántico por valor de \$60.000.000.000.

Otrosí 15 - febrero 22 de 2016, Transferencia de recursos con cargo al Proyecto Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional por valor de \$50.605.190.000.

Otrosí 16 - septiembre 29 de 2016, Reducir el valor del otrosí 15 en la suma de \$750.000.000.

Otrosí 17 - febrero 16 de 2017, Traslado de recursos con cargo al proyecto Apoyo a la promoción y competitividad turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional por valor de \$112.832.404.731.

Otrosí 18 - marzo 7 de 2017, Modifica el Artículo Primero “Definiciones” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Cuarto “Objeto y Finalidad” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Sexto “Recursos del Patrimonio Autónomo” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Noveno “Obligaciones del Fideicomitente” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Decimo “Obligaciones de la Fiduciaria” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Doce “Alcance y Responsabilidad de la Gestion de la Fiduciaria” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Decimocuarto “Comité Directivo del Fontur” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Decimoquinto “Supervisión” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Decimosexto “Representante Legal de la Fiduciaria para el Patrimonio Autónomo” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Decimoséptimo “Revisoría Fiscal” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Vigésimo “Remuneración de la Fiduciaria” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Vigésimo Tercera “Régimen de Contratación del Patrimonio Autónomo” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Trigésimo Noveno “Modificaciones al Contrato” del contrato de fiducia.
Modifica el Artículo Cuadragésimo Primero “Notificaciones” del contrato de fiducia.
Modifica el Artículo Cuadragésimo Séptimo “Obligaciones del Fondo” del contrato de fiducia.

Otrosí 19 - septiembre 25 de 2017, Modifica el Artículo Primero “Definiciones” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Decimo “Obligaciones de la Fiduciaria” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Decimoquinto “Supervisión” del contrato de fiducia.

Modifica el Artículo Cuadragésimo Octavo “Comité Fiduciario” del contrato de fiducia.

Otrosí 20 - noviembre 10 de 2017, Traslado de recursos con cargo al proyecto Apoyo a la promoción y competitividad turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional por valor de \$9.635.595.269.

Otrosí 21 - diciembre 27 de 2017, Traslado de recursos con cargo al proyecto Apoyo a la promoción y competitividad turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional por valor de \$150.000.000 y \$175.388.137.

Otrosí 22 - marzo 14 de 2018, Transferencia de recursos con cargo al proyecto Apoyo a la promoción y competitividad turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional por valor de \$45.000.000.000.

Transferencia de recursos con cargo al proyecto Desarrollo de Estrategias con enfoque territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional por valor de \$4.000.000.000 amparados en dos certificados de disponibilidad presupuestal.

Otrosí 23 - abril 19 de 2018, Modificar el numeral 10.15 del Artículo Décimo del contrato, modificado por la Cláusula Quinta del Otrosí No. 18 y por la Cláusula Segunda del Otrosí 19 “Políticas y Manuales”.

Otrosí 24 - agosto 6 de 2018, Transferencia de recursos con cargo al proyecto Desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional por valor de \$1.212.000.000.

Otrosí 25 - agosto 31 de 2018, Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2018 la duración de que trata el Artículo Vigésimo Sexto del Contrato de Fiducia.

Otrosí 26 - diciembre 20 de 2018, Prorrogar hasta el 28 de febrero de 2021 la duración de que trata el Artículo Vigésimo Sexto del Contrato de Fiducia, adicionado en la suma de \$7.561.000.000 quedando el contrato por valor de \$34.821.000.000.

Otrosí 27- abril 25 de 2019, por medio del cual se transfirieron al patrimonio autónomo Fondo Nacional de Turismo- Fontur, \$65.004.000.000 con cargo al proyecto “Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional”.

Otrosí 28 – agosto 06 de 2019, por medio del cual la administradora del patrimonio autónomo se compromete a recibir y ejecutar la suma de \$2.758.350.804 con cargo al proyecto de

inversión “Desarrollo de Estrategias con enfoque territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional” y la suma de \$6.000.000.000 con cargo al proyecto “Apoyo al Sector turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional”.

Otrosí 29 – noviembre 28 de 2019, por medio del cual la administradora del Patrimonio Autónomo Fontur se compromete a recibir y ejecutar la suma de \$ 1.000.000.000 con cargo al proyecto de inversión “Asistencia para procesos de análisis sectorial de turismo a nivel nacional por parte de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.”.

Otrosí 30 – 20 de febrero de 2020, mediante el cual se incorporan recursos objeto de administración por parte de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por un valor de \$ 58.757.157.057.

Otrosí 31 – 12 de mayo de 2020, mediante el cual se incorporan recursos objeto de administración por parte de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por un valor de \$ 39.527.850.000.

Otrosí 32 – 23 de febrero de 2021, mediante el cual se prorroga la duración del contrato por 9 meses o hasta agotar recursos, contados a partir del 1 de marzo de 2021 y se modifica el artículo sexto – Recursos del Patrimonio.

Otrosí 33 – 24 de febrero de 2021, mediante el cual se incorporan recursos objeto de administración por parte de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por un valor de \$ 134.601.300.000.

Otrosí 34 – 21 de junio de 2021, mediante el cual se incorporan recursos objeto de administración por parte de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por un valor de \$ 30.000.000.000.

Otrosí 35 – 2 de noviembre de 2021, mediante el cual se prorroga hasta el 30 de abril de 2022 la duración de que trata el artículo vigésimo sexto del contrato original.

Otrosí 36 – 4 de febrero de 2022, mediante el cual se incorporan recursos objeto de administración por parte de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por un valor de \$ 114.663.977.231.

Otrosí 37 – 28 de abril de 2022, mediante el cual se prorroga hasta el 30 de septiembre de 2022 la duración de que trata el artículo vigésimo sexto del contrato original.

Otrosí 38 – 30 de septiembre de 2022, mediante el cual se prorroga hasta el 28 de febrero de 2023 la duración de que trata el artículo vigésimo sexto del contrato original.

Otrosí 39 – 24 de noviembre de 2022, mediante el cual se incorporan recursos objeto de administración por parte de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por un valor de \$ 3.500.000.000.

Otrosí 40 – 24 de noviembre de 2022, mediante el cual se incorporan recursos objeto de administración por parte de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por un valor de \$ 614.670.362.

Otrosí 41 – 24 de febrero de 2023, mediante el cual se prorroga hasta el 31 de julio de 2023 la duración de que trata el artículo vigésimo sexto del contrato original.

Otrosí 42 – 21 de abril de 2023, mediante el cual se incorporan recursos objeto de administración por parte de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por un valor de \$ 194.787.210.980.

Otrosí 43 – 30 de junio de 2023, mediante el cual se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2023 la duración de que trata el artículo vigésimo sexto del contrato original, para dar inicio al proceso de liquidación del contrato 137 de 2013.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Gobierno Nacional mediante la Ley 1314 de 2009 ordenó la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información. En reglamentación de la citada ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, emitió el documento de Direccionamiento Estratégico donde propuso la metodología de implementación para las Normas de Contabilidad e Información Financiera sugiriendo que deberían aplicarse de manera diferencial para tres (3) grupos de usuarios, estos fueron reglamentados por el gobierno nacional mediante la expedición de los Decretos 2784 de 2012 modificado por los Decretos 3023 y 3024 de 2013 (Grupo1), Decreto 3022 de 2013 (Grupo2) y Decreto 2706 de 2012 modificado por el Decreto 3019 de 2013 (Grupo 3) y finalmente por el Decreto 2267 de 2014 en el (Grupo 4) se clasificaron únicamente aquellos negocios que contractualmente hayan pactado el reporte de información financiera en los marcos emitidos por la Contaduría General de la Nación, como entidades de Gobierno.

En relación al Patrimonio Autónomo, administrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, no se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Decreto 2784 de 2012 (Grupo 1) ni 3022 de 2013 (Grupo 2) por cuanto el Patrimonio Autónomo en su objeto de contrato fiduciario no presenta la obtención de resultados ni la autogestión para la toma de decisiones, se estableció que pertenece al (Grupo 3) y hasta el 31 de diciembre de 2018 dio cumplimiento a las instrucciones aplicadas y reportando su información bajo el Decreto 2649 de 1993 y sus modificaciones, complementado con las instrucciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en su Circular Externa No.100 de 1995.

A partir del 1 de enero de 2018 el Patrimonio Autónomo es clasificado bajo el (Grupo 4), y aplico las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establecidas en la Resolución 484 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Adicional, a partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2020, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 354 de 2007, modificada por la Resolución 156 de 2018 y demás normas que la modifiquen o sustituyan, deberán presentar sus notas a los estados financieros, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en la “PLANTILLA PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS” según lo expuesto en la Resolución 193 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Según resolución No. 180 expedida (21 de junio de 2023) por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

1.3. Base Normativa y periodo cubierto

El Patrimonio Autónomo elabora en forma comparativa los siguientes Estados Financieros:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- d) Las notas a los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de los años 2023-2022.

Según la Resolución 033 del 10 de febrero del año 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación, y que modifica el parágrafo 1 del artículo 2º de la Resolución 484 de 2017, modificatoria del artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujo de Efectivo para las Entidades de Gobierno, establece lo siguiente:

PARÁGRAFO 3. El juego completo de Estados Financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 22 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los Estados Financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada.

Según resolución No. 283 (11 de octubre de 2022) Por la cual se modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.

Artículo 1º. Modificar el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así:

“d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”. ARTÍCULO 2º. Vigencia y Derogatoria. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de conformidad con el artículo 119 de la Ley 489 de 1998, deroga la Resolución 036 de 2021 y todas las disposiciones que le sean contrarias.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex efectúa un conjunto de procesos basados en normas, procedimientos e instrumentos contables que permiten la producción de información contable y financiera, teniendo en cuenta las resoluciones que emite la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y los entes que regulan y que se deben aplicar para el registro de las transacciones, logrando la generación y presentación de Estados Financieros y los reportes requeridos, de acuerdo a las fechas solicitadas por entes externos e internos.

Los Estados Financieros prestados bajo el marco normativo aplicable consolidan información de unidades dependientes, con el fin de controlar y separar los recursos destinados para fines específicos y dar cumplimiento al objeto social del negocio, las unidades agregadas son:

Cod. Unidad	Nombre Unidad
70	Patrimonio Autónomo Fontur - Parafiscales
71	Patrimonio Autónomo Fontur - Fiscales
72	Patrimonio Autónomo Fontur - Bienes administrados
73	Patrimonio Autónomo Fontur - Otros recursos
273	Patrimonio Autónomo Fontur - Por los que nos cuidan

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Negocio en marcha: Se presume que la actividad de la empresa se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en las normas que se definan para tal efecto.

Devengo o causación: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex registra los hechos económicos y prepara los estados financieros del negocio utilizando la base de devengo o causación. De acuerdo con este principio, reconocerá los hechos económicos en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre forma: Las transacciones y otros hechos económicos de las entidades se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Uniformidad en la presentación: Los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación se deben mantener en el tiempo y se deben aplicar a todos los elementos de los estados financieros que tengan las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

La información financiera se preparará utilizando criterios uniformes para transacciones iguales y para sucesos y condiciones similares; solo procederán cambios si su modificación permite el suministro de información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones del negocio. La Fiduciaria deberá gestionar el mantenimiento de las políticas de reconocimiento, medición, presentación y revelación de tal forma que se garantice la comparabilidad de la información financiera. En caso de que se presenten cambios se deberán revelar las modificaciones realizadas y los impactos patrimoniales que se generan como consecuencia de estos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Los recursos y hechos económicos se deben reconocer en una misma unidad de medida, por regla general se deberá utilizar como unidad de medida el peso colombiano.

Materialidad o importancia relativa: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se definió según las Políticas del Fideicomitente (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) que aplican para el Patrimonio Autónomo con relación al patrimonio total. Se considera que una partida es material cuando supera el 3% del total del patrimonio en la fecha de presentación.

Para determinar si un error es material, se estableció la materialidad con base al patrimonio total. Se considera que un error es material cuando supera el 0,5% del total del patrimonio del Patrimonio Autónomo Fontur en la fecha en que se encontró el error.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones realizadas en otras unidades de medida deben ser reconocidas en la moneda funcional con la tasa de negociación y reexpresarse a la tasa representativa del mercado (TRM) calculada al día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia;

así mismo, para efectos de la presentación de los Estados Financieros, las cifras correspondientes a las operaciones denominadas en moneda extranjera deben ser reexpresadas con base en la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A 31 de diciembre de 2023, no existen hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera del Patrimonio Autónomo y que deban ser revelados en estas notas.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros, que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

- Pasivo contingente, según información remitida por la dirección Jurídica de Negocios Especiales.

3.2. Estimaciones y supuestos

El uso de estimaciones contables es una parte esencial de la preparación de los Estados Financieros, lo que implica la utilización de suposiciones basadas en la mejor información disponible. Las estimaciones contables llevan implícitos procesos de análisis y juicio profesional referentes a la incertidumbre de la ocurrencia de un evento o sobre el monto por el que se debe registrar una estimación.

Los cambios en estimaciones contables se dan por nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Las estimaciones contables se deben evaluar constantemente con el fin de contar con información financiera fiable.

El Patrimonio Autónomo tratará los cambios en estimaciones contables de forma prospectiva, es decir de la fecha en que se realiza el cambio en adelante, no afectara su información financiera para los periodos anteriores.

Las cuentas contables sujetas a estimaciones son: Deterioro de cuentas por cobrar y pasivos contingentes.

3.3. Correcciones contables

Si durante el periodo contable en Patrimonio Autónomo Fontur cambia una política contable o realiza la corrección de un error material de periodos contables anteriores, dicha corrección dará lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables comparativos.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex cuenta con una Gerencia de Riesgos que depende directamente de la Presidencia garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office, en la cual se gestiona de forma integral los diversos riesgos (crédito, mercado, liquidez, operacional, LAFT, seguridad y privacidad de la información y continuidad del negocio), a los que se encuentran expuestos los recursos administrados en negocios fiduciarios como en fondos de inversión y en el portafolio de la entidad, conforme a los requerimientos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para dar cumplimiento a esto, la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex ha dispuesto del recurso humano competente y la tecnología adecuada de modo que la gestión de los riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de sus inversiones.

Entre los objetivos de la Gerencia de Riesgos se encuentra: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos que podría incurrir la Fiduciaria en la administración de sus fideicomisos, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. El perfil de riesgo de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex y los fideicomisos administrados es informado a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva de la entidad.

Así mismo la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex cuenta con el Comité de Administración de Riesgos de Junta Directiva - CAR. órgano máximo de los sistemas de administración de riesgos cuyo objetivo principal es asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos, lo que implica la evaluación de las políticas, metodologías, mecanismos y procedimientos necesarios para la administración de los sistemas de riesgos implementados por la Fiduciaria, así como recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar. El Comité está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, de los cuáles uno tiene el carácter de independiente.

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex a partir del 1 de junio del 2023 cuenta con un sistema integral de administración de riesgos (SIAR), mediante el cual, tiene un único sistema de administración de riesgos de mercado, liquidez y operacional, en cumplimiento a la CE 018 de 2021, expedida el 22 de septiembre de 2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia. De esta manera, la entidad desarrolla, establece, implementa y mantiene la administración de los riesgos, acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los mismos.

En la Gerencia de riesgos durante el periodo analizado se ha realizado las gestiones tendientes que monitorear el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

Riesgo Operacional

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) dentro del cual se administra el riesgo operacional, implementado con base a las disposiciones establecidas en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el capítulo 2 del Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) se encuentran las políticas, metodologías y procedimientos que le permiten a la organización y a los Patrimonios Autónomos administrados realizar una adecuada gestión y prevención de los riesgos operacionales.

Es de resaltar, que la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex en su calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, enmarca su gestión en el desarrollo de mecanismos necesarios para el cumplimiento de las políticas y estándares establecidos para la gestión de los riesgos operacionales aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad Fiduciaria. Con base en lo anterior, actualmente se trabaja en la aplicación de la metodología de riesgo operacional aprobada; en la cual se establecen los criterios de valoración de los posibles riesgos operacionales a los que se pueden ver expuestos los negocios administrados, de igual forma, para la valoración de los controles o mecanismos de mitigación para los riesgos identificados.

En el último trimestre del 2023 se culminó la actualización de la matriz de riesgo operacional, la cual fue presentada al Comité de Riesgo Operacional en el mes de noviembre donde se informó que se identificaron en total 130 riesgos y 397 controles para los doce (12) procesos revisados que participan de forma directa en la ejecución de actividades para el Patrimonio Autónomo.

CANTIDAD PROCESOS	PROCESOS ÁREA BACK		CANTIDAD RIESGOS	RIESGO INHERENTE		CANTIDAD CONTROLES	RIESGO RESIDUAL	
				IMPACTO	PROBABILIDAD		IMPACTO	PROBABILIDAD
1	GESTIÓN JURÍDICA		14	Mayor	Media	54	Moderado	Baja
2	GESTIÓN DE NEGOCIOS	Área de Negocios Fontur	34	Moderado	Alta	78	Moderado	Baja
		Área de Bienes	12	Moderado	Baja	33	Moderado	Muy Baja
		Área de Contribución Parafiscal	3	Moderado	Media	11	Moderado	Baja
CANTIDAD PROCESOS	PROCESO ÁREA MISIONAL		CANTIDAD RIESGOS	IMPACTO	PROBABILIDAD	CANTIDAD CONTROLES	IMPACTO	PROBABILIDAD
1	ATENCIÓN GRUPO DE INTERÉS		6	Importante	Alta	22	Moderado	Baja
2	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS - PMO		2	Moderado	Muy Baja	3	Moderado	Muy Baja
3	ASISTENCIA TÉCNICA		2	Moderado	Baja	4	Moderado	Baja
4	COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO		9	Importante	Alta	28	Moderado	Baja
5	CONTROL FINANCIERO		4	Importante	Media	20	Moderado	Baja
6	DIRECCIONAMIENTO		3	Moderado	Baja	8	Moderado	Muy Baja
7	DISEÑO Y EJECUCIÓN CREATIVA		2	Importante	Media	5	Moderado	Baja
8	GESTIÓN DE CALIDAD		4	Menor	Muy Baja	8	Menor	Muy Baja
9	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN		11	Importante	Media	23	Moderado	Baja
10	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		15	Importante	Media	64	Moderado	Muy Baja
11	LOGÍSTICA Y EVENTOS		6	Importante	Alta	29	Moderado	Baja
12	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		3	Moderado	Media	6	Moderado	Muy Baja
TOTAL RIESGOS IDENTIFICADOS			130	TOTAL CONTROLES IDENTIFICADOS		396		

Nota: Los riesgos de los procesos transversales que se ejecutan desde la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex están identificados dentro de la matriz de riesgos de cada proceso interno existente.

Dentro del ejercicio de identificación de riesgos se identificó el tipo de riesgo que se puede presentar: fraude, corrupción, legal, entre otros, quedando clasificados los dentro de la matriz de riesgo operacional. Adjuntamos la matriz de riesgo operacional del Patrimonio Autónomo.

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT

Para el período objeto de reporte se dio cumplimiento con el proceso de verificación de la efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT, generando los informes y demás obligaciones inherentes al Sistema; dentro de los cuales se encuentran las respuestas a requerimientos de los entes de control internos y externos, así como la presentación escrita y presencial del informe trimestral a la Junta Directiva por el Oficial de Cumplimiento, con base a las funciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia [SFC] para la Sociedad Fiduciaria en desarrollo de todos los negocios administrados, entre los cuales se encuentra el Patrimonio Autónomo.

Riesgo de Liquidez

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex en virtud de la aplicación del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera en cumplimiento a la CE 018 de 2021, el cual define las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez, ha desarrollado una metodología aplicable a los negocios fiduciarios administrados con el fin de identificar posibles riesgos de liquidez. En cumplimiento de ésta La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex desarrollo una metodología para la medición del riesgo de liquidez del Patrimonio Autónomo, la cual se encuentra debidamente aprobada por la Junta Directiva.

La metodología cuenta con dos grandes componentes; el primero está orientado a establecer la suficiencia en la generación de ingresos del Patrimonio Autónomo frente a los gastos ejecutados en el mismo y determinar así, la frecuencia con la cual debe recurrir a la ejecución de recursos de portafolios con el fin de atender las obligaciones adquiridas. El segundo componente está orientado a establecer la posible existencia de un riesgo de liquidez en el Patrimonio Autónomo en caso de no contar con los recursos necesarios para atender las obligaciones proyectadas; para esto se contrastan los activos líquidos que se componen de los recursos a la vista y las inversiones en portafolio descontadas con un haircut de riesgo de mercado, contra el valor total de obligaciones proyectadas para el mes inmediatamente siguiente a la fecha de análisis.

Es importante señalar que el modelo de riesgo de liquidez es una herramienta complementaria a las actividades que se desarrollan desde el Patrimonio Autónomo relacionadas con la ejecución de recursos, monitoreo del flujo de caja y planeación de las obligaciones monetarias. Así mismo debe tenerse en cuenta que los recursos del Patrimonio Autónomo son actualmente

administrados teniendo en cuenta las directrices establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Decreto 400 de 2020, el cual modificó el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 3 Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 que compila entre otros el Decreto 1525 de 2008, en virtud del cual se realizan inversiones en Títulos de Tesorería TES, Clase "B" a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual forma se establece que los excedentes de liquidez podrán permanecer en cuentas corrientes por un tiempo superior a cinco (5) días hábiles o en depósitos de ahorro o certificado de ahorro a término, cuando así se haya convenido como reciprocidad a servicios especiales que preste el establecimiento financiero. No obstante, lo anterior, dichos recursos se mantienen bajo la titularidad del Patrimonio Autónomo y por tal razón son considerados dentro del cálculo de los activos líquidos bajo el modelo de riesgo de liquidez

De igual, forma la entidad cuenta con un Comité de Administración de Riesgos el cual dentro de uno de sus objetivos se encuentra el analizar, evaluar y recomendar las acciones de gestión de administración del riesgo de liquidez de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex y los fideicomisos administrados a través de los reportes remitidos por parte de la Gerencia de Riesgos.

La medición de riesgo de liquidez se efectúa sobre los recursos que recibe el Patrimonio Autónomo de la Nación, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Durante el semestre, como resultado de la medición de riesgo de liquidez se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuenta Parafiscales:

FECHA	ALM	OBLIGACIÓN PROYECTADA ESTIMADA	IRL	COBERTURA OBLIGACIÓN
jul-23	255.438.010	(17.080.822)	2,35%	14,95
ago-23	251.988.203	(18.217.759)	(1,39%)	13,83
sep-23	192.374.514	(24.327.876)	(13,84%)	7,91
oct-23	275.860.851	(29.935.739)	30,22%	9,22
nov-23	269.590.878	(31.380.390)	(1,47%)	8,59
dic-23	245.693.595	(34.956.917)	(8,72%)	7,03

Valores en miles de pesos

Al cierre del semestre no se evidencian señales de riesgo de liquidez para el Patrimonio Autónomo toda vez que los activos líquidos de mercado cuentan con una cobertura de 7,03 veces del valor de las obligaciones proyectadas para el mes correspondiente.

Cuenta Fiscales CNT:

FECHA	ALM	OBLIGACIÓN PROYECTADA ESTIMADA	IRL	COBERTURA OBLIGACIÓN
jul-23	33.102.821	869.869	0,66%	38,60
ago-23	38.465.276	857.657	0,94%	45,82
sep-23	39.037.479	839.513	1,47%	47,05
oct-23	38.465.276	829.633	0,98%	46,99
nov-23	39.786.924	818.670	0,94%	49,74
dic-23	40.413.018	799.858	1,55%	49,18

Valores en miles de pesos

Al cierre del semestre no se evidencian señales de riesgo de liquidez para del Patrimonio autónomo toda vez que los activos líquidos de mercado cuentan con una cobertura de 49,18 veces del valor de las obligaciones proyectadas para el mes correspondiente.

Cuenta Fiscales PGN:

FECHA	ALM	OBLIGACIÓN PROYECTADA ESTIMADA	IRL	COBERTURA OBLIGACIÓN
jul-23	13.872.592	(32.950.649)	19,98%	0,42
ago-23	12.173.429	(32.770.390)	(34,92%)	0,38
sep-23	19.999.047	(31.820.862)	(148,27%)	0,61
oct-23	98.363.543	(32.935.300)	135,58%	2,98
nov-23	92.052.582	(32.964.035)	(6,86%)	2,79
dic-23	79.728.569	(32.949.293)	(15,53%)	2,39

Valores en miles de pesos

Al cierre del semestre no se evidencian señales de riesgo de liquidez para el Patrimonio Autónomo toda vez que los activos líquidos de mercado cuentan con una cobertura de 2.39 veces del valor de las obligaciones proyectadas para el mes correspondiente.

Riesgo Emisor

Los recursos provenientes de los establecimientos públicos y las entidades estatales de orden nacional que conforman el Presupuesto General de la Nación podrán ser invertidos de conformidad con el Decreto 400 de 2020 el cual modifica el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 3 Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 que compila entre otros el Decreto 1525 de 2008 en virtud

del cual se realizan inversiones en Títulos de Tesorería TES Clase "B" a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. de igual forma se establece que los excedentes de liquidez podrán permanecer en cuentas corrientes por un tiempo superior al de cinco (5) días hábiles o en depósitos de ahorro o certificado de ahorro a término cuando así se haya convenido como reciprocidad a servicios especiales que preste el establecimiento financiero. Por su parte los recursos provenientes de entes territoriales o convenios, estos podrán ser manejados en depósitos a la vista.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de Patrimonio Autónomo.

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex cuenta con un sistema integral de administración de riesgos (SIAR) dentro del cual se administra el riesgo de mercado mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos. para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La junta directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

De igual forma mensualmente se realiza el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgos conforme la normatividad vigente. Los cálculos se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada uno de los portafolios administrados. mapeando las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería. dentro de los factores de riesgo y bandas de tiempo establecidas en el modelo estándar.

Riesgo de contraparte para operaciones en el mercado de valores

En virtud de la administración del portafolio de inversión. la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarios del mercado de valores.

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex podrá realizar operaciones de tesorería con la Nación (República de Colombia) y con el Banco de la República, casos en los cuales no se requerirá análisis previo por parte del área de Gestión de Riesgos. Las demás entidades públicas, independientemente de que sean entidades financieras del Estado deberán contar con cupo asignado de acuerdo con la metodología de riesgo aprobada por la Junta Directiva para la asignación de cupos de contraparte.

De igual forma, se podrá realizar operaciones de tesorería con instituciones financieras colombianas, intermediarios del mercado público de valores, inversionistas institucionales que cuenten con cupo asignado de acuerdo con la metodología de riesgo aprobada. En todo caso sólo se podrá negociar con contraparte cuya calificación no sea inferior a AA.

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex cuenta con un control en línea de los cupos asignados a los intermediarios del mercado de valores autorizados a través del módulo de administración de Master Trader; adicionalmente dispone del módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Durante el periodo analizado, se realizaron operaciones con contrapartes aprobadas por la Junta Directiva, dentro de los límites establecidos.

Seguridad de la información y ciberseguridad

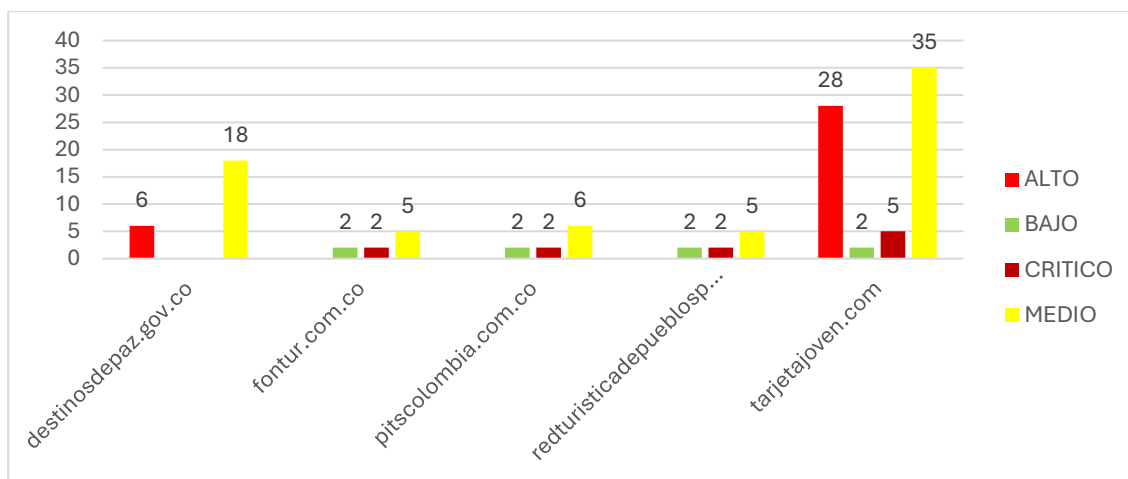
La seguridad de la información abarca las políticas, procedimientos y actividades que buscan proteger los activos de información, es decir, la protección de la información o datos que tienen valor para la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, a través de la reducción de riesgos y mitigando las amenazas posibles, así como alinear a la entidad con los pilares básicos de seguridad, como son Integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. Para su administración, la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, implementado conforme los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia tomando como referencia los estándares internacionales ISO 27001 e ISO 27032.

En el periodo materia de revelación de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex se desarrollaron entre otras, las siguientes actividades:

- Ejecución de análisis de vulnerabilidades sobre la plataforma computacional de la entidad y avance en los planes de remediación de vulnerabilidades y de fortalecimiento de la seguridad informática.
- Desde la dirección de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio se realizó Ethical Hacking durante septiembre y octubre sobre los dominios expuestos en internet del patrimonio, como resultado de esta actividad se obtuvo informe compartido para generación de plan de remediación y mitigación de los hallazgos evidenciados.

- Durante el segundo semestre de 2023 se realizado dos análisis de vulnerabilidades externas sobre los dominios expuestos en internet del patrimonio correspondiente al corte de septiembre y diciembre de 2023. como resultado de este análisis se compartió listado de vulnerabilidades técnicas para su respectiva verificación y generación de plan de remediación sobre las vulnerabilidades dando prioridad a las de criticidad Alta y Critica halladas.

Diciembre



- Bloqueo de forma preventiva en nuestros sistemas de seguridad los reportes e Indicadores de Compromiso (IoC) de alertas recibidos del CSIRT, la Superintendencia Financiera y el SOC de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex.
 - Ejecución de pruebas de Ethical Hacking sobre los activos de información publicados en internet la cual se encuentra en etapa de generación de plan de trabajo sobre los hallazgos evidenciados
 - Ejecución de Análisis de marca en el cual no se evidencia comportamiento anómalo en la web que comprometa la información de la fiduciaria.
 - La Fiduciaria cuenta con un servicio de monitoreo permanente de eventos por medio de la herramienta Splunk lo cual mitiga la materialización de algún incidente o evento de ciberseguridad en la infraestructura tecnológica de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex.
- Se viene gestionando la postura de ciberseguridad. conforme a las disposiciones de la Superintendencia Financiera. La Dirección de Seguridad de la información y Continuidad de Negocio. La Gerencia de IT y la Oficina establecieron un plan de remediación para fortalecer la postura de ciberseguridad que se implementó en el tercer trimestre de 2023, así mismo se realizara en el cuarto trimestre de 2023 un re-test de análisis de vulnerabilidad, para validar los cierres del trimestre anterior y posibles nuevas vulnerabilidades y validar su respectivo plan.

- Se avanzó en la aplicación de la metodología para la evaluación de aspectos de seguridad y continuidad de proveedores críticos definida.
- Se inició el desarrollo del plan de capacitación anual, con el propósito de fortalecer la cultura de seguridad y ciberseguridad.
- Se realizó ajustes en la Inducción en temas de seguridad de la información, protección de datos, ciberseguridad y continuidad de negocio para nuevos empleados.
- Se realizó ajustes en la Inducción en temas de seguridad de la información, protección de datos, ciberseguridad y continuidad de negocio anual para empleados.

Privacidad de la Información

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios de la Superintendencia de Industria y Comercio, la gestión se fundamentó en el cumplimiento de requerimientos relacionados con el reporte de novedades, así como la actualización anual del registro y el reporte de cambios sustanciales en la información registrada, de conformidad con lo definido en el Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

- Se realizó la actualización anual del registro de bases de datos en el aplicativo de la Superintendencia de Industria y Comercio, en cumplimiento del artículo 2.3.
- Se viene fortaleciendo la cultura de privacidad.
- Las capacitaciones de Inducción en la plataforma de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. se sigue realizando a usuario nuevos.

Plan de Continuidad del Negocio

La continuidad del negocio es un plan que establece cómo la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex debe recuperar y restaurar sus funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o desastre. Para su administración, la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio implementado conforme los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, tomando como referencia el estándar internacional ISO 22301.

- Durante noviembre se realizaron las pruebas al plan de continuidad de negocio de Fiducoldex, las cuales fueron exitosas, garantizando la continuidad de la prestación de los servicios críticos de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex en caso de algún evento de contingencia.
- En lo relacionado con la gestión de la Continuidad del Negocio, la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex viene realizando con el equipo de trabajo de Bancóldex, la implementación del plan de trabajo definido sobre la gestión y mejora

continúa del plan de continuidad del negocio y el fortalecimiento de la resiliencia operacional de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex, atendiendo las recomendaciones de buenas prácticas brindadas por la Superintendencia Financiera.

- Con el propósito de fortalecer la cultura de continuidad del negocio, se continuó con el proceso de inducción virtual dirigido a los nuevos colaboradores de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex y sus negocios administrados.
- En respuesta al requerimiento formulado por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex avanzó en el segundo y tercer trimestre de 2023 en la definición de los requerimientos técnicos e inició del estudio de mercado para la contratación de servicios para la implementación de un Centro alternativo de procesamiento y de operaciones, que contemple la Infraestructura para soportar los aplicativos de misión crítica de acuerdo con el BIA. y que cumpla con el estándar ANSI/TIA-942 como TIER III.
- En el tercer trimestre se habilitó un RFI invitación pública para la Contratación de CAPD y CAO. que cumpla con el estándar ANSI/TIA-942 mínimo con TIER III, el cual fue adjudicado y a la fecha se encuentra en etapa de implementación.
- En el cuarto Trimestre se procedió a iniciar la ejecución del plan de implementación del CAPD y CAO.

NOTA 4. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Registra los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, depósitos en instituciones financieras, fondos de inversión o carteras colectivas que se mantienen con la intención de servir de medios de pago.
- **Inversiones** - La política de administración de inversiones estuvo sustentada en el Decreto 1525 del 2008. hasta que fue reemplazado por el decreto 400 del 13 de marzo del 2020.

Política de Fondos de Inversión Colectiva. las políticas de inversión serán fijadas por el Comité de inversiones en concordancia con el reglamento. en cuanto a tipos de inversión, contraparte, emisores, montos, plazos y todas aquellas situaciones que puedan incidir en la seguridad y rentabilidad del portafolio.

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en activos del mercado monetario de renta fija, cuya calificación de riesgo sea Riesgo República de Colombia o para el caso de establecimiento de crédito, la calificación establecida en el Art. 49 del Decreto 1525 de 2008 modificado por el Decreto 4686 de 2010 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. El Fondo de Inversión Colectiva está dirigido a inversionistas que buscan una alta liquidez y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija de bajo riesgo crediticio.

Todas las inversiones de los Fondos de Inversión Colectiva se realizarán exclusivamente en activos denominados en pesos colombianos o expresados en UVR.

Liquidez de los Fondos de inversión Colectiva. operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores: el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex no podrá realizar operaciones de reporto. simultáneas y transferencia temporal de valores.

Depósitos De Recursos Líquidos: Los depósitos realizados en cuentas corrientes y/o de ahorros deberán estar en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos establecimientos deberán contar con una calificación de categoría máxima de corto plazo. Los recursos administrados en estas cuentas se utilizarán como vehículo para administrar la liquidez de los Fondos de Inversión Colectiva, los recursos en cuentas de ahorro tendrán una participación mínima de 15% y máxima del 40% del total del valor de los activos.

- **Cuentas por cobrar** – Corresponde a los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades. de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Se reconocerá una cuenta por cobrar por concepto de anticipo de impuestos y/o saldos a favor. cuando tenga la intención de compensarlos. o solicitar su devolución. De lo contrario se reconocerá como un gasto. Cuando la recuperación de estos recursos se clasifique como posible se reconocerá como activos contingentes en cuentas de orden.

Medición inicial - Las cuentas por cobrar se medirán al costo de transacción. Con posterioridad al reconocimiento. las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las estimaciones de deterioro se realizarán cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable. se verificará si existen indicios de deterioro.

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. la evaluación de indicios se realizará de manera individual. y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva. las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto. se utilizará como factor de descuento la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como tasa de descuento la de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los

recursos. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Medición posterior - Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

- **Activos intangibles** – Corresponde a los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Patrimonio Autónomo tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del patrimonio autónomo y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

- **Propiedades, planta y equipo** – Corresponde a los activos tangibles empleados por el Patrimonio Autónomo para el cumplimiento de su objeto misional, la producción o suministro de bienes, la prestación de servicios y propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Patrimonio Autónomo y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las adiciones y mejoras efectuadas a propiedades y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Patrimonio Autónomo para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos. Por su parte, las reparaciones y mantenimiento de las propiedades, plantas y equipos se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Se reconocerán bienes muebles como propiedades y equipo teniendo en cuenta las siguientes condiciones basados en el principio de materialidad:

- Para los bienes muebles que su costo sea menor a 60 UVT, se reconocerán directamente al gasto.
- Los bienes muebles que su costo sea igual o superior a 60 UVT, se registrarán como propiedad, planta y equipo y se asignará una vida útil de acuerdo con la política.

Medición inicial - Se reconoce en el costo de un activo de propiedad, planta y equipo lo siguiente: el precio de adquisición. los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición. los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad. planta y equipo. los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje. los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo; originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo; (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo), los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Patrimonio Autónomo Fontur.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, plantas y equipo, afectando la base de depreciación.

No se reconoce como parte del costo. los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del Patrimonio Autónomo), las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad. planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación. ni las cantidades anormales de desperdicios. de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Los costos por desmantelamiento. retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, plata y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá el Patrimonio Autónomo para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra el Patrimonio Autónomo como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

La depreciación de propiedades, plantas y equipo iniciará cuando el activo esté disponible para su uso. esto es. cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Patrimonio Autónomo, con independencia de la fecha en la cual se ponga en servicio los activos; para que contribuyan a sus funciones de cometido estatal. Lo cual incluye los bienes muebles nuevos adquiridos en bodega.

La vida útil de propiedades, plantas y equipos es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción o similares que el Patrimonio Autónomo espera obtener de este. La política de gestión de activos llevada a cabo por el Patrimonio Autónomo podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios o como la cantidad de

unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el Patrimonio Autónomo Fontur tenga con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Se estimará la vida útil de los activos teniendo en cuenta la vida económica del activo, es decir el tiempo por el cual el activo puede ser utilizado hasta que pase a ser inutilizable. Se establecen los siguientes rangos:

Tipo de bien	Rango
Edificaciones	50 a 120 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 y 10 años
Equipo de comunicación	5 a 20 años
Maquinaria y equipo	5 a 15 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	5 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 y 25 años
Equipo de computación	7 a 25 años
Software y soporte lógico	10 a 20 años

Medición posterior - Las propiedades y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

- **Propiedades de inversiones** – Corresponde a los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de obtener rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalías y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, se contabilizará por separado, si estas partes pueden ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero, separadamente. Si no fuera así, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción insignificante de ella para la producción o distribución de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Siempre y cuando contribuyan en ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Medición inicial - Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración del Patrimonio Autónomo.

La vida útil de propiedades de inversión teniendo en cuenta el siguiente rango:

Tipo de bien	Rango
Edificaciones	50 y 120 años

Medición posterior - Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la política de propiedades, planta y equipo y en la política de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo para la medición posterior.

- **Otros activos** - Corresponde a los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán aplicando el método de línea recta.

Los avances y anticipos entregados corresponden a los valores pagados anticipadamente a contratistas y proveedores para la obtención futura de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

Para la legalización de anticipos se tendrán en cuenta las facturas de los proveedores por la adquisición de bienes y servicios.

Los recursos entregados en administración, se reconocerán en esta categoría los recursos entregados en efectivo a su favor que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos

bajo diversas modalidades. celebrados con entidades distintas de las Sociedades Fiduciarias debe registrar los cambios cualitativos que se generen en los recursos entregados, reconociendo un crédito en recursos entregados en administración y un débito en las subcuenta y cuentas que correspondan a la naturaleza de los bienes o servicios adquiridos por la entidad que los ejecuta (agente), independientemente que en el acuerdo jurídico suscrito utilice los activos adquiridos por un determinado tiempo, si con ello se desarrollan funciones propias del principal.

- **Cuentas por pagar** - Corresponde a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que el Patrimonio Autónomo está dispuesto a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Todos los pasivos, excepto los estimados y los establecidos en las leyes, se reconocen cuando cuenten con legalidad presupuestal (Registro o compromiso que esté autorizado su reconocimiento y pago en cualquier vigencia en el reglamento presupuestal).

- **Beneficios a los empleados** - Corresponde a todas las retribuciones que se proporcionan a los trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse a acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el patrimonio autónomo y sus empleados; requerimientos legales en virtud de los cuales el patrimonio autónomo se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; u obligaciones implícitas asumidas por el patrimonio autónomo, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que el Patrimonio Autónomo está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.
- **Provisiones** - Corresponde a los pasivos a cargo del Patrimonio Autónomo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en contra del Patrimonio Autónomo, las garantías otorgadas por el Patrimonio Autónomo, la devolución de bienes aprehendidos o incautados. los contratos onerosos. las reestructuraciones y los desmantelamientos.

El Patrimonio Autónomo reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente. debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula. En este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Se reconocerán provisiones cuando se esté ejecutando un contrato oneroso. Un contrato oneroso es aquel en el cual el Patrimonio Autónomo preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él teniendo en cuenta los valores recuperables. Para reconocer el contrato de carácter oneroso, el Patrimonio Autónomo reconocerá previamente cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

Esta política no aplica para los contratos que el Patrimonio Autónomo suscribe para el desarrollo de su objeto misional, pues no se suscriben con la intención de obtener utilidades sino para prestar un servicio a la comunidad de forma gratuita o a precios de no mercado.

➤ **Patrimonio** – Representa el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones que tiene el Patrimonio Autónomo para cumplir las funciones de cometido estatal.

El patrimonio está constituido por los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las políticas contables, deben ser reconocidas en el patrimonio.

- *Resultados de ejercicios anteriores* - Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores que están pendientes de distribución, así como el valor del déficit acumulado no absorbido.
- *Resultado del ejercicio* - Representa el valor del resultado obtenido por el Patrimonio Autónomo, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.
- *Impactos por la transición al nuevo marco de regulación* - Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta.

- **Ingresos** - Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación. los recursos monetarios o no monetarios, que reciba el Patrimonio Autónomo, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Patrimonio Autónomo no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace. el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Patrimonio Autónomo, dada la facultad legal que ésta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación. los impuestos. las transferencias, las retribuciones (tasas. derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Se reconoce un ingreso sin contraprestación cuando: a) tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan a el Patrimonio Autónomo beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Patrimonio Autónomo a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación. sino como pasivos.

Ingresos por impuestos - Los ingresos por impuestos corresponden a ingresos exigidos sin contraprestación directa. determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Se originan en el hecho generador del tributo, gravando la riqueza, la propiedad, la producción, la actividad o el consumo, entre otros.

Se reconocerá ingresos por impuestos cuando surja el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias. en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Ingresos por transferencias - Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el Patrimonio Autónomo de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros. bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el Patrimonio Autónomo en calidad de cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones. caso en el cual se reconocerá un pasivo.

Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo. cuando la autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial. según corresponda.

Ingresos por retribuciones, multas y sanciones - Los ingresos por retribuciones, multas y sanciones corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Se reconocerá ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a su favor.

Las multas y sanciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.

- **Gastos** - Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor, de las pérdidas por siniestros o de la venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado del periodo. En la mayoría de los casos los gastos se reconocen en la medición posterior de activos y pasivos según la política contable de cada hecho económico.

- **Activos Contingentes** - Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán cuando el Patrimonio Autónomo obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio al Patrimonio Autónomo pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando el Patrimonio Autónomo considere conveniente registrar un activo contingente del cual pueda realizar una medición fiable para efectos de control, lo hará en cuentas de orden.

- **Pasivos Contingentes** - Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los pasivos contingentes se reconocerán en cuentas de orden.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando el Patrimonio Autónomo obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

- **Deterioro** – Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo que el Patrimonio Autónomo considere materiales y que estén clasificados en propiedades y equipo; propiedades de inversión y activos intangibles.

Se aplicará esta política para activos teniendo en cuenta la materialidad de los activos de la siguiente manera:

Clase de activo	Materialidad
Propiedades y equipo Muebles	Activos muebles que superen en su costo histórico individual 15 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
Propiedades de inversión	Para las construcciones y terrenos se aplicará deterioro sin importar su materialidad.
Activos intangibles	Activos intangibles que superen en su costo histórico individual 15 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Por lo menos una vez al año, el Patrimonio Autónomo evaluará junto con el Fideicomitente si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, se estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, el patrimonio autónomo no estará obligado a realizar una estimación formal del valor recuperable, el Patrimonio Autónomo evaluará si existen indicios de deterioro de valor al final de cada año.

El Patrimonio Autónomo realizará la comprobación de deterioro de valor en el mes de agosto de cada año. Para esto, desarrollará el cuestionario para cada tipo de activo en el cual se verificará si existen indicios de deterioro de valor.

El Patrimonio Autónomo Fontur reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

Medición - El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor que se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Luego del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros. Esto con el fin de distribuir el

valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERAS
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	354.344.599.140	252.624.869.579	101.719.729.561
Caja (1)	206.706.589	1.900.000	204.806.589
Depósitos en instituciones financieras	354.134.322.327	252.417.344.451	101.716.977.876
Depósitos de uso restringido	3.570.224	205.625.128	(202.054.904)

(1) De acuerdo con lo informado por el área jurídica en cuanto a la actualización de los embargos a cuentas bancarias del Banco Agrario de Colombia con corte a 31 de diciembre de 2023, se recibió la siguiente información:

- Cheque de gerencia en número 050693 del Banco Agrario de Colombia de fecha 07/12/2023 a favor del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Turismo por la suma CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCT (\$171.764) pesos moneda corriente y comprobante de depósito judicial del título número 400 10000823225.

- Cheque de gerencia número 050694 del Banco Agrario de Colombia de fecha 07/12/2023 a favor del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Turismo por la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$204.634.825) pesos y comprobante de depósitos judiciales del título número 400100008232206

Los títulos valores antes descritos, fueron entregados en custodia al área de tesorería para la recepción contable. Sin embargo, los mismos fueron consignados el 11 de enero de 2024.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	354.134.322.327	252.417.344.451	101.716.977.876
Cuenta corriente	4.241.061.709	1.101.875.953	3.139.185.756
Cuenta de ahorro	349.893.260.618	251.315.468.498	98.577.792.120

A 31 de diciembre de 2023 no se presentan partidas conciliatorias.

El Patrimonio Autónomo actualmente maneja 65 cuentas bancarias. las cuales se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN	BANCO	NO. DE CUENTA
Patrimonio Autónomo Fontur parafiscales	Banco de Bogotá	62912613
Patrimonio Autónomo Fontur parafiscales	Banco de Bogotá	62912761
Patrimonio Autónomo Fontur parafiscales	Banco de Bogotá	62917240
Patrimonio Autónomo Fontur parafiscales	Banco de Bogotá	62918776
Patrimonio Autónomo Fontur parafiscales	Banco de Bogotá	62948237
Patrimonio Autónomo Fontur r. Cotelco. procesos de sostenibilidad en prestadores de servicios turísticos de Cartagena y bolívar - Green Cotelco capítulo Cartagena Bolívar	Banco Occidente	256148198
Patrimonio Autónomo Fontur parafiscales	Banco agrario de Colombia	400702127333
Patrimonio Autónomo Fontur fiscales	Banco de Bogotá	295576
Patrimonio Fontur bienes CNT Spa Providencia	Banco de Bogotá	309443
Patrimonio Autónomo Fontur fiscales	Banco de Bogotá	312058
Patrimonio Autónomo Fontur fiscales	Banco de Bogotá	62912787
Patrimonio Autónomo Fontur fiscales	Banco de Bogotá	62912795
Patrimonio Autónomo Fontur fiscales	Banco de Bogotá	62912829
Patrimonio Autónomo Fontur fiscales	Banco de Bogotá	62914197
Patrimonio Autónomo Fontur fiscales	Banco de Bogotá	62927587

Fontur – Bienes CNT – Hotel el Isleño	Banco de Bogotá	62935705
Patrimonio Autónomo Fontur fiscales	Banco de Bogotá	62984000
Patrimonio Autónomo Fontur recuperación del muelle Puerto Colombia	Banco de Occidente	256946492
Patrimonio Autónomo Fontur r. dpto. Nariño estrategia promoción recorre Nariño descubre su magia	Banco de Occidente	256117029
Patrimonio Autónomo Fontur Mun Villavieja plan de turismo	Banco de Occidente	256119462
Patrimonio Autónomo Fontur r. dpto. Huila plan de turismo	Banco de Occidente	256119470
Patrimonio Autónomo Fontur r. dpto. Antioquia prom Antioquia es mágica	Banco de Occidente	256121385
Patrimonio Autónomo Fontur Mun Pijao construcción recinto módulos de venta	Banco de Occidente	256122359
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Quimbaya construcción recinto módulos de venta	Banco de Occidente	256122367
Patrimonio Autónomo Fontur r Mun Santa Rosa construir recinto gastronómico Mun Santa Ros	Banco de Occidente	256122748
Patrimonio Autónomo Fontur r dpto. Risaralda construir recinto gastronómico Mun Santa Rosa	Banco de Occidente	256122730
Patrimonio Autónomo Fontur r cam comercio Montería sello check in certificado	Banco de Occidente	256122714
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun san José de Caldas construcción del mirador turístico	Banco de Occidente	256123936
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Tuchín producto turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124447
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Virginia mirador de las cometas en el municipio de la Virginia	banco de Occidente	256124439
Patrimonio Autónomo Fontur r. dpto. Casanare desarrollo de estrategias de prom turística	Banco de Occidente	256124413
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Neiva construcción de obras ruta Achira	Banco de Occidente	256124397
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Honda rec del inmueble declarado bic del ámbito nacional	Banco de Occidente	256124389
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Lorica producto turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124371
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun San Bernardo del viento turístico de la ruta del bajón Sinú	Banco de Occidente	256124330
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun San Antero producto turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124322
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun san Andrés de Sotavento turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124314
Patrimonio Autónomo Fontur Mun Purísima producto turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124306
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun moñitos producto turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124298
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Momil producto turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124280
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun cotorra producto turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124272
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun chima producto turístico de la ruta del bajo Sinú	Banco de Occidente	256124264
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun celia parque lineal sobre la margen izquierda del rio monos	Banco de Occidente	256125220
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Jardín restauración de la casa de la cultura casa museo	Banco de Occidente	256125212

Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Guatapé implementación norma técnica sectorial nts - ts001	Banco de Occidente	256125196
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun de Apia const infraestructura turística en el parque clave	Banco de Occidente	256125204
Patrimonio Autónomo Fontur Mun Granada diseño producto turístico	Banco de Occidente	256136029
Patrimonio Autónomo Fontur dpto. Antioquia impulsar competitividad del sector	Banco de Occidente	256133570
Patrimonio Autónomo Fontur r Mun Miranda construcción	Banco de Occidente	256141284
Patrimonio Autónomo Fontur Mun Isnos construcción centro de artes y cultura	Banco de Occidente	256141532
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Pereira construcción e implementación del ecoparque el vergel	Banco de Occidente	256144098
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Santander de Quilichao. construcción del centro temático Chicao	Banco de Occidente	256144189
Patrimonio Autónomo Fontur r. Mun Popayán. implementación de la señalización peatonal de los atractivos turísticos	Banco de Occidente	256144205
Patrimonio Fontur r. Mun Arboletes. construcción del mirador turístico	Banco de Occidente	256144197
Fiducoldex Patrimonio Autónomo Fontur Min Cultura ejecución de un diplomado de diseño de experiencias creativas y turismo cultural	Banco de Occidente	256147471
Hotel Maryland bienes DNE	Banco de Occidente	256924382
Hotel mar azul bienes DNE	Banco de Occidente	256924390
Hotel los Delfines bienes DNE	Banco de Occidente	256924408
Hotel Sunrise Beach bienes DNE	Banco de Occidente	256924416
Patrimonio Autónomo Fontur bienes	Banco de Occidente	256924713
Patrimonio Autónomo Fontur comisión bienes	Banco de Occidente	256933748
Patrimonio Autónomo Fontur Hotel las Heliconias	Banco de Occidente	256933870
Patrimonio Autónomo Fontur Hotel Belvedere	Banco de Occidente	256961913
Patrimonio Autónomo Fontur Hotel Aquarium - bien SAE	Banco de Occidente	256122219
Patrimonio Autónomo Fontur dec 557 guías de turismo	Banco de Bogotá	441113

5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3.570.224	205.625.128	(202.054.904)
Depósitos en instituciones financieras	3.570.224	205.625.128	(202.054.904)
Cuenta de ahorro	3.570.224	205.453.364	(201.883.140)
Cuenta corriente	-	171.764	(171.764)

Respecto al embargo por la suma de \$3.570.224 COP, corresponde al proceso coactivo iniciado por la Corporación Autónoma Regional de Sucre en el marco del expediente 2017-070, cuyo estado es:

El 02 de mayo de 2023, la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fontur, presentó Excepciones de Mérito sin que a la fecha hayamos recibido respuesta por parte de la Corporación – Secretaria General. En tal virtud, estamos a la espera de los avances en el marco del proceso administrativo sancionatorio.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	48.659.243.333	27.606.707.448	21.052.535.885
Inversiones de administración de liquidez	48.659.243.333	27.606.707.448	21.052.535.885

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	48.659.243.333	27.606.707.448	21.052.535.885
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	48.659.243.333	27.606.707.448	21.052.535.885

La variación corresponde al aumento del recaudo de la contribución parafiscal durante el último trimestre de la vigencia 2023.

6.1.1 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado:

Al cierre de 2023 y 2022 el Patrimonio Autónomo cuenta con los siguientes Fondos de Inversión Colectiva:

FIC	CONVENIO NO.	NOMBRE	2023	2022
10001001261	FNT 206-2014	FNT 206-2014 infimanizales	-	108.766.105
10001002065		P.A. Fontur- Bilingüismo	547.848.235	478.246.730
10001002178	FNTC-175-2017	FNTC-175-2017 infraestructura turística para la consolidación de la serranía de alto del nudo. como destino de turismo de naturaleza	-	44.260.070
10001002179	FNTC-174-2017	FNTC-174-2017 construcción de senderos para el avistamiento de aves. departamento de Arauca	42.794.085	37.430.745
10001002201	FNTC-168-2017	FNTC-168-2017 asistencia técnica para el fortalecimiento ecoturístico del ecosistema estratégico. playa blanca lago de tota. departamento de Boyacá	56.943.400	49.806.741
10001002202	FNTC-195-2017	FNTC-195-2017 construcción de la base náutica mixta en el municipio de Necoclí. departamento de Antioquia	1.795.929	1.796.151

10001002225	FNTC-196-2017	FNTC-196-2017 construcción de obras complementarias a los senderos ecológicos en el santuario de flora y fauna los colorados en el municipio de san juan de Nepomuceno. Bolívar	-	21.889.410
10001002317	FNTC-095-2018	FNTC-095-2018. adecuación y obras complementarias a los senderos ancestrales ecoturísticos en el municipio de envigado Antioquia	-	225.665.856
10001002502	FNTC-044-201	FNTC-044-2019 señalización turística peatonal del municipio de paipa	2.141.677	2.412.007
10001002526	FNTC-106-2019	FNTC-106-2019 construcción del parque interactivo Floralia. Mun. Fusagasugá	-	2.686.330.361
10001002527	FNTC-117-2019	FNTC-117-2019 aporte Mun tebaida - construcción y adecuación plaza nueva	13.044.620	11.464.010
10001002543	FNTC-084A-2019	FNTC-084a-2019 señalización turística peatonal del centro de Popayán	8.031.599	7.025.007
10001002548	FNTC-117-2019	FNTC-117-2019 aporte dpto. Quindío- construcción y adecuación plaza nueva	173.636.534	15.647.090
10001002713	FNTC-187-2017	FNTC-187-2017 adecuación y peatonalización de la plaza central parque centenario de ciénaga	26.864.805	113.520.134
10001002782	FNTC-080-2020	FNTC-080-2020- distrito turístico y cultural de Cartagena de indias. proyecto por los que nos cuidan	-	93.756.623
10001002808	FNTC-181-2020	FNTC-181-2020 r. Mun Mocoa elaboración plan de desarrollo turístico convencional	-	2.204.781
10001002809	FNTC-181-2020	FNTC-181-2020 r. Mun villa garzón elaboración plan de desarrollo turístico convencional	-	2.214.581
10001002823	FNTC-233-2020	FNTC-233-2020 inst tur meta certificación sello check inn certificado	-	263.892.041
10001002826	FNTC-226-2020	FNTC-226-2020 idecut certificación sello check inn certificado	-	196.532.783
10001002830	FNTC-266-2020	FNTC-266-2020 Mun aguazul certificación sello check inn certificado	-	18.894.864
10001002831	FNTC-243-2020	FNTC-243-2020 inst dist turismo certificación protocolos de seguridad	-	287.192.878
10001002832	FNTC-266-2020	FNTC-266-2020 Mun Mani certificación sello check inn certificado	-	11.023.437
10001002833	FNTC-286-2020	FNTC-286-2020 Gob. magdalena- promoción del dpto. magdalena y el distrito de santa marta como destino turístico	732.538.676	640.730.336
10001002834	FNTC-266-2020	FNTC-266-2020 Mun monterrey certificación sello check inn certificado	-	28.773.963
10001002835	FNTC-286-2020	FNTC-286-2020 inst distrital de turismo- promoción del dpto. magdalena y el distrito de santa marta como destino turístico	725.536.518	634.605.752
10001002842	FNTC-266-2020	FNTC-266-2020 sello check inn certificado Mun de Tauramena	-	6.936.212
10001002843	FNTC-296-2020	FNTC-296-2020 R. Cámara comercio Cartagena sello check in certificado	-	17.313.700
10001002845	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 Mun Aquitania diseño del producto turístico ruta de la cuenca del rio cusiana	-	1.363.658
10001002848	FNTC-266-2020	FNTC-266-2020 r. Mun san luis de palenque sello check in certificado	-	3.280.722
10001002849	FNTC-266-2020	FNTC-266-2020 r. Mun pore sello check in certificado	-	3.675.071
10001002850	FNTC-291-2020	FNTC-291-2020 r. idt recuperación del sector turístico de Bogotá	-	19.060.925
10001002851	FNTC-255-2020	FNTC-255-2020 Gob. Guainía certificación del sello check inn certificado”	-	3.130.989
10001002852	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 instituto de cultura y turismo Yopal diseño ruta de la cuenca del rio cusiana	-	1.370.371
10001002853	FNTC-270-2020	FNTC-270-2020 Cámara de Comercio de Cúcuta sello check in certificado	-	14.973.348
10001002854	FNTC-271-2020	FNTC-271-2020 Cámara de comercio de cauca sello check in certificado	-	75.772.867
10001002862	FNTC-300-2020	FNTC-300-2020 Dpto. Guaviare sello check in certificado	-	5.530.472
10001002863	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 Mun Mani diseño del producto turista de la ruta cuenca del rio cusiana	-	1.355.800
10001002869	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 Mun labranzagrande diseño del producto turista de la ruta cuenca del rio cusiana	-	1.348.394

10001002870	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 diseño del producto turístico de la cuenca del rio cusiana	-	1.349.935
10001002871	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 Mun Tauramena diseño del producto turista de la ruta cuenca del rio cusiana	-	1.355.965
10001002872	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 Mun aguazul diseño del producto turista de la ruta cuenca del rio cusiana	-	1.352.993
10001002925	FNTC-283-2020	FNTC-283-2020 dpto. de Sucre sello check in certificado	-	94.436.695
10001002926	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 Mun Sogamoso diseño ruta de la cuenca del rio cusiana	-	1.361.993
10001002927	FNTC-284-2020	FNTC-284-2020 dist Riohacha estrategia de promoción turística de Riohacha	-	10.043.131
10001002928	FNTC-266-2020	FNTC-266-2020 Mun orocue sello check inn certificado	-	1.800.382
10001002930	FNTC-297-2020	FNTC-297-2020 "Departamento de Antioquia check in certificado	-	88.743.405
10001002981	FNTC-300A-2020	FNTC-300a-2020 Mun Chameza ruta de la cuenca del rio cusiana	-	1.374.432
10001003103		P.A. Fontur_ Contribución Parafiscal	46.328.067.255	21.265.693.532
TOTAL			48.659.243.333	27.606.707.448

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	302.030.505.726	268.874.702.640	33.155.803.086
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	10.275.923.055	2.349.815.018	7.926.108.037
Transferencias por cobrar	286.411.336.960	259.570.137.485	26.841.199.475
Otras cuentas por cobrar	6.826.129.265	6.954.750.137	(128.620.872)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(1.482.883.554)	-	(1.482.883.554)

7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		
Cuentas por cobrar Multas Mincit (1)	2.796.726.865	2.349.815.018
Multas SIC (2)	7.479.196.190	-
TOTAL	10.275.923.055	2.349.815.018
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(1.482.883.554)	-

(1) De acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación CGN No. 20172000063781. donde ratifica que el Patrimonio Autónomo Fontur si bien no está facultada para imponer multas a los operadores turísticos. pero expresamente señalado en los Decretos 505 y 1075 de 1997. tales recursos le pertenecen y que. en línea con su actividad de cometido estatal. los reinvierte en el sector turístico. los valores recaudados constituyen activos de Fontur. y deberá reconocer el respectivo derecho. Por lo anterior. el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo según lo estipulado en su guía para el reporte de las sanciones impuestas a los prestadores de servicios turísticos. establece que. la Dirección de Análisis Sectorial y

Promoción- DASYP debe reportar al Patrimonio Autónomo la relación de las sanciones automáticas que se hayan generado por la actualización del Registro Nacional de Turismo.

El Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es quien adelanta el procedimiento de cobranza para obtener el pago de las multas impuestas como sanción por la DASYP. debe reportar a la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción el estado en que se encuentra el cobro de las multas impuestas a los prestadores de servicios turísticos por operar sin Registro Nacional de Turismo y el de las que se encuentren en proceso de cobro coactivo por incurrir en las conductas descritas en los literales a) a la f) del artículo 71 de la Ley 300 de 1996. que le hayan sido allegadas para su respectivo cobro por parte del Grupo de Protección al Turista - GPT del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Las estimaciones de deterioro se realizaron de acuerdo con la evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias (prescripción de multas), según lo informado por El Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esta reducción representa una perdida por deterioro, el efecto se reconoce como gasto en el resultado del periodo.

(2) Adicional, la Superintendencia de Industria y Comercio ejercerá las funciones administrativas que le otorgan la facultad de imponer multas o sanciones a los operadores turísticos que incurran en cualquier infracción. Además de las sanciones, podrá ordenar la cancelación de la Inscripción en el Registro Nacional de Turismo hasta por 5 años atendiendo la gravedad de la falta.

De lo anterior se define: “El cincuenta por ciento (50%) de las sanciones que sean impuestas por la Superintendencia de Industria y Comercio. tendrá como destino el presupuesto de la mencionada Superintendencia y el otro cincuenta por ciento (50%) se destinará al Fondo Nacional de Turismo.

Debido al traslado de las funciones sancionatorias que tenía el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a la Superintendencia de Industria y Comercio se procedió con el reconocimiento contable de las multas impuestas por la Superintendencia de Industria y Comercio en el porcentaje correspondiente al Patrimonio Autónomo en la vigencia 2023 de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas con la Superintendencia de Industria y Comercio.

La variación corresponde al reconocimiento de las multas impuestas por la Superintendencia de Industria y Comercio, dada las mesas de trabajo con la entidad, la información fue reportada por la Superintendencia de Industria y Comercio el día 17 de enero de 2023 para el debido reconocimiento contable.

7.2. Transferencias por cobrar

La variación corresponde al recaudo de recursos realizados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo durante la vigencia 2023, A continuación, se relaciona la composición

del saldo pendiente de pago por parte del Fideicomitente Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de diciembre de 2023:

CTA DE COBRO	CONCEPTO	VALOR	ABONO	SALDO
01/23	OTROSI 42 al contrato de fiducia 137 de 2013 por concepto de recursos destinados al proyecto de inversión.	194.787.210.980	51.135.174.020	143.652.036.960
02/21	OTROSI 33 AL CONTRATO DE FIDUCIA 137-2013 Por concepto de recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la promoción y competitividad turística Ley 1101 a nivel nacional".	134.601.300.000	21.842.000.000	112.759.300.000
13/20	OTROSI 34 AL CONTRATO DE FIDUCIA 137-2013 Por concepto de recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la promoción y competitividad turística Ley 1101 a nivel nacional".	30.000.000.000	-	30.000.000.000
TOTAL				286.411.336.960

A continuación, se relaciona la composición Corresponde al saldo pendiente de pago por parte del Fideicomitente Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de diciembre de 2022:

CTA DE COBRO	CONCEPTO	VALOR	ABONO	SALDO
13/22	OTROSI 40 al contrato de fiducia 137 de 2013 por concepto de recursos destinados al proyecto de inversión.	614.670.362	\$ -	614.670.362
nov-22	OTROSI 39 al contrato de fiducia 137 de 2013 por concepto de recursos destinados al proyecto de inversión.	3.500.000.000	\$ -	3.500.000.000
44621	OTROSI 36 al contrato de fiducia 137 de 2013 por concepto de recursos destinados al proyecto de inversión "apoyo al sector turístico para la promoción y competitividad turística ley 1101 de 2006 a nivel nacional"	114.663.977.231	23.809.810.108	90.854.167123
44228	OTROSI 33 AL CONTRATO DE FIDUCIA 137-2013 Por concepto de recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la promoción y competitividad turística Ley 1101 a nivel nacional".	134.601.300.000	\$ -	134.601.300.000
13/20	OTROSI 34 AL CONTRATO DE FIDUCIA 137-2013 Por concepto de recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la promoción y competitividad turística Ley 1101 a nivel nacional".	30.000.000.000	\$ -	30.000.000.000
TOTAL				259.570.137.485

7.4. Otras cuentas por cobrar

Las Otras Cuentas por Cobrar, se detallan a continuación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

DETALLE	2023	2022
Comisión Propia (1)	4.926.596	4.926.596
Dividendos (2)	-	413.149.016
Empleados (3)	59.944.210	187.003.296
Reintegro de Gastos (4)	6.291.970.198	5.817.368.771
Exfuncionarios (5)	9.535.276	3.149.187
Impuestos (6)	12.989	8.475.126
Traslado entre empresas (7)	445.271.629	71.164.768
Convenios de Cooperación (8)	14.468.367	449.513.377
TOTAL	6.826.129.265	6.954.750.137

- (1) Las comisiones por la administración propia corresponden a las estimaciones realizadas por la Gerencia de Bienes a cada uno de los operadores hoteleros que se encuentran bajo la administración del Patrimonio Autónomo Fontur. El saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde al ajuste que realizaron al Departamento Archipiélago de San Andres Providencia y Santa Catalina desde noviembre de 2021. El área de bienes y el área de gestiona de negocios realizan las gestiones pertinentes para la depuración del saldo mencionado.
- (2) Los dividendos que se decretaron en la distribución de utilidades con corte a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$ 413.149.016 pesos fueron recibidos a favor de Fontur en Agosto de 2023.
- (3) La variación corresponde a la finalización del beneficio a empleados por concepto de préstamos especiales según instrucción de las directivas del Patrimonio Autónomo. El beneficio quedo cancelado en la vigencia 2023, para dicha vigencia únicamente se amortizan los préstamos que venían de vigencias anteriores.
- (4) Corresponde al valor que adeuda la Sociedad Compañía Hotel del Prado S.A. correspondiente al convenio FNTB 069 2016, donde se estipula que el Patrimonio Autónomo Fontur en calidad de préstamo, realiza giros asociados a las mesadas pensionales a favor de los pensionados del Hotel. Actualmente se actualiza (con el valor del IPC) el valor de la indexación del saldo total de los recursos transitorios dispuestos por el Comité Directivo del Patrimonio Autónomo para el pago de los pasivos laborales y pensionales de la Sociedad Cía. Hotel del Prado S.A.
- (5) La variación corresponde a los diferentes acuerdos de pago que el Patrimonio Autónomo realiza con los funcionarios retirados.

- (6) La variación corresponde a la compensación de saldo a favor de Iva a diciembre de 2022 con el primer bimestre del 2023.
- (7) La variación corresponde a los pagos realizados entre las subempresas que componen el Patrimonio Autónomo, con el área de negocios fiduciarios se está trabajando en la depuración y traslado de recursos entre subempresas en el primer trimestre del 2024 para dar cumplimiento a la liquidación del contrato 137 de 2013.
- (8) La variación corresponde al recaudo total de las cuentas de cobro de cada una de las entidades contrapartida con las cuales el Patrimonio autónomo tiene suscritos los convenios de cooperación, A 31 de diciembre de 2023, únicamente se reporta un saldo por cobrar por mayor valor pagado por el Departamento de Antioquia en la devolución de recursos no ejecutados del convenio FNT 135-2021.

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	63.470.368.419	253.152.732	63.217.215.687
Propiedades. planta y equipo no explotados	64.540.137.233	-	64.540.137.233
Muebles. enseres y equipo de oficina	599.910.881	559.103.108	40.807.773
Equipos de comunicación y computación	208.372.409	167.344.338	41.028.071
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(761.046.491)	(473.294.714)	(287.751.777)
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(1.117.005.613)	-	(1.117.005.613)
Depreciación:			
Planta y equipo no explotados	(206.197.546)	-	(206.197.546)
Muebles. enseres y equipo de oficina	(442.091.526)	(381.196.231)	(60.895.295)
Equipo de comunicación y computación	(112.757.420)	(92.098.484)	(20.658.936)
Deterioro:			
Planta y equipo no explotados	(1.117.005.613)	-	(1.117.005.613)

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMPUTACION	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	MUEBLES. ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	167.344.338	-	559.103.108	726.447.446
+ ENTRADAS (DB):	16.231.005	24.797.066	40.807.773	81.835.844
Adquisiciones en compras	16.231.005	-	40.807.773	57.038.778
Otras entradas - traslado bienes	-	24.797.066	-	24.797.066

- SALIDAS (CR):	-	-	-	-
Baja en cuentas	-	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	183.575.343	24.797.066	599.910.881	808.283.290
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	183.575.343	24.797.066	599.910.881	808.283.290
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	107.195.065	5.562.354	442.091.526	554.848.945
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	92.098.484	-	381.196.231	473.294.714
+ Depreciación aplicada vigencia actual	15.096.582	5.562.354	60.895.295	81.554.231
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	76.380.278	19.234.712	157.819.355	253.434.345
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	58.4	22.4	73.7	68.6
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	76.380.278	19.234.712	157.819.355	253.434.345
+ En servicio	76.380.278	19.234.712	157.819.355	253.434.345

Detalle saldos y movimientos PPE – No Explotados

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	-	-	-
+ ENTRADAS (DB):	63.049.915.117	1.490.222.116	64.540.137.233
Otras entradas de bienes inmuebles	63.049.915.117	1.490.222.116	64.540.137.233
Traslado de bienes	63.049.915.117	1.490.222.116	64.540.137.233
- SALIDAS (CR):	-	-	-
Baja en cuentas	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	63.049.915.117	1.490.222.116	64.540.137.233
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	63.049.915.117	1.490.222.116	64.540.137.233
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	206.197.546	206.197.546
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	-	-
+ Depreciación ajustada por traslado	-	206.197.546	206.197.546
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	1.117.005.613	1.117.005.613
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-	-	-
+ Deterioro ajustado por traslado	-	1.117.005.613	1.117.005.613

= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	63.049.915.117	167.018.957	63.216.934.074
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	14	-
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	75	2
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	63.049.915.117	167.018.957	63.216.934.074
+ No explotados	63.049.915.117	167.018.957	63.216.934.074

10.2. Estimaciones

Los muebles, enseres y equipo de oficina se reconocen al valor del costo y se deprecian por el método de línea recta a 10 años. que es el tiempo que se estima para su uso.

Los equipos de comunicación y computación se reconocen al valor del costo y se deprecian por el método de línea recta a 5 años, tiempo que se estima para su uso.

10.3. Revelaciones adicionales

La variación presentada en la propiedad, planta y equipo corresponde a la estimación que los bienes inmuebles que serán entregados a la Sociedad de Activos Especiales en el primer semestre de 2024, lo anterior, según PND 2022-2026 en su artículo 372, así: “ARTÍCULO 372. Los bienes inmuebles actualmente administrados por el Patrimonio Autónomo, en virtud del artículo 22 de la Ley 1558 de 2012 deberán ser transferidos a la Sociedad de Activos Especiales para su administración o enajenación”. Siendo así, el patrimonio Autónomo pierde la facultad para vender dichos bienes, por tal razón los bienes inmuebles que a la fecha se tenían clasificados como “Propiedad de Inversión” y que no se encuentran generando ningún beneficio económico o tienen un comodato, se reclasificaron al 31 de diciembre de 2023, a la propiedad, planta y quipo – No explotados.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	69.898.376.371	133.278.199.832	(63.379.823.461)
Propiedades de inversión	70.973.839.462	135.513.976.695	(64.540.137.233)
Terrenos	61.343.179.901	124.393.095.017	(63.049.915.117)
Edificaciones	9.630.659.561	11.120.881.678	(1.490.222.116)
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(1.075.463.091)	(1.118.771.250)	43.308.159
Edificaciones	(1.075.463.091)	(1.118.771.250)	43.308.159

Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	-	(1.117.005.613)	1.117.005.613
Edificaciones	-	(1.117.005.613)	1.117.005.613

Las propiedades de inversión se reconocen al valor del costo y se deprecian por el método de línea recta. tiempo estimado para su uso (vida útil):

Tipo de bien	Rango
Edificaciones	50 y 120 años

Después del reconocimiento. las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la política de propiedad, planta y equipo y en la política de Deterioro del Valor de los activos generadores de efectivo para la medición posterior.

Para el cierre de la vigencia 2023 se realizó evaluación de la existencia de indicios de deterioro del valor de los bienes inmuebles, desarrollando un cuestionario para cada uno de los bienes.

13.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	124.393.095.017	11.120.881.678	135.513.976.695
+ ENTRADAS (DB):	-	-	-
- SALIDAS (CR):	63.049.915.117	1.490.222.116	64.540.137.233
Baja en cuentas	63.049.915.117	1.490.222.116	64.540.137.233
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	61.343.179.901	9.630.659.562	70.973.839.462
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	61.343.179.901	9.630.659.562	70.973.839.462
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	1.075.463.092	1.075.463.092
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	1.118.771.250	1.118.771.250
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-	(43.308.159)	(43.308.159)
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	61.343.179.901	8.555.196.470	69.898.376.371
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.00	11.17	1.52

Para la vigencia 2018 medición inicial, las propiedades de inversión según política y plan de acción para saldos iniciales impartidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se reconocieron al costo revaluado. actualizados al IPC del 31 de diciembre de 2017, para la vigencia 2023 y 2022 medición posterior, el reconocimiento se realizó con el costo menos la depreciación acumulada. menos deterioro de acuerdo con la política contable.

A continuación, se presentan los bienes inmuebles clasificados como propiedad de inversión a 31 de diciembre de 2023:

NOMBRE BIEN	VALOR TOTAL	VALOR LOTE	VALOR CONSTRUCCION	DEPRECIACION ACUMULADA A DIC /2023
HOTEL HACARITAMA	2.671.988.859	713.676.458	1.958.312.400	(270.993.135)
HOSTAL DOÑA MANUELA	10.755.292.002	3.082.944.841	7.672.347.161	(804.469.957)
HOTEL EL ISLEÑO	57.546.558.601	57.546.558.601	-	-
TOTALES	70.973.839.462	61.343.179.900	9.630.659.562	(1.075.463.092)

13.2. Revelaciones adicionales

La variación de la Propiedad de Inversión corresponde a la estimación que los bienes inmuebles que serán entregados a la Sociedad de Activos Especiales en el primer semestre de 2024, según PND 2022-2026 en su artículo 372, así: “ARTÍCULO 372. Los bienes inmuebles actualmente administrados por el Patrimonio Autónomo, en virtud del artículo 22 de la Ley 1558 de 2012 deberán ser transferidos a la Sociedad de Activos Especiales para su administración o enajenación.”. Siendo así, el patrimonio Autónomo pierde la facultad para vender dichos bienes, por tal razón los bienes inmuebles que a la fecha se tenían clasificados como “Propiedad de Inversión” y que no se encuentran generando ningún beneficio económico o tienen un comodato, se reclasificaron al 31 de diciembre de 2023, a la propiedad, planta y quipo – No explotados.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	242.307.078	185.203.617	57.103.461
Activos intangibles	612.982.624	386.887.140	226.095.484
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(370.675.544)	(201.683.523)	(168.992.021)

Los activos intangibles se miden al costo, el cual depende de la forma en que se obtenga el intangible. La vida útil de un activo intangible es igual al periodo en que se espera recibir beneficios económicos o el potencial del servicio asociado al activo.

El método de amortización se aplica en todos los periodos uniformemente y terminara cuando se produzca la baja en cuentas o el valor residual del activo supere el valor en libros.

14.1. Detalle saldos y movimientos

El detalle de activos intangibles es el siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

DESCRIPCION	VALOR FACTURA	AMORTIZACION	SALDO
PAGO FACT FE2531 RAD E 2023 205804 PT-109 FNTCE-229-2023 CTO-174 ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE OFFICE 365 PARA EL P.A FONTUR	241.208.000	(120.604.000)	120.604.000
PAGO FACT GO13295 RAD E-2023-206789 FPT- 123 FNTC-276-2023 CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE SOLUCIÓN EDR. ANTISPAM Y DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN	49.304.982	(20.543.743)	28.761.239
PAGO FACT FE15058 RAD E-2023-204148 FPT-115 FNTC-263-2023 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DEL EQUIPO FORTINET 100F Y ACCESS POINT. MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL DEL P.A FONTUR	15.493.800	(7.746.900)	7.746.900
PAGO FACT FE540 RAD E 2023 221658 ALOJAMIENTO. SOPORTE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE DOMINIO PARA EL SITIO WEB DE DESTINOS DE PAZ.	6.900.000	(575.000)	6.325.000
PAGO FACT FV2661 RAD E 2023 178009 FPT-41 FNTC-085-2023 CTO-64 LICENCIAMIENTO. ACTUALIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIA VERSIÓN R11. PARA AVAYA IP OFFICE 500V. SOPORTE DE FÁBRICA Y DE PARTNERT POR UN AÑO PARA FONTUR	2.492.248	(1.453.811)	1.038.437
PAGO FACT FV2660 RAD E 2023 178013 CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO. ACTUALIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LICENCIA VERSIÓN R11. PARA AVAYA IP OFFICE 500V. SOPORTE DE FÁBRICA Y DE PARTNERT POR UN AÑO PARA FONTUR.	4.599.752	(2.683.189)	1.916.563
PAGO DS ES678 FACT 27897257 RAD E 2023 218656 FPT-217 FNTC-434-2023 CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE SALESFORCE PARA EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR PAIS ESTADOS UNIDOS	32.361.396	(5.393.566)	26.967.830
PAGO DS ES712 FACT 27274825 RAD E 2023 221504 FPT-217 FNTC-434-2023 CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE SALESFORCE PARA EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR PAIS ESTADOS UNIDOS	50.655.088	(4.221.257)	46.433.831
PAGO FACT FE10473 RAD E 2023 165720 FPT-78 FNTC-094-2022 CTO- 201 EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR. PRESTAR EL SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA EL TENANT DE FONTUR DE OFFICE 365.	7.539.835	(5.026.557)	2.513.278
TOTALES	410.555.101	(168.248.023)	242.307.078

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	135.290.253.775	68.893.897.890	66.396.355.886
Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	6.986.634	-	6.986.634
Avances y anticipos entregados	297.711.850	312.131.457	(14.419.607)
Recursos entregados en administración	67.499.337.145	5.951.182.963	61.548.154.182
Derechos en fideicomiso	67.486.218.146	62.630.583.470	4.855.634.676

(1) La variación corresponde a servicios pagados por anticipado como pólizas de seguro adquiridas durante el periodo 2023.

16.1. Detalle de avances y anticipos entregados

CONCEPTO	2023	2022
Anticipos de contratos moneda nacional (1)	908.741.094	908.741.094
Otras cuentas por cesión contratos-anticipos (2)	86.302.167	86.302.167
Otras cuentas por cobrar	-	85.800
Incapacidades	76.009.974	76.780.469
Anticipos de viaje	6.187.500	4.617.000
Anticipo de adquisición de bienes y servicios	1.189.300	480.760
Deterioro de avances y anticipos	(780.718.185)	(764.875.833)
TOTAL	297.711.850	312.131.457

El detalle de avances y anticipos entregados corresponde a la legalización anticipos de contratos de obra se da a medida que la supervisión certifica los avances de ejecución. El anticipo a proveedores, anticipo por gastos de representación como viaje de funcionarios, entre otros.

(1) Detalle de los anticipos de contratos en moneda nacional, se aclara que durante el periodo 2023 no se tuvo movimiento para este rubro.

19060101 - ANTICIPOS DE CONTRATOS						
FECHA	TERCERO	DESCRIP TERCERO	DETALLE MOVIMIENTO	REGISTRO INICIAL	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR DEL DETERIORO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
29/02/2016	900915796	CONSORCIO INGECO	ANTICIPO CONSTRUCCION DEL SENDERO TURISTICO ECOVIA – PUERTO NARIÑO A SAN MARTIN – AMAZONAS SG CTA DE COBRO CC-01-2016	1.632.919.060	165.675.174	-

			CTO FNT-002-2016			
			FPT-19			
29/04/2016	900918066	CONSORCIO TURISTICO COLOSO 2015	ANTICIPO 30% CTO FNT-276-2016 FPT-46 CONSTRUCCION DEL PARQUE ECOTURISTICO ECOLOSO	1.587.244.473	694.416.018	(694.416.018)
			EN COLOSO -SUCRE SG CC 1			
29/02/2016	802017424	SEGURIDAD Y SERVICIOS SENALIZACION LTDA	ANTICIPO 30% IMPLEMENTACION DEL DISEÑO. FABRICACION. SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SEÑALIZACION TURISTICA PEATONAL Y VEHICULAR CARTAGENA SG CTA DE COBRO	253.658.916	20.349.902	-
			001-16 CTO FNT-267-2015 FPT-18			
31/08/2017	901071938	CONSORCIO JOHNNY CAY DESING	PAGO ANTICIPO 20% CTO FNT-050-2017 – REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REORGANIZACION ARQUITECTONICA Y URBANISTICA DEL PARQUE NATURAL JOHNNY	28.300.000	28.300.000	-
			CAY EN SAN ANDRES ISLAS			
TOTAL					908.741.094	694.416.018

- FNT-002-2016 CONSORCIO INGECO - Este contrato se inició en febrero de 2016 y de acuerdo con las modificaciones al contrato de obra y la interventoría, el plazo contractual finalizó el 1 de enero de 2019, es preciso señalar que, durante la etapa final de la ejecución, la Alcaldía de Puerto Nariño señaló la negativa a recibir el proyecto, por razones tales como tipo de madera utilizada, así como la falta de recursos para operar dicho sendero. Paralelamente, el contratista exigía los pagos restantes y la liquidación del convenio, frente a lo cual el Patrimonio Autónomo Fontur, solicitó soportes definidos en el contrato. pero estos nunca se adjuntaron.

Frente a lo señalado anteriormente, el Patrimonio Autónomo Fontur contrató a una firma de abogados (Esguerra Asesores SAS) para que adelantaran las acciones jurídicas con miras a defender los intereses del Patrimonio Autónomo Fontur, actualmente la demanda 11001310303120220006000, presentada ante el Juzgado 31 Civil del Circuito de Bogotá, se encuentra en despacho para fijación de audiencia inicial.

Este proyecto se reportó como obra inconclusa, en cumplimiento de la Ley 2020 y dentro de las sesiones de comité se concluyó que, se requería un diagnóstico y FNT-276-2015 Con lo anterior, se puede estimar que hasta que no se surtan todos los procesos legales iniciados en pro de la defensa del patrimonio, no se puede establecer fecha probable de recuperación del anticipo del proyecto por valor de \$165.675.174.

- CONSORCIO TURISTICO COLOSO 2015 - Este contrato se inició en febrero de 2016, sin embargo, durante la ejecución se interpuso una tutela. que derivó en la suspensión del 6 de junio de 2018 en cumplimiento al fallo de tutela N°70001-23-33-009-2018-00064 de fecha 17 de abril de 2018, proferido por el Juzgado noveno administrativo oral del

circuito de Sincelejo –Sucre. habiéndosele pagado el anticipo por valor de \$1.587.244.473, de acuerdo con la forma de pago establecida.

La medida cautelar se levantó el 9 de junio de 2022, identificándose que la condición de las obras se deterioró por cuanto no hubo mantenimiento de estas, durante la etapa de suspensión (de junio de 2018 a junio de 2022).

Se precisa que no habrá ejecución de obra hasta tanto se cuente con una evaluación técnica del estado actual, así como definición del alcance del proyecto el cual depende de la disposición de recursos financieros y las acciones legales que se tomen contra el municipio y contratista del proyecto.

Este proyecto se reportó como obra inconclusa, en cumplimiento de la Ley 2020 y dentro de las sesiones de comité se concluyó que, ante el estado del proyecto, se debía contratar la defensa integral a través de un apoderado, lo cual se llevó a cabo a través de la dirección jurídica (hoy Contractual).

Dentro del proceso de revisión de los expedientes para elaborar el escrito de demanda, se solicitó la tasación de daños y perjuicios, para lo cual se está contratado un perito que permita establecer las pretensiones de la demanda que eventualmente surja.

El 12 de diciembre de 2023 la supervisión del contrato envía al contratista Consorcio Turístico Colosó 2015 mediante radicado 2023-2-004298, por medio de la cual se presentó al contratista de obra la solicitud devolución Anticipo pendiente por amortizar contrato FNT-276-2015 por valor de \$694.416.018.

Con lo anterior, se puede estimar que hasta que no se surtan todos los procesos legales iniciados en pro de la defensa del patrimonio, no se puede establecer fecha probable de recuperación del anticipo del proyecto.

- FNT-267-2015 SEGURIDAD Y SERVICIOS SENALIZACION LTDA - En proceso de liquidación, la minuta de liquidación fue enviada por la D. de Infraestructura el 11 de diciembre de 2023, en atención a las observaciones remitidas por la D Precontractual y Contractual enviadas el 07 de diciembre de 2023, actualmente está en revisión de la Dirección Contractual. Mediante la liquidación del negocio jurídico FNT 267-2015, se realizará la amortización del saldo del anticipo por \$20.349.902, con lo cual se logrará la recuperación de los recursos del anticipo.
- FNT-050-2017 CONSORCIO JOHNNY CAY DESING - La Dirección de infraestructura. recién se encuentra adelantando la revisión del expediente, así como la recopilación de la documentación para realizar la solicitud de liquidación del contrato, de acuerdo con la línea de trabajo que se defina con el área contractual y/o la dirección de Defensa Judicial, dentro de la cual se plantearán las acciones orientadas a la recuperación del recurso desembolsado por concepto de anticipo por valor de \$28.300.000.

(2) Detalle de las otras cuentas por cesión contratos – anticipos, se aclara que durante el periodo 2023 no se tuvo movimiento para este rubro.

19060103- OTRAS CUENTAS POR CESION CONTRATOSANTICIPOS						
FECHA	TERCERO	DESCRIP TERCERO	DETALLE MOVIMIENTO	REGISTRO INICIAL	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	VALOR DEL DETERIORO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
13/12/2013	19189677	MENDEZ GUTIERREZ MIGUEL ENRIQUE	REGISTRO TRASLADO DE ANTICIPO SOBRE CTO. FPT-108/13 AL P.A. FONTUR DEL ENCARGO FIDUCIARIO FISCALES PROVISION AUTORIZADA MINCIT	15.842.352	15.842.352	(15.842.352)
1/11/2013	836000757	CONSTRUCTODO LTDA.	REGISTRO TRASLADO DE ANTICIPO AL P.A. FONTUR DEL ENCARGO FIDUCIARIO FISCALES - PROVISION AUTORIZADA MINCIT	70.459.815	70.459.815	(70.459.815)
TOTAL					86.302.167	(86.302.167)

➤ FPT-108-2013 MENDEZ GUTIERREZ MIGUEL ENRIQUE - La Dirección de infraestructura revisó el expediente del contrato en mención, cuyo resultado arrojó las siguientes consideraciones:

- El 3 de marzo de 2023. el Supervisor delegado del FPT 108-2013, generó un reporte de cumplimiento del 70% al director de competitividad.

- El 23 de junio de 2016. el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo señaló a la dirección de negocios especiales que, ante la controversia contractual surgida entre la Supervisión y el Consultor, respecto a la calidad de productos entregados, se contrataría un peritaje que definiera el porcentaje de avance del contrato FPT-108-2013.

- El 8 de agosto de 2016, la Dirección Jurídica del Fiducoldex, le reportó al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las siguientes acciones y compromisos:

- El 8 de enero de 2016 el Patrimonio Autónomo Fontur envió minuta de liquidación con autorización de pago del 70% de acuerdo con informe de perito.
- El 22 de enero de 2016 el Contratista manifestó estar en desacuerdo con los términos de la minuta enviada por la dirección jurídica.
- El 1 de marzo se pactaron entre el contratista y la dirección jurídica del Patrimonio Autónomo Fontur de contratar un nuevo peritaje bajo la modalidad de unanimidad de concepto.

El 3 de noviembre de 2016. mediante el oficio VJ-1633-2016. se le informó al contratista que. el contrato FPT-108-2013. NO fue cedido al Patrimonio Autónomo Fontur, por lo que la gestión del contrato quedó en manos del Consorcio Alianza Turística CAT y no de Fiducoldex, M-127-2010 CONSTRUCTODO LTDA existe un documento denominado “Acta de liquidación” el cual no tiene fecha, sin embargo, la dirección de Infraestructura quien tiene la responsabilidad del contrato se encuentra gestionando lo necesario para dar por terminado el caso.

➤ **CONTRATO M-127-2010- CONSTRUCTODO** - En octubre de 2010 el Consorcio Alianza Turística CAT, publicó la Selección Abreviada de Menor Cuantía MSA-045-2010 para contratar la CONSTRUCCION DE KIOSCOS EN GUADUA MALECON RIO LA VIEJA SECTOR EL PARQUE LA ISLETA CARTAGO VALLE DEL CAUCA, seleccionando a la firma CONSTRUCTODO SAS.

- El 4 de noviembre de 2011, la supervisión del contrato quedó a cargo del subdirector de desarrollo físico de la Alcaldía de Cartago. quien certificó la ejecución de \$119.915.938.78, solicitando la amortización del 100% del anticipo a través del acta de recibo de obra.

- El documento definido como acta de liquidación se suscribió con fecha 22 de mayo de 2011, señalando la ejecución del 50% de la obra.

- El 29 de julio de 2011. la Corporación Valle del Cauca, autoridad ambiental dentro de la delimitación geográfica de Cartago ordenó mediante resolución 770 0771-373 la demolición de la obra por cuanto no mediaba permiso ambiental.

- El 23 de junio de 2016. desde la Dirección de análisis Sectorial y Promoción del Ministerio de Comercio. Industria y Turismo, mediante DAP-127-2016, le señaló entre otros asuntos a la Vicepresidencia de Negocios Especiales que, el contrato M127-2010 suscrito entre el del Consorcio Alianza Turística y Constructodo SAS. se encuentra en proceso de liquidación judicial.

- El 15 de julio de 2013, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo solicitó el expediente para la conciliación prejudicial en contra del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Fondo de Promoción Turística y Municipio de Cartago. por presentó incumplimiento del Consorcio Alianza Turística CAT.

- En el expediente NO se encontró la cesión de este contrato al Patrimonio Autónomo Fontur, por lo que la gestión del contrato quedó en manos del Consorcio Alianza Turística CAT y no de Fiducoldex.

16.1.1. Revelaciones adicionales:

En cuanto a las obras inconclusas el área de Infraestructura indica lo siguiente:

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	Sociedad Quasar Ingenieros Consultores y CIA LTDA
RAZÓN SOCIAL INTERVENTOR	Alfredo Giraldo A y CIA LTDA
CLASE DE LA OBRA	20 Redes de transporte urbano - Construcción del sistema electromecánico de la línea de trasporte línea La Palma-Ecoparque Los Yarumos
UBICACIÓN DE LA OBRA	Manizales - Caldas

VALOR CONTEMPLADO PARA LA OBRA	\$4.098.445.160
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	100%
PROCESOS EN CURSO Y/O FALLO DERIVADOS DE LA OBRA INCONCLUSA	20170033400 (acumulado 20170039600) Acción popular instaurada por ciudadano. Tribunal Administrativo de Caldas. desde el 12 de octubre de 2022 al despacho para sentencia.
GESTIÓN ACTUAL DEL SEGUIMIENTO A LA OBRA POR PARTE DE LAS ÁREAS RESPONSABLES	100% (Desmante y embalaje). pendiente estrategia de venta de elementos desmontados. 50% gestiones para destino de los bienes que hicieron parte del proyecto (definido YARUMOS. pendiente CAMINO DE LA PALMA) - Comité de verificación de cumplimiento al fallo judicial

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	Delfos construcciones S.A.
RAZÓN SOCIAL INTERVENTOR	Consultores de Ingeniería UG21 SL Sucursal en colombia
CLASE DE LA OBRA	27 otros - Construcción de pórticos en madera. vallas informativas y de orientación. sendero elevado en tierra. zonas de descanso. escaleras. zonas de ventas. puente colgante. puente curvo. mirador la ventiladora. pasarela elevada. adecuación de sendero e implementación de plan de manejo ambiental. Esto en el corregimiento de San Cipriano. Valle del Cauca
UBICACIÓN DE LA OBRA	San Cipriano corregimiento de Buenaventura - Valle del Cauca
VALOR CONTEMPLADO PARA LA OBRA	\$ 2.478.129.947
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	90%
PROCESOS EN CURSO Y/O FALLO DERIVADOS DE LA OBRA INCONCLUSA	20200134500 controversia contractual. demandado Delfos Constructores. Tribunal Administrativo de Valle del Cauca. 11 de septiembre de 2023. se recibe dictamen de contradicción.
GESTIÓN ACTUAL DEL SEGUIMIENTO A LA OBRA POR PARTE DE LAS ÁREAS RESPONSABLES	En proceso de la estrategia jurídica. adicionalmente. el 04 de diciembre de 2023 se remitió al Comité para la Gestión del Riesgo de Desastre Departamental y Municipal. respectivamente. solicitud de inspección técnica.

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	Consortio INGECO
RAZÓN SOCIAL INTERVENTOR	Consortio Interventores Nariño
CLASE DE LA OBRA	27 otros - Construcción de pórticos en madera. vallas informativas y de orientación. sendero elevado en tierra. zonas de descanso. escaleras. zonas de ventas. puente colgante. puente curvo. mirador la ventiladora. pasarela elevada. adecuación de sendero e implementación de plan de manejo ambiental. Esto en el corregimiento de San Cipriano. Valle del Cauca
UBICACIÓN DE LA OBRA	Puerto Nariño - Amazonas
VALOR CONTEMPLADO PARA LA OBRA	\$ 5.941.492.809
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	100%
PROCESOS EN CURSO Y/O FALLO DERIVADOS DE LA OBRA INCONCLUSA	20220006000 ordinario verbal. demandado integrantes del consorcio INGECO y Consortio Interventores Nariño. Juzgado 31 Civil de Bogotá. 20 de octubre de 2023. al despacho para pronunciarse sobre excepciones previas / 20190014100. 20190014800. 20190014900. 20190014000. 20190017900 Laborales incoados por trabajadores contratados por contratista de obra por no haber pagado salarios. en etapa inicial

GESTIÓN ACTUAL DEL SEGUIMIENTO A LA OBRA POR PARTE DE LAS ÁREAS RESPONSABLES	Ente territorial no ha realizado el recibo de las obras - en proceso de la estrategia jurídica. adicionalmente. el 04 de diciembre de 2023 se remitió al Comité para la Gestión del Riesgo de Desastre Departamental y Municipal. respectivamente. solicitud de inspección técnica.
---	---

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	Consortio Turístico Colosó 2015
RAZÓN SOCIAL INTERVENTOR	Consortio Interventores Colosó
CLASE DE LA OBRA	27 otros - Construcción del sendero Turístico ECOVIA en puerto Nariño Amazonas
UBICACIÓN DE LA OBRA	Colosó - Sucre
VALOR CONTEMPLADO PARA LA OBRA	\$ 5.852.440.648
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	59%
PROCESOS EN CURSO Y/O FALLO DERIVADOS DE LA OBRA INCONCLUSA	201900118 Acción de Tutela instaurada por ciudadano. Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo. el 09 de junio de 2022 el Juzgado de conocimiento resuelve Acceder a la solicitud de levantamiento de la suspensión del convenio de cooperación No FNT – 319 de 2014 / 15906 Conciliación Prejudicial fallida. el contratista radicó demanda ante la jurisdicción contencioso - Juzgado 31 rad. 202100065 10 de junio de 2021 remitió el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca por cuantía. sin embargo. este último lo remitió al Tribunal Administrativo de Sucre por territorio. desde el 25 de abril de 2022 está en estudio de admisibilidad. en efecto. se han presentado dos memoriales de impulso procesal radicados por la apoderada del demandante los días 09 de febrero y 28 de abril de 2023.
GESTIÓN ACTUAL DEL SEGUIMIENTO A LA OBRA POR PARTE DE LAS ÁREAS RESPONSABLES	En proceso de la estrategia jurídica. adicionalmente. el 04 de diciembre de 2023 se remitió al Comité para la Gestión del Riesgo de Desastre Departamental y Municipal. respectivamente. solicitud de inspección técnica.

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA	Carlos Alberto González Camargo
RAZÓN SOCIAL INTERVENTOR	Consortio La Macarena
CLASE DE LA OBRA	13 parques - Construcción del Sendero turístico ubicado en La Macarena. Meta; está compuesto por un Centro multipropósito con batería sanit con estructura de madera. Sistema fotovoltaico. Sistema eléctrico. Puente peatonal. Cim de concreto reforzado y estructura de madera. Escaleras con estructura de madera. Barandas con estructura de madera. Senderos elevados con estructura de madera. la señalización informativa
UBICACIÓN DE LA OBRA	La Macarena - Meta
VALOR CONTEMPLADO PARA LA OBRA	\$ 3.947.687.187
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA OBRA	100%
PROCESOS EN CURSO Y/O FALLO DERIVADOS DE LA OBRA INCONCLUSA	N/A

GESTIÓN ACTUAL DEL SEGUIMIENTO A LA OBRA POR PARTE DE LAS ÁREAS RESPONSABLES	Hay un uso parcial de las estructuras contratadas: centro de recibimiento a los turistas, senderos y puentes. Existen estructuras de puentes que no se encuentran en uso por observaciones técnicas por parte de los cooperantes. En proceso de la estrategia jurídica, adicionalmente, el 04 de diciembre de 2023 se remitió al Comité para la Gestión del Riesgo de Desastre Departamental y Municipal, respectivamente, solicitud de inspección técnica.
---	---

16.2. Detalle de Recursos entregados en administración:

El detalle de los Recursos entregados en administración corresponde al control de aportes que el Patrimonio Autónomo Fontur ha realizado a los diferentes convenios que ha celebrado con otras entidades al 31 de diciembre de 2023:

ENTIDAD	SALDO CONVENIOS
Fondane	2.060.536.612
Procolombia	42.241.704.929
Colombia Productiva	15.596.658.204
Innpulsa	6.192.605.170
TV andina	1.407.832.230
Total Recursos Entregados en Administración	67.499.337.145

A continuación, se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2022:

TERCERO	APORTES	EJECUCIÓN	SALDO 2022
FONDANE	4.220.532.112	4.052.647.046	167.885.066
PROCOLOMBIA	79.173.021.615	73.389.723.718	5.783.297.897
TOTAL RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			5.951.182.963

16.3. Detalle de Derechos en Fideicomiso

El Patrimonio Autónomo Fontur en calidad de fideicomitente, inversionista y beneficiario, tiene participación en la construcción y etapa de operación del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá en conjunto con Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias, proyecto el cual es administrado por un Fideicomiso de la Fiduciaria Fidubogotá. El valor del derecho fiduciario está compuesto por los aportes realizados al Patrimonio Autónomo Fontur y los resultados derivados de la operación. El valor del derecho se actualiza contablemente mediante certificados patrimoniales expedidos por la entidad administradora del proyecto aproximadamente cada 3 meses, según la variación y producto de la actualización tendrá efecto en el Estado de Resultados del Patrimonio Autónomo Fontur.

El día 18 de enero de 2024, se recibió el certificado patrimonial con corte al 31 de diciembre de 2023, remitido por Fiduciaria Bogotá, en tal sentido se encuentra debidamente actualizado en la contabilidad del Patrimonio Autónomo.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	83.648.536.477	21.682.859.577	61.965.676.900
Adquisición de bienes y servicios nacionales	52.171.380.538	3.546.786.192	48.624.594.346
Subvenciones por pagar	10.479.114.027	1.939.616.657	8.539.497.370
Recursos a favor de terceros	11.404.134.824	9.134.418.059	2.269.716.765
Descuentos de nómina	23.325.832	64.953.250	(41.627.418)
Retención en la Fuente	682.198.237	532.686.394	149.511.843
Impuestos, Contribuciones y Tasas	281.685.704	987.007.332	(705.321.628)
Impuesto al Valor Agregado	5.762.330	-	5.762.330
Otras cuentas por pagar	8.600.934.985	5.477.391.693	3.123.543.292

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Comprende el saldo pendiente de pago en el desarrollo normal del Patrimonio Autónomo Fontur por concepto de pago a proveedores por la prestación de bienes y servicios, el Patrimonio Autónomo Fontur tiene un ciclo de pagos aproximado de 30 días dependiendo la disponibilidad presupuestal. La variación corresponde el registro (provisión) de la totalidad de los convenios de cooperación suscritos entre el Patrimonio Autónomo Procolombia y el Patrimonio Autónomo Fontur.

La variación más representativa corresponde al reconocimiento de la provisión del total de los convenios de cooperación suscritos entre el Patrimonio Autónomo Fontur y el Patrimonio Autónomo Procolombia (administrado también por Fiducoldex), dicho valor será cruzado o disminuido con los valores efectivamente pagados a Procolombia dando cumplimiento al objetivo de cada uno de los convenios.

21.1.2 Subvenciones por pagar

Corresponde al valor de convenios y contratos de cofinanciación por programas con otros sectores. La variación corresponde al valor de nuevos contratos adquiridos durante el 2023.

21.1.3 Recursos a favor de terceros

Corresponde a rendimientos causados a favor de los aportantes de los convenios e ingresos a favor de la Sociedad de Activos Especiales sobre los inmuebles administrados por el Patrimonio Autónomo Fontur.

CONCEPTO	2023	2022
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	11.404.134.824	9.134.418.059
Rendimientos financieros (1)	1.863.610.454	2.360.897.165
Remuneración SAE (2)	9.540.524.369	6.773.520.894

(1) Corresponde a los rendimientos pendientes de pago a favor de las entidades aportantes de los convenios de cooperación.

(2) Corresponde a los ingresos a favor de la Sociedad de Activos Especiales sobre los inmuebles administrados por el Patrimonio Autónomo Fontur.

21.1.4 Otras cuentas por pagar

Comprende al saldo pendiente de pago por concepto de descuentos a funcionarios por ahorro en fondos de empleados y honorarios.

El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Viáticos y gastos de viaje	36.474.397	17.440.737
Saldos a favor de contribuyentes	199.270.116	1.778.976
Aportes al icbf y sena	-	34.132.900
Comisiones	2.899.785.746	917.542.210
Honorarios	5.304.608.220	4.504.361.338
Arrendamiento operativo	160.796.506	2.135.532
TOTAL	8.600.934.985	5.477.391.693

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.463.882.371	1.457.925.606	5.956.765
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.463.882.371	1.457.925.606	5.956.765

22.1 Beneficios a empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS 2023	VALOR EN LIBROS 2022
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.463.882.371	1.457.925.606
Nómina por pagar	21.420.023	1.317.837
Cesantías	544.609.956	470.810.016
Intereses sobre cesantías	58.656.631	54.442.005
Vacaciones	838.935.961	750.209.948
Prima de servicios	-	6.044.500
Aportes a riesgos laborales	259.800	3.360.600
Aportes a fondos pensionales - empleador	-	80.667.800
Aportes a seguridad social en salud - empleador	-	57.071.000
Aportes a cajas de compensación familiar	-	27.301.900
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	-	6.700.000

Corresponde a los saldos por concepto de nómina y prestaciones sociales pendientes por pagar con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	-	4.266.072.066	(4.266.072.066)
Litigios y demandas	-	4.266.072.066	(4.266.072.066)

23.1 Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS. O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			4.266.072.066	-	-	-	-	4.266.072.066	-
Otros litigios y demandas			4.266.072.066	-	-	-	-	4.266.072.066	-
Nacionales	PN	40	4.266.072.066	-	-	-	-	4.266.072.066	-

Para el cierre de la vigencia 2023 no se estimó ninguna provisión para los procesos en los que se encuentra vinculado el Patrimonio Autónomo Fontur según el comunicado del área jurídica.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	330.516.516.492	24.095.280.273	306.421.236.219
Recursos recibidos en administración (1)	14.541.693.433	23.656.677.373	(9.114.983.940)
Depósitos recibidos en garantía (2)	439.082.900	438.602.900	480.000
Otros pasivos diferidos (3)	315.535.740.159	-	315.535.740.159

(1) Corresponde a los recursos causados que surgen de convenios de cooperación suscritos entre el Patrimonio Autónomo Fontur y otras Entidades de Gobierno con una destinación específica.

(2) Corresponde a los recursos destinados para cubrir el plan Bilingüismo de los prestadores de servicios turísticos.

CONVENIO	APORTANTE	ESTADO	VALOR TOTAL CONVENIO	RECURSOS RECIBIDOS CONTRAPARTIDA	RECURSOS EJECUTADOS CONTRAPARTIDA	% EJECUTADO FRENT E VALORES PACTADOS	RECURSOS NO EJECUTADOS REINTEGRADOS	CUENTAS POR COBRAR	SALDO CONTABLE	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
FNT-264-2016 - Construcción Senderos Caño Cristales	Instituto de Turismo del Meta	En liquidación	4.000.000.000	250.000.000	249.999.999	100%	1	-	-	-	-
FNT-328-2014 - Centro de Convenciones "Neomundo" -	Municipio de Bucaramanga - Dpto. de Santander	En liquidación	76.840.000.000	26.537.402.028	26.537.401.974	100%	53	-	-	4	(4)
FNT-233-2015 - Renovación y transformación integra	Departamento Administrativo para la Prosperidad. Ministerio de Agricultura y Ministerio de Cultura	En liquidación	13.062.783.967	9.213.496.425	9.195.715.553	100%	17.780.872	-	-	-	-
FNTC-175-2017 - Infraestructura Turística Serranía	Dpto. de Risaralda - Municipio de Dosquebradas	En liquidación	979.721.282	250.000.000	232.492.031	93%	17.507.969	-	-	1	(1)
FNTC-187-2017 - Adecuación Plaza Central Parque Ce	Municipio de Ciénaga	En liquidación	24.359.913.455	292.960.150	292.955.242	100%	-	-	4.908	4.908	0
FNTC-174-2017 - Construcción de Senderos para el A	Dpto. de Arauca	En liquidación	1.646.699.899	400.000.000	392.018.538	98%	-	-	7.981.462	7.981.463	(1)
FPT-268-2012 - Teatro de Santa Marta	Ministerio de Cultura	En liquidación	27.330.465.757	5.575.000.000	5.574.455.065	100%	-	-	544.935	544.935	(1)
FNTC-084A-2019 - Señalización Turística Peatonal	Municipio de Popayán	En liquidación	172.082.736	39.176.736	34.604.254	88%	-	-	4.572.482	4.572.482	-
FNTC-196-2017 - Construcción de obras complementar	Dpto. de Bolívar	En liquidación	489.062.735	97.812.547	88.688.641	91%	9.123.906	-	-	-	-
FNT-214-2016 - Restauración del Muelle de Puerto	Ministerio de Cultura y Departamento del Atlántico	En liquidación	19.635.613.600	13.674.693.600	13.655.660.745	100%	-	-	19.032.855	19.032.855	0
FNTC-195-2017 - construcción de la Base náutica de	Departamento de Antioquia y Municipio de Necoclí	En liquidación	8.210.849.539	1.200.000.000	1.198.229.858	100%	-	-	1.770.142	1.770.143	0

FNTC-168-2017 - Asistencia tecnica para el fortale	Corporación Autonoma Regional de Boyacá	En liquidación	973.439.512	235.722.512	216.736.654	92%	-	-	18.985.858	18.985.859	(1)
FNTC-044-2019 - Construcción. Suministro. e Instal	Municipio de Pajpa	En liquidación	89.368.193	20.000.000	20.000.000	100%	-	-	-	-	-
FNT-206-2014 - Centro de Ferias y Exposiciones Exp	Instituto de Financiamiento. Promoción y Desarrollo (INFIMANIZAL ES)	En liquidación	8.448.663.072	450.272.000	436.003.715	97%	14.268.285	-	-	-	-
FNTC-270-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Cámara Comercio Cúcuta	En liquidación	79.460.800	39.730.400	32.039.893	81%	7.690.507	-	-	-	-
FNTC-271-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Cámara Comercio Cauca	En liquidación	158.000.000	79.000.000	10.516.524	13%	68.483.476	-	-	-	-
FNTC-284-2020 - PROMOCION TURISTICA DE RIOHACHA	Distrito Especial. Turístico y Cultural de Riohacha	En liquidación	92.532.160	9.732.160	272.160	3%	9.460.000	-	-	-	-
FNTC-296-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Camara Comercio Cartagena	En liquidación	76.000.000	38.000.000	30.541.019	80%	7.458.981	-	-	-	-
FNTC-233-2020 - CERTIFICACIÓN SELLO CHECK IN CERT	Instituto de Turismo del Meta	En liquidación	533.903.326	266.951.663	52.730.821	20%	214.220.843	-	-	-	-
FNTC-240-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Dpto de Caldas	En liquidación	147.919.728	73.959.864	39.045.753	53%	34.914.111	-	-	-	-
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Boyacá	En liquidación	314.611.113	7.129.393	7.129.393	100%	-	-	-	-	-
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Ciénaga	En liquidación	-	7.129.393	7.129.393	100%	-	-	-	-	-
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Jenesano	En liquidación	-	7.129.393	7.129.393	100%	-	-	-	-	-
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Nuevo colón	En liquidación	-	7.129.393	7.129.393	100%	-	-	-	-	-
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Ramiriquí	En liquidación	-	7.162.141	7.162.141	100%	-	-	-	(2)	2
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Tibana	En liquidación	-	7.129.393	7.129.393	100%	-	-	-	-	-
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Umbita	En liquidación	-	7.162.141	7.162.141	100%	-	-	-	(2)	2
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Ventaquemada	En liquidación	-	7.162.141	7.162.141	100%	-	-	-	-	-
FNTC-178-2021 - FNTC-178-2021 Diseño del producto	Municipio de Viracacha	En liquidación	-	7.129.392	7.129.392	100%	-	-	-	-	-
FNTC-351-2021 - FNTC-351-2021 certificación del se	Dpto del Cauca	En liquidación	158.215.526	79.107.763	12.564.748	16%	66.543.015	-	-	-	-
FNTC-243-2020 - Certificación de Protocolos de Bio	Instituto Distrital de Turismo (IDT)	En liquidación	700.000.000	350.000.000	115.619.805	33%	234.380.195	-	-	-	-
FNTC-266-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Municipio de Aguazul	En liquidación	219.311.808	27.811.280	12.637.414	45%	15.173.866	-	-	-	-
FNTC-266-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Municipio de Mani	En liquidación	-	17.481.376	8.904.546	51%	8.576.830	-	-	-	-
FNTC-266-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Municipio de Monterrey	En liquidación	-	32.578.928	6.757.659	21%	25.821.269	-	-	-	-
FNTC-266-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Municipio de Orocué	En liquidación	-	4.767.648	3.841.071	81%	926.578	-	-	-	-
FNTC-266-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Municipio de Pore	En liquidación	-	4.767.648	1.616.425	34%	3.151.223	-	-	-	-
FNTC-266-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Municipio de San Luis de Palenque	En liquidación	-	7.151.472	5.066.794	71%	2.084.679	-	-	-	-
FNTC-266-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Municipio de Tauramena	En liquidación	-	15.097.552	10.876.288	72%	4.221.264	-	-	-	-
FNTC-269-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Dpto del Quindío	En liquidación	290.988.842	124.040.005	96.093.619	77%	27.946.386	-	-	13	(13)

FNTC-269-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Municipio de Salento	En liquidación	0	21.454.416	14.717.538	69%	6.736.878	-	-	-	-
FNTC-274-2021 - SELLO "CHECK IN CERT"	Cámara Comercio Montería	En liquidación	100.000.000	50.000.000	29.298.861	59%	20.701.139	-	-	-	-
FNTC-095-2018 - Adecuación y obras complementarias	Municipio de Envigado Antioquia	En liquidación	982.119.507	200.877.507	4.739.503	2%	196.138.004	-	-	-	-
FNTC-283-2020 - SELLO "CHECK IN CERTIFICADO"	Dpto de Sucre	En liquidación	184.022.492	92.174.528	14.080.061	15%	78.094.467	-	-	-	-
FNTC-164-2021 - Elaborar los estudios para el plan	Municipio de Moñitos	En liquidación	232.607.816	49.844.380	49.542.278	99%	302.102	-	-	-	-
FNTC-106-2019 - Construcción del Parque Interacti	Municipio de Fusagasugá	En liquidación	16.862.974.937	3.026.357.917	73.914.407	2%	2.952.443.510	-	-	-	-
FNTC-135-2021 - "Promoción de Antioquia es mágica"	Dpto de Antioquia	En liquidación	628.945.774	318.089.880	310.329.860	98%	22.228.387	14.468.367	-	-	-
FNTC-117-2019 - Construcción y Adecuación Plaza Nu	Dpto del Quindío - Municipio la Tebaida	Vigente	1.940.521.152	440.000.000	288.018.188	65%	-	-	151.981.812	151.981.811	-
FNTC- 286-2020 - POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL D	Dpto de Magdalena	Vigente	2.437.611.567	620.214.238	17.344.292	3%	-	-	602.869.946	602.869.946	-
FNTC- 286-2020 - POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL D	Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta (IDETUR)	Vigente	-	614.553.000	17.254.719	3%	-	-	597.298.281	597.298.281	-
FNTC-303-2020 - ESTRATEGIA DE PROMOCION DEL DPTO N	Dpto de Nariño	Vigente	294.507.138	150.306.136	113.743.365	76%	-	-	36.562.771	36.562.771	-
FNTC-080-2021 - PLAN MAESTRO DE TURISMO DE VILLAVI	Dpto del Huila	Vigente	243.567.442	24.759.404	23.546.609	95%	-	-	1.212.796	1.212.796	-
FNTC-080-2021 - PLAN MAESTRO DE TURISMO DE VILLAVI	Municipio de Villavieja	Vigente	-	25.825.235	24.564.381	95%	-	-	1.260.854	1.260.853	-
FNTC-147-2021 - FNTC-147-2021 Construir el recinto	Dpto de Quindío	Vigente	4.216.006.156	676.054.313	650.602.103	96%	-	-	25.452.210	25.452.210	-
FNTC-171-2021 - FNTC-171-2021 Construir el recinto	Dpto de Quindío	Vigente	1.970.153.804	522.361.027	370.235.875	71%	-	-	152.125.152	152.125.152	-
FNTC-148-2021 - Construir el recinto de módulos de	Dpto de Quindío	Vigente	2.412.600.619	493.562.095	368.093.454	75%	-	-	125.468.641	125.468.641	-
FNTC-271-2021 - FNTC-271-2021 CONTRUCCIÓN RECINTO	Dpto de Risaralda	Vigente	4.908.531.254	700.000.000	181.739.313	26%	-	-	518.260.687	518.260.687	-
FNTC-271-2021 - FNTC-271-2021 CONTRUCCIÓN RECINTO	Municipio de Santa Rosa de Cabal	Vigente	-	280.295.000	72.817.696	26%	-	-	207.477.304	207.477.304	-
FNTC-327-2021 - FNTC-327-2021 CONSTRUCCIÓN DEL MIR	Municipio de San José de Caldas	Vigente	2.113.636.774	430.826.900	10.124.432	2%	-	-	420.702.468	420.702.468	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de Chima	Vigente	484.095.640	10.899.564	8.739.359	80%	-	-	2.160.205	2.160.205	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de Cotorra	Vigente	-	10.899.564	8.737.912	80%	-	-	2.161.652	2.161.652	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de Momil	Vigente	-	10.899.564	8.737.909	80%	-	-	2.161.655	2.161.655	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de Moñitos	Vigente	-	10.899.564	8.737.290	80%	-	-	2.162.274	2.162.274	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de Purísima	Vigente	-	10.899.564	8.737.914	80%	-	-	2.161.650	2.161.650	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de San Andrés de Sotavento	Vigente	-	10.899.564	8.737.786	80%	-	-	2.161.778	2.161.778	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de San Antero	Vigente	-	10.899.564	8.737.911	80%	-	-	2.161.653	2.161.653	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de San Bernardo del Viento	Vigente	-	10.899.564	8.737.735	80%	-	-	2.161.829	2.161.829	-

FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de Lorica	Vigente	-	10.899.564	8.737.733	80%	-	-	2.161.831	2.161.831	-
FNTC-328-2021 - FNTC-328-2021 Diseñar el producto	Municipio de Tuchín	Vigente	-	10.899.564	8.737.379	80%	-	-	2.162.185	2.162.185	-
FNTC-333-2021 - FNTC-333-2021 Construcción de obra	Municipio de Neiva	Vigente	1.180.477.692	242.288.245	208.791.404	86%	-	-	33.496.841	33.496.841	-
FNTC-344-2021 - FNTC-344-2021 Realizar las activid	Dpto del Casanare	Vigente	1.183.132.798	601.169.805	566.238.928	94%	-	-	34.930.877	34.930.876	1
FNTC-337-2021 - FNTC-337-2021 Mirador de las comet	Municipio de La Virginia	Vigente	2.733.471.119	916.659.831	807.790.850	88%	-	-	108.868.981	108.868.981	-
FNTC-330-2021 - FNTC-330-2021 Recuperación. mejora	Municipio de Honda	Vigente	2.837.746.744	652.052.201	17.797.703	3%	-	-	634.254.498	634.254.498	-
FNTC-343-2021 - FNTC-343-2021 Implementación de la	Municipio de Guatapé	Vigente	207.303.901	42.513.901	34.248.364	81%	-	-	8.265.537	8.265.537	-
FNTC-325-2021 - FNTC-325-2021 CONSTRUCCIÓN DE UNA	Municipio de Apia	Vigente	2.217.414.766	483.099.250	13.509.870	3%	-	-	469.589.380	469.589.380	-
FNTC-338-2021 - FNTC-338-2021 Construcción y adecu	Municipio de La Celia	Vigente	2.199.542.435	449.975.335	12.583.560	3%	-	-	437.391.775	437.391.775	-
FNTC-350-2021 - FNTC-350-2021 restauración integra	Municipio de Jardín	Vigente	2.145.096.804	437.239.462	73.231.683	17%	-	-	364.007.779	364.007.779	-
FNTC-141-2022 - FNTC-141-2022 impulsar la competit	Dpto de Antioquia	Vigente	1.618.753.217	331.633.385	7.793.385	2%	-	-	323.840.000	323.840.000	-
FNTC-188-2022 - FNTC-188-2022 Diseño producto turí	Municipio del Granada	Vigente	145.287.344	29.972.344	5.205.395	17%	-	-	24.766.949	24.766.949	-
FNTC-074-2021 - FNTC-074-2021 CONSTRUCCIÓN CENTRO	Municipio de Isnos	Vigente	2.394.419.116	681.815.160	16.022.656	2%	-	-	665.792.504	665.792.504	-
FNTC-139-2023 - FNTC-139-2023 CONSTRUCCIÓN Y ADECU	Municipio de Miranda	vigente	13.386.888.627	2.560.634.693	71.608.149	3%	-	-	2.489.026.544	2.489.026.544	-
FNTC-200-2023 - FNTC 200-2023 CONSTRUCCIÓN E IMPLE	Municipio de Pereira	Vigente	13.212.878.148	2.703.048.225	75.590.743	3%	-	-	2.627.457.482	2.627.457.482	
FNTC-202-2023 - FNTC-202-2023 CONSTRUCCIÓN DEL MIR	Municipio de Arboletes	Vigente	3.189.241.192	649.040.152	18.150.408	3%	-	-	630.889.744	630.889.744	-
FNTC-204-2023 - FNTC-204-2023 CONSTRUCCIÓN DEL CEN	Municipio de Santander de Quilichao	Vigente	15.174.195.226	2.000.000.000	55.930.000	3%	-	-	1.944.070.000	1.944.070.000	-
FNTC-215-2023 - FNTC-215-2023 IMPLEMENTACIÓN DE LA	Municipio de Popayán	Vigente	505.475.502	59.780.000	1.671.748	3%	-	-	58.108.252	58.108.252	-
FNTC-468-2023 - FNTC-468-2023 EJECUCIÓN DE UN DIPL	Ministerio de Cultura	Vigente	1.639.286.636	700.000.000	16.515.800	2%	-	-	683.484.200	683.484.200	-
FNTC-495-2023 - FNTC-495-2023 PROCESOS DE SOSTENIB	COTELCO CAPÍTULO CARTAGENA- BOLIVAR	Vigente	500.203.029	90.809.271	2.539.481	3%	-	-	88.269.790	88.269.790	-
TOTAL GENERAL			295.492.323.422	81.949.259.411	63.355.655.575		4.066.378.806	14.468.382	14.541.693.415	14.541.693.433	(12)

CONVENIO	APORTANTE	ESTADO	N° CONVENIO
Adecuación Plaza Central Parque Centenario de Ciénaga	Municipio de Ciénaga	En liquidación	FNTC-187-2017
Construcción de Senderos para el Avistamiento de Aves. Departamento de Arauca	Dpto. de Arauca	En liquidación	FNTC-174-2017
Teatro de Santa Marta	Ministerio de Cultura	En liquidación	FPT-268-2012
Señalización Turística Peatonal del Centro de Popayán	Municipio de Popayán	En liquidación	FNTC-084A-2019
Restauración del Muelle de Puerto Colombia. Atlántico	Ministerio de Cultura	En liquidación	FNT-214-2016

	Departamento del Atlántico	En liquidación	FNT-214-2016
Construcción de la Base Náutica de Necoclí	Departamento de Antioquia	En liquidación	FNTC-195-2017
	Municipio de Necoclí	En liquidación	FNTC-195-2017
Asistencia técnica para el fortalecimiento ecoturístico del Ecosistema estratégico. Playa Blanca Lago de Tota	Corporación Autónoma Regional de Boyacá	En liquidación	FNTC-168-2017
Construcción. Suministro. e Instalación del Sistema de Señalización Turística peatonal del Municipio de Paipa	Municipio de Paipa	En liquidación	FNTC-044-2019
Construcción y Adecuación Plaza Nueva. Mun. La Tebaida Quindío	Dpto. del Quindío	Vigente	FNTC-117-2019
	Municipio la Tebaida	Vigente	FNTC-117-2019
Posicionamiento y promoción del departamento del Magdalena y del distrito de Santa Marta	Dpto. de Magdalena	Vigente	FNTC- 286-2020
Posicionamiento y promoción del departamento del Magdalena y del distrito de Santa Marta	Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta (IDETUR)	Vigente	FNTC- 286-2020
Estrategia de promoción del dpto. Nariño recorre Nariño descubre su magia	Dpto. de Nariño	Vigente	FNTC-303-2020
plan maestro de turismo de Villavieja - huila	Dpto. del Huila	Vigente	FNTC-080-2021
plan maestro de turismo de villavieja - huila	Municipio de Villavieja	Vigente	FNTC-080-2021
FNTC-147-2021 Construir el recinto de módulos de venta y comercialización de productos gastronómicos artesanales y experienciales del Mun de Quimbaya	Dpto. de Quindío	Vigente	FNTC-147-2021
FNTC-171-2021 Construir el recinto de módulos de venta y comercialización de productos gastronómicos artesanales y experienciales del Mun de Pijao	Dpto. de Quindío	Vigente	FNTC-171-2021
Construir el recinto de módulos de venta y comercialización de productos gastronómicos artesanales y experienciales del Mun de Montenegro	Dpto. de Quindío	Vigente	FNTC-148-2021
FNTC-271-2021 Construcción recinto gastronómico municipio Santa Rosa de cabal	Dpto. de Risaralda	Vigente	FNTC-271-2021
FNTC-271-2021 Construcción recinto gastronómico municipio Santa Rosa de Cabal	Municipio de Santa Rosa de Cabal	Vigente	FNTC-271-2021
FNTC-327-2021 Construcción del mirador turístico y paisajístico de san José	Municipio de San José de Caldas	Vigente	FNTC-327-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de Chima	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de Cotorra	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de Momil	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de Moñitos	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de Purísima	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de San Andrés de Sotavento	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de San Antero	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de San Bernardo del Viento	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de Lorica	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-328-2021 Diseñar el producto turístico de la ruta del bajo SINU	Municipio de Tuchín	Vigente	FNTC-328-2021
FNTC-333-2021 Construcción de obras de espacio público para la consolidación de la Ruta del Achira	Municipio de Neiva	Vigente	FNTC-333-2021
FNTC-344-2021 Realizar las actividades del proyecto FNTC-080-2021. desarrollo de estrategias de promoción turística nacional en el Departamento de Casanare	Dpto. del Casanare	Vigente	FNTC-344-2021
FNTC-337-2021 Mirador de las cometas en el Municipio de la Virginia (Risaralda)	Municipio de La Virginia	Vigente	FNTC-337-2021
FNTC-330-2021 Recuperación, mejoramiento y mantenimiento del inmueble declarado BIC del ámbito nacional	Municipio de Honda	Vigente	FNTC-330-2021
FNTC-343-2021 Implementación de la norma técnica sectorial en turismo sostenible NTS-TS 001-1	Municipio de Guatapé	Vigente	FNTC-343-2021

FNTC-325-2021 Construcción de una infraestructura turística en el parque el Clavel	Municipio de Apia	Vigente	FNTC-325-2021
FNTC-338-2021 Construcción y adecuación de un parque lineal sobre la margen izquierda del río "Monos" del municipio de la Celia - Risaralda	Municipio de La Celia	Vigente	FNTC-338-2021
FNTC-350-2021 restauración integral de la casa de la cultura "casa museo" de Jardín	Municipio de Jardín	Vigente	FNTC-350-2021
FNTC-141-2022 impulsar la competitividad del sector turismo del Dpto. Antioquia	Dpto. de Antioquia	Vigente	FNTC-141-2022
FNTC-188-2022 Diseño producto turístico Mun Granada - Meta	Municipio del Granada	Vigente	FNTC-188-2022
FNTC-074-2021 Construcción centro de artes y cultura del municipio de Isnos	Municipio de Isnos	Vigente	FNTC-074-2021
FNTC-139-2023 Construcción y adecuación la plazoleta regional de la paz	Municipio de Miranda	vigente	FNTC-139-2023
FNTC 200-2023 Construcción e implementación del ecoparque el Vergel	Municipio de Pereria	Vigente	FNTC-200-2023
FNTC-202-2023 Construcción del mirador turístico. en la zona de expansión turística del municipio de Arboletes	Municipio de Arboletes	Vigente	FNTC-202-2023
FNTC-204-2023 construcción del centro temático chicoaco como escenario de promoción intercultural. turístico y de emprendimiento en el municipio de Santander de Quilichao	Municipio de Santander de Quilichao	Vigente	FNTC-204-2023
FNTC-215-2023 Implementación de la señalización peatonal de los atractivos turísticos del sector histórico del municipio de Popayán	Municipio de Popayán	Vigente	FNTC-215-2023
FNTC-468-2023 ejecución de un diplomado en diseño de experiencias creativas y turismo cultural	Ministerio de Cultura	Vigente	FNTC-468-2023
FNTC-495-2023 Procesos de sostenibilidad en prestadores de servicios turísticos de Cartagena y Bolívar - Green Cotelco capítulo Cartagena Bolívar	Cotelco capítulo Cartagena - Bolívar	Vigente	FNTC-495-2023

Detalle de convenios del proyecto "Por los que nos cuidan" a 31 de diciembre de 2023. el cual se liquidó el 13 de diciembre de 2023:

INFORMACION GENERAL								INFORMACION CONTABLE				
NUMERO DEL CONVENIO	ENTIDAD CONTRAPARTE	APORTE FONATUR AL CONVENIO	RECURSOS RECIBIDOS CONTRAPARTE	VALOR FINAL CONVENIO	TOTAL EJECUTADO DEL CONVENIO	DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS	SALDOS CONV ENIOS	RECURSOS FONTUR	RECURSOS CONTRAPARTIDA	TOTAL EJECUTADO	RECURSOS CONV ENIO O CONSOLIDADOR	DIFERENCIA
FNTC-043-2020	Departamento del Atlántico	1.455.146.930	363.786.733	1.756.267.880	1.756.267.880	62.665.783	-	1.403.854.824	363.786.733	1.767.641.557	-	-
FNTC-048-2020	Municipio de Mocoa	142.749.895	10.687.474	152.961.669	152.961.669	475.700	-	142.274.195	10.687.474	152.961.669	-	-
FNTC-085-2020	Gobernación del Valle del Cauca	6.839.475.210	1.709.868.802	1.977.716.966	1.977.716.966	6.571.627.046	-	1.679.166.840	398.550.126	2.077.716.967	(1)	-
FNTC-044-2020 (R. Dpto Magdalena)	Departamento del Magdalena		176.311.752						176.311.752			
FNTC-044-2020 (R. Distrito T)	Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta	1.132.811.748	106.891.184	823.561.251	823.561.250	592.453.434	1	666.588.499	83.234.001	926.134.252	-	1
FNTC-047-2020	Departamento del Huila	672.653.903	168.163.476	657.321.028	657.321.028	183.496.351	-	525.856.822	131.464.206	657.321.028	-	-
FNTC-045-2020	Departamento de Nariño	1.520.983.826	255.245.957	1.632.520.886	1.632.520.886	143.708.897	-	1.377.784.383	254.736.503	1.632.520.886	-	1
FNTC-049-2020	Municipio de Florencia Caquetá	342.408.386	23.102.096	301.681.811	301.681.811	63.828.671	-	281.461.000	20.220.811	301.681.803	8	(1)
FNTC-050-2020	Municipio de Yopal Casanare	297.707.863	24.426.966	321.873.319	321.873.319	261.510	-	297.446.353	24.426.966	321.873.319	-	1
FNTC-051-2020	Departamento del Cesar	1.718.320.769	429.580.192	2.014.597.500	2.014.597.500	133.303.461	-	1.611.678.000	402.919.500	2.014.597.500	-	-
FNTC-052-2020 (R. Dpto Caldas)	Departamento del Caldas	858.400.000	107.300.000	1.028.815.616	1.028.815.616	44.184.384	-	822.753.492	103.031.144	1.028.815.615	1	(1)

FNTC-052-2020 (R. Mun Manizales)	Municipio de Manizales		107.300.000						103.030.979			
FNTC-057-2020	Municipio de Tunja	90.970.713	22.742.678	108.370.775	108.370.775	5.342.616	-	86.696.620	21.674.155	108.370.775	-	-
CONTRATOS DIRECTOS	NA	6.361.085.278	-	6.361.085.278	6.361.085.278	-	-	6.448.585.278	-	6.448.585.278	-	-
FNTC-058-2020	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	4.930.749.094	-	2.666.000.550	2.666.000.550	2.264.748.544	-	2.666.000.550	-	2.666.000.550	-	-
FNTC-055A-2020	Departamento de Norte de Santander	1.486.720.707	196.680.176	1.675.903.486	1.675.903.485	7.497.398	1	1.479.499.102	196.404.383	1.675.903.486	(1)	1
FNTC-062-2020 (R. Dpto Sucre)	Departamento de Sucre		133.766.509						99.598.520			
FNTC-062-2020 (R. Mun Sincelejo)	Municipio de Sincelejo	775.082.754	60.004.180	851.722.000	851.722.000	117.131.443	-	693.073.712	59.049.768	851.722.000	-	-
FNTC-064-2020	Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha	416.479.296	29.119.824	440.504.717	440.504.717	5.094.403	-	411.398.045	29.106.672	440.504.717	-	-
FNTC-065-2020	Departamento de Cundinamarca	769.686.236	192.421.559	614.650.000	614.650.000	347.457.795	-	494.969.000	119.681.000	614.650.000	-	-
FNTC-075-2020	Departamento del Boyacá	800.000.000	100.000.000	741.250.000	741.250.000	158.750.000	-	680.851.000	60.399.000	741.250.000	-	-
FNTC-082-2020	Municipio de Medellín	2.215.163.679	353.790.920	2.358.995.526	2.358.995.526	209.959.073	-	2.006.289.906	352.705.620	2.358.995.526	-	-
FNTC-080-2020	Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias	1.650.560.116	412.735.000	1.630.674.407	1.617.909.408	445.385.709	(1)	1.291.867.810	326.041.597	1.617.909.407	1	(1)
FNTC-081-2020	E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia	946.578.577	136.644.645	998.762.735	998.762.735	84.460.487	-	862.118.090	136.644.645	998.762.736	(1)	1
FNTC-087-2020	Municipio de Puerto Carreño	129.135.317	2.272.683	-	-	131.408.000	-	-	-	-	-	-
RESERVA PARA COMISION FIDUCIARIA RECURSOS FONTUR	NA	313.713.095	-	220.786.547	220.786.547	92.926.548	-	220.786.547	0	220.786.547	-	-
FNTC-106-2020	Municipio de Montería	393.784.375	98.446.094	489.502.000	489.502.000	2.728.469	-	391.601.600	97.900.400	489.502.000	-	-
FNTC-112-2020 (R. Mun San José del Guaviare)	Municipio de San José del Guaviare		30.878.002						13.608.000			
FNTC-112-2020 (R. Hosp ESE San José del Guaviare)	ESE Hospital de San José del Guaviare	283.512.009	20.000.000	124.866.000	124.866.000	209.524.011	-	100.800.000	10.458.000	124.866.000	-	-
FNTC-111-2020	Municipio de Quibdó	218.500.000	-	-	-	218.500.000	-	-	-	-	-	-
FNTC-113-2020	Departamento de Risaralda	400.000.000	100.000.000	17.125.189	17.125.189	482.874.811	-	82.874.811	100.000.000	17.125.189	-	-
FNTC-134-2020	Municipio de Bucaramanga	800.000.000	200.000.000	860.983.819	860.983.819	139.016.181	-	688.696.813	172.287.006	860.983.819	-	-
FNTC-135-2020	Departamento de Antioquia	800.000.000	200.000.000	611.292.996	611.292.996	388.707.005	-	487.552.219	123.740.777	611.292.996	-	-
FNTC-166-2020	Municipio de Inírida	12.899.857	3.224.964	-	-	16.124.821	-	-	-	-	-	-
FNTC-212-2020	Departamento del Santander	250.000.000	50.000.000	174.615.000	174.615.000	125.385.000	-	173.292.000	1.323.000	174.615.000	-	-
TOTAL		39.025.279.633	5.825.391.867	31.614.408.950	31.601.643.949	13.249.027.552	1	27.910.067.890	3.993.022.739	31.903.090.622	6	(5)

El día 13 de diciembre de 2023. se devolvieron los recursos no ejecutados al Ministerio de Industria. Comercio y Turismo. por valor de \$ 14.574.667.208 bajo el comunicado RAD E 2023 222306, dando por terminado y liquidado en contrato “Por los que nos cuidan”.

(2) La aplicación de la resolución 180 expedida el 21 de junio de 2023 por la Contaduría General de la Nación. en la cual se incorpora la norma de gastos de transferencias y subvenciones condicionadas para el reconocimiento. medición. Revelación, y presentación de hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

De acuerdo con lo indicado en dicha resolución y dando cumplimiento e implementación la norma. se anexa la distribución de recursos por Otrosí generados al contrato de Fiducia 137 de 2013 con su respectiva ejecución al corte del 31 de diciembre de 2023.

OTRO SI	FECHA	OBJETO	VALOR	EJECUCION ACUMULADA A DIC 2023	SALDO SIN EJECUTAR
Otrosí No. 3 Contrato 137-2013	Fecha: (26/12/2013)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién. Inversión	800.000.000	769.542.261	30.457.739
Otrosí No. 5 Contrato 137-2013	Fecha: (27/03/2014)	Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Inversión	63.568.255.000	60.864.118.260	2.704.136.740
Otrosí No. 7 Contrato	Fecha: (26/12/2014)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato - Darién. Gran Darién. Inversión	500.000.000	489.781.015	10.218.985
Otrosí No. 8 Contrato 137-2013	Fecha: (31/03/2015)	Proyecto de Inversión: Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística	66.832.913.906	65.839.874.292	993.039.614
Otrosí No. 10 Contrato 137-2013	Fecha: (29/10/2015)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato Gran Darién. Inversión	8.000.000.000	7.989.347.548	10.652.452
Otrosí No. 13 Contrato 137-2013	Fecha: (29/01/2016)	Proyecto de Inversión: Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística - Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión	9.733.027.111	9.132.760.733	600.266.377
Otrosí No. 15 Contrato 137-2013 Otrosí No. 16 Contrato 137-2013	Fecha: (22/02/2016) Fecha: (29-09-2016)	Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Inversión	40.855.190.095	39.948.468.787	906.721.308
Otrosí No. 17 Contrato 137-2013	Fecha: (16/02/2017)	Proyecto de Inversión: Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística - Ley 1101 de 2006 a Nivel Naciona. Inversión	106.232.404.731	97.365.624.198	8.866.780.533
Otrosí No. 20 Contrato 137-2013	Fecha: (10/11/2017)	Proyecto de Inversión: Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional. Inversión	8.935.595.269	8.334.324.466	601.270.803

Otrosí No. 22 Contrato 137-2013 Otrosí No. 24 Contrato 137-2013	Fecha: (14/03/2018) Fecha: (06/08/2018)	Proyecto de Inversión: Desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional.	47.579.777.451	39.884.770.226	7.695.007.225
Otrosí No. 27 Contrato 137-2013	Fecha: (25/04/2019)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión	58.404.000.000	55.340.749.556	3.063.250.444
Otrosí No. 28 Contrato 137-2013	Fecha: (06/08/2019)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión	8.758.350.804	5.733.745.747	3.024.605.057
Otrosí No. 29 Contrato 137-2013	Fecha: (28/11/2019)	Proyecto de Inversión: Asistencia para procesos de Análisis Sectorial de Turismo por parte de MinCIT a Nivel Nacional	1.000.000.000	295.564.000	704.436.000
Otrosí No. 30 Contrato 137-2013	Fecha: (28/02/2020)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión.	55.970.422.620	45.738.596.749	10.231.825.871
Otrosí No. 33. Contrato 137-2013	Fecha: (24/02/2021)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión.	113.694.866.161	84.300.890.685	29.393.975.477
Otrosí No. 34. Contrato 137-2013	Fecha: (21/06/2021)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión.	30.000.000.000	7.202.955.884	22.797.044.116
Otrosí No. 36. Contrato 137-2013	Fecha: (04/02/2022)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión.	96.620.349.031	32.050.424.838	64.569.924.193
Otrosí No. 39. Contrato 137-2013	Fecha: (24/11/2022)	Proyecto de Inversión: Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión.	3.500.000.000	-	3.500.000.000

Otrosí No. 40 Contrato 137-2013	Fecha: (27/12/2022)	Proyecto de Inversión: Desarrollo de Estrategias con Enfoque Territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional.	614.670.362	-	614.670.362
Otrosí No. 42 Contrato 137-2013	Fecha: (21/04/2023)	Proyecto de Inversión: Proyecto de Inversión: Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional. Inversión.	175.308.540.980	20.091.084.117	155.217.456.863
TOTALES			896.908.363.521	581.372.623.362	315.535.740.159

La información que se evidencia a continuación no fue tomada de registros contables. sino fue construida y remitida por las áreas técnicas de Fontur, el área financiera, y la supervisión del Ministerio de Industria. Comercio y Turismo. y se incluye dentro de las revelaciones en cumplimiento de lo señalado en el numeral 4.4 de la Resolución 180 de junio de 2023, emitida por la Contaduría General de la Nación.

El artículo 42 de la Ley 300 de 1996. modificado por el artículo 40 de la Ley 1450 de 2011 creó el Fondo de Promoción Turística inicialmente como un instrumento para el manejo de los recursos provenientes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo, el cual se ceñiría a los lineamientos de la política turística definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y dispuso que. para todos los efectos, los procesos de contratación que lleve a cabo la Entidad administradora del Fondo. se adelantarían de conformidad con el derecho privado; es decir, con base en las reglas del Código Civil. Código de Comercio y su Manual de Contratación.

Con la entrada en vigencia de la Ley 1558 de 2012, la denominación del FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA cambió por la del FONDO NACIONAL DE TURISMO, y se ordenó su constitución como un Patrimonio Autónomo, por lo que su administración y vocería fue asumida por la sociedad Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, para lo cual se suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil No 137 del 28 de agosto de 2013, entre el Ministerio de Comercio. Industria y Turismo y la mencionada fiduciaria, cuyo objeto correspondió a “...la constitución del patrimonio autónomo Fondo Nacional de Turismo – Fontur (en adelante el Patrimonio Autónomo) para que sea administrado por la Fiduciaria, con el fin de que ésta en su calidad de vocera, recaude, administre y ejecute todos los recursos que pertenecen al Fontur y administre los bienes inmuebles que legalmente le sean encargados al Fondo. conforme a las normas que regulan dichos recursos y bienes”.

En virtud del mencionado contrato fiduciario. el P.A. Fontur recibe, administra y ejecuta, los recursos fiscales asignados por el Gobierno Nacional al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para infraestructura turística. la promoción y la competitividad turística, según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1558 de 2012. así como los recursos del Impuesto Nacional al Turismo, creado por el artículo 4º de la Ley 1101 de 2006, entre otros recursos.

Es así., como en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente que regula. y con base en el objeto establecido en el contrato fiduciario 137 de 2013. El Patrimonio Autónomo Fontur administra dos tipos diferenciados de fuentes:

- Los recursos que se estiman e incorporan en el Presupuesto General de la Nación (PGN). siendo particularmente estas las apropiaciones que corresponden al recaudo del impuesto al turismo y los demás recursos fiscales asignados por el Gobierno Nacional al Ministerio de Comercio. Industria y Turismo para infraestructura turística. la promoción y la competitividad turística. según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1558 de 2012;
- La Contribución Parafiscal al Turismo definida en el artículo 1° de la Ley 1101 de 2006l. los rendimientos generados sobre los recursos administrados, y las demás fuentes de recursos que ingresan por mandato legal al patrimonio autónomo, para la administración a través de Fiducoldex como vocero y administrador fiduciario.

Sobre las fuentes presupuestadas, inicialmente vía PGN, es pertinente advertir que su disposición y ejecución se rige por las disposiciones del Estatuto Orgánico de Presupuesto – EOP y sus reglamentos, con lo cual los compromisos asumidos se cumplen (hacen exigible su pago) a través del giro al Patrimonio Autónomo por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, siendo esta la destinación particular otorgada por la Ley a dicha transferencia corriente de la Nación, bajo las disposiciones del artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015.

Así mismo, la gestión presupuestal de los recursos cuya administración, en virtud de la ley, le ha sido asignada a Patrimonio Autónomo, se rige por unos principios y procedimientos acordes con la administración aplicable al sector privado. Para su ejecución, los recursos son asignados a proyectos turísticos que son presentados por los diferentes proponentes habilitados, aprobados por el Comité Directivo y ejecutados de acuerdo con las características y disposiciones de cada proyecto formulado, en cuanto a actividades, presupuesto y tiempo, en cumplimiento de la política de turismo aplicable, establecida a través del fideicomitente Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución 180 de 2023, el Patrimonio Autónomo Fontur realizó el proceso de levantamiento de información financiera y técnica a fin de registrar y revelar los saldos de los pasivos diferidos por transferencias condicionadas a corte de diciembre de 2023, de acuerdo con cada otrosí al contrato de fiducia mercantil 137 de 2013, mediante los cuales se han realizado asignaciones de recursos del Presupuesto General de la Nación al P.A. Fontur.

Ver anexo “Detalle metas resolución 180”.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	2.331.726.200	2.331.726.200	-
Otros activos contingentes	2.331.726.200	2.331.726.200	-

25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	2.331.726.200	21
Otros activos contingentes	2.331.726.200	21
Diferencias Identificadas de contribución parafiscal	2.331.726.200	21

Corresponde al menor valor liquidado por los aportantes de Contribución Parafiscal y que el Patrimonio Autónomo Fontur pretende recuperar.

Identificación	Nombre	Descripción	Estado	Valor
900.125.507	DEVINAR	Trimestres 2.3 y 4 del año 2013 y trimestres 1.2.3 y 4 del año 2014	Notificación de recurso de reposición	67.775.707
830.144.920	C. DE OCCIDENTE	Trimestre 1.2.3 y 4 del año 2014	Pago Contribución: \$94.737.000	94.737.000
830.025.490	AUTOPISTAS DEL CAFÉ	Trimestres 1.2.3 y 4 del año 2014	Pago contribución: \$139.280.000. pago de intereses \$70.802.000. Proceso de elaboración la liquidación por el 1 trimestre del 2014	184.702.671
900.135.168	AUTOPISTAS DE LA SABANA	Trimestres 3 y 4 del año 2013 y trimestres 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	88.650.343
900.167.854	AUTOPISTAS DEL SOL	Trimestres 3 y 4 del año 2013 y trimestres 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	147.690.361
832.006.599	CSS	Trimestre 3 del año 2013 y trimestres 2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	187.493.918
832.006.599	CSS	Trimestre 4 del año 2013 y trimestres 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución	93.513.269

Identificación	Nombre	Descripción	Estado	Valor
			por la cual se resuelve un recurso de reposición.	
800.235.872	COVIANDES	Trimestres 3 y 4 del año 2013 y trimestres 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	318.190.207
890.327.996	PISA	Trimestres 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución de la liquidación de revisión.	156.405.287
800.235.437	AUTOPISTA DE LOS LLANOS- EN LIQUIDACIÓN	Trimestre 3 y 4 del año 2013 y 1.2.3 y 4 trimestre del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	162.927.061
800.235.278	SANTA MARTA-PARAGUACHON S.A.	Trimestre 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución de la liquidación de revisión.	56.320.618
800.242.642	CONSORCIO VIA AL MAR	Trimestre 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución de la liquidación de revisión.	66.298.576
830.006.021	CONCESIONES CCFC	Trimestre 3 y 4 del año 2013 y 1.2.3 y 4 trimestre del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	132.006.712
900.124.681	AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A	Trimestre 3 y 4 del año 2013 y 1.2.3 y 4 trimestre del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	82.701.067
900.162.704	SAN SIMÓN	Trimestre 2. 3 y 4 del año 2013 y 1.2.3 y 4 trimestre del año 2014	Notificación de recurso de reposición.	67.011.696
900.164.310	SAN RAFAEL	Trimestre 2. 3 y 4 del año 2013 y 1.2.3 y 4 trimestre del año 2014	Notificación de recurso de reposición.	170.191.636
900.330.667	CONSORCIO RUTA DEL SOL S.A.S (SECTOR 2)	Trimestre 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución de la liquidación de revisión.	36.676.644
900.373.092	YUMA S.A.	Trimestre 3 y 4 del año 2013 y 1.2.3 y 4 trimestre del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	19.695.418
900.373.783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	Trimestre 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución de la liquidación de revisión.	26.720.627
900.675.504	CONCESIONARIA VIAL DE COLOMBIA	Trimestre 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición.	42.461.360

Identificación	Nombre	Descripción	Estado	Valor
811.012.172	CONCESIÓN TÚNEL DE ABURRÁ ORIENTE S.A.	Trimestre 1.2.3 y 4 del año 2014	En proceso de elaboración del proyecto de resolución de la liquidación de revisión.	129.556.022
TOTAL				2.331.726.200

25.2 Pasivos Contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	5.587.506.512	1.356.017.236	4.231.489.276
Otros pasivos contingentes	5.587.506.512	1.356.017.236	4.231.489.276

25.2.1 Revelaciones Generales de Pasivos Contingentes

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	5.587.506.512	48
Otros pasivos contingentes	5.587.506.512	48
Procesos contenciosos administrativos	5.587.506.512	48

Corresponde a los Litigios y Demandas correspondiente a procesos judiciales en los que se involucra el Patrimonio Autónomo Fontur y su probabilidad de perder el caso es media o baja según la calificación impuesta por el área jurídica.

A continuación, se relaciona la composición del saldo de procesos judiciales a 31 de diciembre de 2023:

DEMANDANTE	CALIFICACIÓN DEL RIESGO	VALOR DE LA PRETENSIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Juan Carlos Alarcon Acevedo	Media	300.786.879
Elber De Jesus Bracamonte Mendez	Media	204.413.000
Esther Nurita Martinez Rodriguez	Media	211.376.000
Romel De Jesus Romero Ariza	Media	84.021.969
Alfredo Antonio Ballesta Santos	Media	119.080.932
Daver Vicente Camargo Camargo	Media	36.025.719
Cesar Augusto De La Hoz	Media	35.221.171
Luis Federico Caballero De La Hoz	Media	27.768.836
Yolanda Del Carmen Acosta Altamar	Media	33.170.736
Mary Mar Polo Gallardo	Media	41.994.349
Ricardo Enrique Guevara Jimenez	Media	27.768.836
Juan Manuel Martinez Porras	Media	42.403.396

Juan Carlos De La Cruz Santos	Media	31.346.047
Efrain Alberto Barrios Soto	Media	172.734.519
Jose Francisco Berdugo Barros	Media	61.274.134
Libardo Jose Manrique Baldovino	Media	41.022.356
Carlos Arturo Romero Martinez	Media	43.599.016
Yovanis Rafael Truyol Reales	Media	41.022.356
Jovany Jesus Gonzalez Quintero	Media	41.022.356
Yosimar Rambao Moreno	Media	40.808.349
Alejandro Lascar Ortega	Media	36.036.104
Martha Cecilia Cotes Valencia	Media	33.170.736
Alvaro Antonio Lopez Gonzalez	Media	54.551.434
Harol Rene Beleño Pereira	Media	225.481.966
Adriano Rafael Maury Castro	Media	46.987.627
Evel Manuel Consuegra Silvera	Media	137.173.287
Jose Concepcion Cervantes Solano	Media	35.415.595
Luis Carlos Hernandez Collazos	Media	36.949.489
Manuel Salvador Garcia Charris	Media	59.330.007
Nicolas Alberto Botero Pereira	Media	23.678.676
Nubia Fritz Patiño	Media	36.034.000
William Enrique Roa Solano	Media	68.599.016
Wilmer Ariza Camargo	Media	33.170.736
Blanca Irene Cardona De Hincapie	Media	318.768.000
Infimanizales	Media	583.829.617
Manuel Salvador Arellana Pacheco	Media	88.349.299
Taca International Airlines S.A.. Sucursal Colombia	Media	78.778.604
Valmes Alberto Mendoza Viloría	Media	206.696.792
Yamil Eduardo Zambrano Dita	Media	204.413.000
Consorcio Constructores Pereira-Bcs Ingenierías Y Proyectos S.A.S - Carlos Urias Rueda Alvarez Y Luis Oscar Vargas Abondano	Media	513.766.510
Jairo Enrique Charris Rua	Media	203.957.670
Consorcio Parque La Floralía	Media	364.555.484
María Margarita Peña Fritz	Media	61.488.173
Jorge Andrés Bolaños Pedraza	Media	97.303.302
Jose Rafael Fontalvo Sarmiento	Media	162.104.533
Luciano Alberto Matute Escorcía	Media	51.339.597
Alberto Acosta Ariza	Media	113.111.070
David Enrique Gomez Herrera	Media	75.605.232
		5.587.506.512

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
ACTIVOS CONTINGENTES	2.331.726.200	2.331.726.200	-
DEUDORAS DE CONTROL	255.195.238	255.195.238	-
Documentos entregados para su cobro (1)	76.002.998	76.002.998	-
Bienes y derechos retirados (2)	179.192.240	179.192.240	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(2.586.921.438)	(2.586.921.438)	-
Activos contingentes por contra (cr)	(2.331.726.200)	(2.331.726.200)	-
Deudoras de control por contra (cr)	(255.195.238)	(255.195.238)	-

(1) Se registró en mayo de 2022 el valor de las comisiones que recibiría Fontur según memorando GB-36191-2022 desde octubre de 2018 a noviembre de 2021 sujeto al contrato de concesión del Hotel Granada Real por valor de \$ 28.500.614 pesos y el Hotel Plaza de las Américas por valor de \$ 47.502.384 pesos.

(2) Corresponde a la propiedad, planta y equipo totalmente depreciados.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
PASIVOS CONTINGENTES	5.587.506.512	1.356.017.236	4.231.489.276
ACREEDORAS DE CONTROL	729.239.111.791	705.878.089.572	23.361.022.219
Otras cuentas acreedoras de control	729.239.111.791	705.878.089.572	23.361.022.219
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(734.826.618.303)	(707.234.106.808)	(27.592.511.495)
Pasivos contingentes por contra (DB)	(5.587.506.512)	(1.356.017.236)	(4.231.489.276)
Acreedoras de control por contra (DB)	(729.239.111.791)	(705.878.089.572)	(23.361.022.219)

Registra el compromiso de pago que tiene el Patrimonio Autónomo Fontur para atender las obligaciones y/o contratos que se derivaron de la anterior administración de los Encargos Fiduciarios según instrucción y autorización del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, adicional al valor de los bienes administrados según avalúos y certificados catastrales además del detalle de su inventario vigente.

NOTA 27. PATROMONIO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	558.306.718.502	700.214.596.216	(141.907.877.714)
Resultados de ejercicios anteriores	(217.001.330.249)	(76.643.044.942)	(140.358.285.307)
Resultado del ejercicio	53.834.291.753	55.383.884.160	(1.549.592.407)
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	721.473.756.998	721.473.756.998	-

Para la vigencia 2023 se da cumplimiento y se implementa la resolución 180 de la Contaduría General de la Nación. Se realiza la distribución de recursos por Otrosí generados al contrato de Fiducia 137 de 2013 con su respectiva ejecución al corte del 31 de diciembre de 2022 los cuales fueron registrados contra resultados anteriores.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	225.045.805.485	262.277.316.373	(37.231.510.888)
Ingresos fiscales	157.067.669.303	121.365.501.761	35.702.167.542
Transferencias y subvenciones	19.478.670.000	118.778.647.593	(99.299.977.593)
Otros ingresos	48.499.466.182	22.133.167.019	26.366.299.163

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	176.546.339.303	240.144.149.354	(63.597.810.051)
INGRESOS FISCALES	157.067.669.303	121.365.501.761	35.702.167.542
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.217.529.053	3.014.095.869	203.433.184
Rentas parafiscales	153.850.140.250	118.351.405.892	35.498.734.358
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	19.478.670.000	118.778.647.593	(99.299.977.593)
Otras transferencias	19.478.670.000	118.778.647.593	(99.299.977.593)

28.1.1 Detallado – Ingresos fiscales

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	157.211.081.238	143.411.936	157.067.669.303	-
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.293.694.800	76.165.748	3.217.529.053	2
Multas y sanciones	3.293.694.800	76.165.748	3.217.529.053	2
Rentas parafiscales	153.917.386.438	67.246.188	153.850.140.250	-
Fondo de promoción turística	153.917.386.438	67.246.188	153.850.140.250	-

Corresponde al monto de las multas impuestas a los prestadores de servicios turísticos por incurrir en las infracciones previstas en los numerales de la A la F del artículo 71 de la Ley 300 de 1996 y lo correspondiente al párrafo 6 del artículo 33 de la Ley 1558 de 2012. Adicionales a las sanciones impuestas a los prestadores de servicios turísticos por incurrir en las infracciones previstas en el numeral G del artículo 71 de la Ley 300 de 1996.

Adicionalmente, se procedió con el reconocimiento contable de las multas impuestas por la Superintendencia de Industria y Turismo en el porcentaje correspondiente al Patrimonio Autónomo Fontur en la vigencia 2023 de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas con la Superintendencia de Industria y Comercio.

Las rentas parafiscales corresponden a la contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo. dicha contribución es un gravamen de carácter obligatorio creado con el fin de fortalecer la promoción y la competitividad del turismo. La Contribución únicamente afecta al sector económico vinculado con la actividad turística. expresamente señalado en el artículo 3 de la Ley 1101 de 2006 y los recursos obtenidos de dicha contribución. se invierten exclusivamente en beneficio del mismo sector.

28.1.1 Detallado – Transferencias y Subvenciones

La variación corresponde a la implementación de la resolución 180 emitida por la Contaduría General de la Nación, los gastos generados por la ejecución de cada uno de los otrosíes se registraron en la cuenta 2990 – Otros pasivos diferidos.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	48.499.466.182	22.133.167.019	26.366.299.163
Otros ingresos	48.499.466.182	22.133.167.019	26.366.299.163
Financieros (1)	34.478.849.361	14.382.145.642	20.096.703.719
Ingresos diversos (2)	9.754.544.755	7.751.021.377	2.003.523.378
Reversión provisiones (3)	4.266.072.066	-	4.266.072.066

(1) La cifra más representativa corresponde a los rendimientos de las cuentas bancarias y la utilidad en títulos participativos generados durante el periodo de enero a diciembre 2023 y 2022 respectivamente.

(2) La variación de los ingresos diversos corresponde a la valoración del derecho Fiduciario según la actualización en la certificación patrimonial emitida por Fiduciaria Bogota durante la vigencia 2023, Adicional al reconocimiento de la actualización de la Indexación de recursos de Hotel el Prado durante la vigencia 2023.

(3) Para la vigencia 2023. el área jurídica en un comunicado informo la nueva estimación para las provisiones registradas en 2022 actualizando las calificaciones dando como resultado no provisionar ningún proceso en el que se encuentra vinculado Fontur.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	171.211.513.732	206.893.432.213	(35.681.918.481)
De administración y operación	111.720.384.493	148.570.086.053	(36.849.701.560)
Deterioro. depreciaciones. amortizaciones y provisiones	1.618.341.845	2.622.123.945	(1.003.782.100)
Transferencias y subvenciones	48.414.095.816	49.437.910.929	(1.023.815.113)
Gasto público social	-	615.979.950	(615.979.950)
Otros gastos	9.458.691.578	5.647.331.336	3.811.360.242

29.1. Gastos de administración

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	111.720.384.493	148.570.086.053	(36.849.701.560)	111.720.384.493	-
De Administración y Operación					
Sueldos y salarios (1)	10.736.532.842	8.562.960.089	2.173.572.753	10.736.532.842	-
Contribuciones imputadas (2)	423.175.667	275.860.807	147.314.860	423.175.667	-
Contribuciones efectivas (3)	2.668.181.497	2.242.438.454	425.743.043	2.668.181.497	-
Aportes sobre la nómina	508.128.000	406.897.500	101.230.500	508.128.000	-
Prestaciones sociales	2.054.816.910	1.729.390.824	325.426.087	2.054.816.911	-
Gastos de personal diversos (4)	5.801.488.147	2.946.317.022	2.855.171.125	5.801.488.147	-
Generales (5)	88.770.266.190	132.008.667.284	(43.238.401.094)	88.770.266.190	-
Impuestos. contribuciones y tasas	757.795.239	397.554.073	360.241.166	757.795.239	-

- (1) Corresponde los saldos de nómina del periodo 2023 y 2022 respectivamente. aportes a caja de compensación familiar y seguridad social.
- (2) indemnizaciones por la culminación de contratos laborales de forma unilateral por parte del empleador.
- (3) Corresponde a los aportes a cajas de compensación familiar.
- (4) Corresponde a los gastos de manutención y actividades de bienestar para los empleados.
- (5) La variación corresponde a la implementación de la resolución 180 emitida por la Contaduría General de la Nación. los gastos generados por la ejecución de cada uno de los otrosíes se registraron en la cuenta 2990 – Otros pasivos diferidos.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO. DEPRECIACIONES. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.618.341.845	2.622.123.945	(1.003.782.100)
DETERIORO	1.028.534.426	1.484.838.003	(456.303.577)
De cuentas por cobrar	1.028.534.426	1.484.838.003	(456.303.577)
DEPRECIACIÓN	247.287.084	235.984.601	11.302.483
De propiedades. planta y equipo	84.397.696	73.095.213	11.302.483
De propiedades de inversión	162.889.388	162.889.388	-
AMORTIZACIÓN	342.520.335	7.820.015	334.700.320
De activos intangibles	342.520.335	7.820.015	334.700.320
PROVISIÓN	-	893.481.326	(893.481.326)
De litigios y demandas	-	893.481.326	(893.481.326)

Según las políticas contables adoptadas por el Patrimonio Autónomo Fontur, se registra la pérdida de valor, el deterioro depreciación de activos y provisiones según corresponda.

29.2.1 Deterioro – Activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2023			
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022
DETERIORO	-	1.028.534.426	1.028.534.426	1.484.838.003
De cuentas por cobrar	-	1.028.534.426	1.028.534.426	1.484.838.003
Deterioro cuentas por cobrar (1)	-	143.186.751	143.186.751	-
Deterioro por prescripción de multas impuestas MINCIT (2)	-	885.347.675	885.347.675	1.484.838.003

(1) Corresponde al deterioro asociado a los contratos de obra y cesiones de contratos. los cuales fueron evaluados para la vigencia 2023. para la vigencia 2022 no surge ningún cambio referente a los contratos.

(2) Corresponde a las sanciones prescritas las cuales son informadas por el Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

29.3 Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	48.414.095.816	49.437.910.929	(1.023.815.113)
SUBVENCIONES	48.414.095.816	49.437.910.929	(1.023.815.113)
Bienes entregados sin contraprestación	48.414.095.816	49.437.910.929	(1.023.815.113)

Las subvenciones corresponden a los recursos entregados sin contraprestación a empresas públicas o privadas para el cumplimiento de los contratos suscritos entre el Patrimonio autónomo Fontur y otras entidades, los cuales tienen un propósito, actividad o proyectos específicos.

29.4 Gasto público social

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	-	615.979.950	(615.979.950)
SUBSIDIOS ASIGNADOS	-	615.979.950	(615.979.950)
Para asistencia social	-	615.979.950	(615.979.950)

Para la vigencia 2023 no se registró ningún pago por concepto de beneficios o subsidios a prestadores de servicios turísticos o con destinación social.

29.7. Otros Gastos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	9.458.691.578	5.647.331.336	3.811.360.243
COMISIONES	7.759.025.265	4.280.098.050	3.478.927.215
Adquisición de bienes y servicios	25.659.512	18.448.310	7.211.202
Comisiones sobre recursos entregados en administración (1)	7.680.004.019	4.196.762.212	3.483.241.807
Comisiones servicios financieros	53.361.734	64.887.528	(11.525.793)
FINANCIEROS	148.088.765	-	148.088.765
Pérdida por valoración de inversiones negociables en títulos participativos (2)	148.088.765	-	148.088.765

GASTOS DIVERSOS	1.302.543.827	1.303.361.161	(817.333)
Multas y sanciones	-	-	-
Perdida por derechos en Fideicomiso (3)	1.294.476.642	356.633.289	937.843.353
Otros gastos diversos (4)	8.067.185	946.727.872	(938.660.687)
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	249.033.720	63.872.125	185.161.595
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (5)	3.901.720	46.927.732	(43.026.012)
Rentas parafiscales (6)	245.132.000	16.944.393	228.187.607

- (1) Corresponde a las comisiones fiduciarias generadas durante la vigencia 2023.
- (2) Corresponde a la valoración negativa de los Fondos de Inversión Colectiva reconocidos como gasto del Patrimonio autónomo, durante la vigencia de 2023.
- (3) Corresponde a la valoración negativa del derecho fiduciario de Ágora según las certificaciones patrimoniales emitidas por Fiduciaria Bogotá durante la vigencia 2023.
- (4) Corresponde a la recuperación de gastos de periodos anteriores registrados en la vigencia 2023.
- (5) Corresponde a la devolución de Multas impuestas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de vigencias anteriores.
- (6) Corresponde a la devolución de la contribución parafiscal de vigencias anteriores.

NOTA 38. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan contingencias, las cuales se encuentran reveladas en la Nota 25. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.**

NOTA 39. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Contador y Representante Legal el 30 de enero del 2024, fecha que fue transmitido el informe 66 – estados financieros de los fideicomisos, a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – Fontur (37265)

Informe anual y estados financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre 2023

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – Fontur (37265) finalizados a corte de diciembre 31 de 2023, los cuales se han tomado fielmente de los libros del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – Fontur (37265). Por lo tanto:

- La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, aplicables a los negocios fiduciarios del Grupo 4.
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los registros contables.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Contador el 30 de enero del 2024, fecha que fue transmitido el informe 66 – estados financieros de los fideicomisos, a la Superintendencia Financiera de Colombia.



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
Representante Legal Suplente



YASMIN ALCIRA ROCHA PULIDO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 116290 - T

Anexo “Detalle metas resolución 180”

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
3	12/26/2013	Recursos destinados al proyecto "APOYO AL DESARROLLO TURISTICO DE LOS MUNICIPIOS DEL CONTRATO PLAN ATRATO GRAN DARIEN" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-1000-2	Condicionada	800,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	800,000,000	800,000,000	769,542,262	30,457,738	Construir baños mujeres y hombres, puntos de información turística PIT - Construir Embarcaderos, puesto de control policial, rampas, plataformas flotantes, plazoletas, amoblamiento, zonas comerciales, administrativas y de control policial. señalización preventiva e informativa - Construir garita salvavidas - Construir y dotar Puntos del Sistema Integral de gestión del Riesgo (SOS) - Puntos del Sistema Integral de gestión del Riesgo (SOS) construidos y dotados
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			
1	1	PDE-005-2014 - APOYO AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS MUNICIPIOS DEL CONTRATO PLAN ATRATO - GRAN DARIEN	Infraestructura Turística	Finalizado	30,457,738	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	0	Dec-24			

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	
5	3/27/2014	Recursos destinados al proyecto "ASISTENCIA A LA PROMOCION Y COMPETITIVIDAD TURISTICA A NIVEL NACIONAL" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-5	Condicionada	22,948,255,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	22,948,255,000	22,948,255,000	20,424,363,197	2,523,891,803	Apoyar el mejoramiento de la infraestructura turística a través de la realización de obras, estudios o diseños a nivel regiona - Apoyar el mejoramiento de la competitividad turística a través del apoyo a proyectos regionales - APOYAR LA GESTIÓN DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO - Brindar apoyo a las regiones para el fortalecimiento de la promoción turística de sus destinos - Fortalecer el control de los recursos destinados a la Promoción y Competitividad Turística - Fortalecer la promoción turística para el turismo doméstico y el receptivo - Mejorar la infraestructura turística a nivel nacional - Mejorar la competitividad turística a través de proyectos de impacto nacional
5	3/27/2014	Recursos destinados al proyecto "ASISTENCIA A LA PROMOCION Y COMPETITIVIDAD TURISTICA A NIVEL NACIONAL" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-5	No Condicionada	7,051,745,000	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	7,051,745,000	7,051,745,000	7,051,745,000	0	

5	3/27/2014	Recursos destinados al proyecto "ASISTENCIA A LA PROMOCION Y COMPETITIVIDAD TURISTICA A NIVEL NACIONAL" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-3	Condicionada	40,620,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	40,620,000,000	40,620,000,000	40,439,755,063	180,244,937	Fortalecer la gestión de los recursos destinados a la promoción y competitividad turística - Impulsar el desarrollo del sector turístico - Incentivar acciones de promoción y mercadeo de los destinos turísticos y del país	
5	3/27/2014	Recursos destinados al proyecto "ASISTENCIA A LA PROMOCION Y COMPETITIVIDAD TURISTICA A NIVEL NACIONAL" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-3	No Condicionada	50,000,000	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	50,000,000	50,000,000	49,773,844	226,156		
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución				
17	13	AD2-1227-2011 ADICIÓN PRESUPUESTAL AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL PARQUE ACUALAGO DE FLORIDABLANCA SANTANDER" - CONTRATO DE OBRA FPT-102-13 Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA FPT-103-13	Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística Nacional	Finalizado	37,199,464	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	4	Dec-24				

		FNT-111-2014 CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES - EXPOFERIAS, MANIZALES	Mejoramiento a la compatitividad turística	Finalizado	62,512,076	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNT-199-2014 PARQUE ECOTURÍSTICO ECOLOSÓ	Infraestructura Turística	En ejecución - Suspendido	1,790,407,841	Proyecto suspendido		No aplica
		ADICION DE RECURSOS DVT-701-2011 PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL MUELLE TURÍSTICO EN LOS DISEÑOS CONTRATADOS POR INVIAS EN 2007 Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA FLOTANTE JUNTO AL MUELLE EXISTENTE EN JHONNY CAY)	Infraestructura Turística	Finalizado	633,772,422	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
43	42	AD-FPTP-043-2009 AD-01-14 ADICIÓN AL PROYECTO CABLE AÉREO SECTOR CABLE PLAZA - LOS YARUMOS	Infraestructura Turística	En Ejecución	180,244,937	Proyecto en ejecución cumplimiento de fallo judicial. El recurso en saldo se liberará y apropiará al presupuesto del Patrimonio una vez se resuelva el tema jurídico.	1	Dec-24
N/A	N/A	Funcionamiento FONTUR	No aplica	Ejecutado	226,156	Saldo por eficiencia en ejecución, dispuesto para proceso de liberación y apropiación al presupuesto de la vigencia para dar continuidad al ciclo de	N/A	No aplica

						ejecución del P.A. Fontur		
--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
7	12/26/2014	Recursos destinados al proyecto "Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan de Atrato" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-1000-2	Condicionada	500,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	500,000,000	500,000,000	489,781,015	10,218,985	Construir baños para mujeres y hombres, puntos de información turística PIT - Construir Embarcaderos, puesto de control policial, rampas, plataformas flotantes, plazoletas, amoblamiento, zonas comerciales, administrativas y de control policial. señalización preventiva e informativa - Construir garita salvavidas - Construir y dotar Puntos del Sistema Integral de gestión del Riesgo (SOS) - Puntos del Sistema Integral de gestión del Riesgo (SOS) construidos y dotados
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			

1	1	AD-PDE-005-2014 CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL RIESGO AL TURISTA SOS, DE LA REGIÓN ATRATO, GRAN DARIÉN PARA EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO-CÓRDOBA	Infraestructura Turística	Finalizado	10,218,985	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	0	Dec-24
---	---	--	------------------------------	------------	------------	--	---	--------

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
8	3/31/20 15	Recursos destinados al proyecto "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 8 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-5	Condicionada	41,000,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	41,000,000,000	40,411,179,829	40,074,653,296	925,346,704	Apoyar el mejoramiento de la infraestructura turística a través de la realización de obras, estudios o diseños a nivel regional - Apoyar el mejoramiento de la competitividad turística a través del apoyo a proyectos regionales - APOYAR LA GESTIÓN DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO -
8	3/31/20 15	Recursos destinados al proyecto "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 8 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-5	No Condicionada	9,000,000,000	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	9,000,000,000	9,000,000,000	9,000,000,000	0	Brindar apoyo a las regiones para el fortalecimiento de la promoción turística de sus destinos - Fortalecer el control de los recursos destinados a la Promoción y Competitividad Turística - Fortalecer la

											promoción turística para el turismo doméstico y el receptivo - Mejorar la infraestructura turística a nivel nacional - Mejorar la competitividad turística a través de proyectos de impacto nacional
8	3/31/2015	Recursos destinados al proyecto "Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística ley 1101 de 2006" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 8 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-3	Condicionada	25,832,913,906	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	25,832,913,906	25,832,913,906	25,765,220,996	67,692,910	Fortalecer la gestión de los recursos destinados a la promoción y competitividad turística - Impulsar el desarrollo del sector turístico - Incentivar acciones de promoción y mercadeo de los destinos turísticos y del país
8	3/31/2015	Recursos destinados al proyecto "Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística ley 1101 de 2006" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 8 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-3	No Condicionada	708,586,094	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	708,586,094	708,586,094	708,586,094	0	
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			
32	28	FNTP-017-2015 PLAN DE PROMOCIÓN – CAMPAÑA NACIONAL DE TURISMO 2015	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	4	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de	4	Dec-24			

						acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	
		FNT-197-2015 PROMOCIÓN DE LAS POSADAS NATIVAS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.	Mejoramiento a la competitividad turística	Finalizado	69,012,981	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNT-196-2015 CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECO TURÍSTICO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN CIPRIANO EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.	Mejoramiento a la competitividad turística	Finalizado	244,764,835	Obra Inconclusa	No aplica
		FNTP-213-2015 RESTAURACIÓN DEL MUELLE DE PUERTO COLOMBIA, ATLÁNTICO.	Mejoramiento a la competitividad turística	Finalizado	22,748,713	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	588,820,171	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio generado en eficiencias y procesos de liberación al presupuesto	No aplica

47	44	FNT-074-2014 APOYO A LA PROMOCIÓN PARA DESTINOS TURÍSTICOS EN ESTADO DE EMERGENCIA	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	48,510,495	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	3		Dec-24
		FNT-061-2014 PLAN DE PROMOCIÓN PARA LA RED TURÍSTICA DE PUEBLOS PATRIMONIO	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	3,522,415	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.			Dec-24
		FNT-066-2015 PROMOCIÓN TURÍSTICA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL META 2015	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	15,660,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.			Dec-24

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
---------------------	-------	--------	--------------------	------------	--------------	---------------	--------------------	------------------------	---------------------	-----------------------	-----------

10	10/29/2015	Recursos destinados al proyecto "Apoyo al Desarrollo Turístico de los Municipios del Contrato Plan Atrato - Gran Darien" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 10 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-1000-2	Condicionada	8,000,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	8,000,000,000	7,999,758,466	7,989,347,548	10,652,452	Construir baños mujeres y hombres, puntos de información turística PIT - Construir Embarcaderos, puesto de control policial, rampas, plataformas flotantes, plazoletas, amoblamiento, zonas comerciales, administrativas y de control policial. señalización preventiva e informativa - Construir garita salvavidas - Construir y dotar Puntos del Sistema Integral de gestión del Riesgo (SOS) - Puntos del Sistema Integral de gestión del Riesgo (SOS) construidos y dotados
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			
3	2	AD-PDE-005-2014 CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL RIESGO AL TURISTA SOS, DE LA REGIÓN ATRATO, GRAN DARIÉN PARA EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO-CÓRDOBA	Infraestructura Turística	Finalizado	10,410,918	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	1	Dec-24			

		Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	241,534	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio generado en eficiencias y procesos de liberación al preupuesto		No aplica
--	--	--------------------------	-----------	-----------	---------	--	--	-----------

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
13	1/29/2016	Recursos destinados al proyecto "Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2016 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 13 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-3	Condicionada	9,733,027,111	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	9,733,027,111	9,725,698,231	9,132,760,734	600,266,377	Fortalecer la gestión de los recursos destinados a la promoción y competitividad turística - Impulsar el desarrollo del sector turístico - Incentivar acciones de promoción y mercadeo de los destinos turísticos y del país
13	1/29/2016	Recursos destinados al proyecto "Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2016 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 13 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-3	No Condicionada	266,972,889	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	266,972,889	266,972,889	266,972,889	0	
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			

35	29	FNTP-010-2016 Promoción y difusión de destinos Nacionales en el mercado de sus festividades 2016-2017	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	58,196,680	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	6	Dec-24
		ADFNT-009-2016 Plan de Promoción - Campaña Nacional de Turismo 2016.	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	234,082,656	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-120-2016 Promoción de los destinos a través de las artesanías	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	40,708,184	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-092-2018 Centro de danza y coreografía del valle del cauca la licorera en la ciudad de Cali valle	Infraestructura Turística	Finalizado	215,507,994	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se		Dec-24

						apropiará al presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-009-2023 Campaña plan de medios Colombia turismo internacional	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	20,050,263	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Sep-24
		FNTP-184-2023 Diseño y actualización de las metodologías, modelos e instrumentos de planificación turística	Mejoramiento de la competitividad turística	En Contratación	24,391,720	Proyecto en contratación. Saldo por eficiencia en proceso de contratación. Saldo para liberar según procedimiento del Patrimonio Autónomo.		No aplica
		Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	7,328,880	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio generado en eficiencias y procesos de liberación al presupuesto		No aplica

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
---------------------	-------	--------	--------------------	------------	--------------	---------------	--------------------	------------------------	---------------------	-----------------------	-----------

15-16	9/29/2016	Recursos destinados al proyecto "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 8 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-5	Condicionada	40,855,190,095	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	40,855,190,095	40,754,684,280	39,948,468,787	906,721,308	Apoyar el mejoramiento de la infraestructura turística a través de la realización de obras, estudios o diseños a nivel regional - Apoyar el mejoramiento de la competitividad turística a través del apoyo a proyectos regionales - APOYAR LA GESTIÓN DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO -
15-16	9/29/2016	Recursos destinados al proyecto "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 8 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-520-206-5	No condicionada	9,000,000,000	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	9,000,000,000	9,000,000,000	9,000,000,000	0	Brindar apoyo a las regiones para el fortalecimiento de la promoción turística de sus destinos - Fortalecer el control de los recursos destinados a la Promoción y Competitividad Turística - Fortalecer la promoción turística para el turismo doméstico y el receptivo - Mejorar la infraestructura turística a nivel nacional - Mejorar la competitividad turística a través de proyectos de impacto nacional
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo . Meta por cumplir	Plazo de ejecución			

41	35	FNTP-010-2016 Promoción y difusión de destinos Nacionales en el mercado de sus festividades 2016-2017	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	23,513,691	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	6	Dec-24
		FNTP-009-2016 Plan de promoción - Campaña Nacional Turismo 2016	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	53,245	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-006-2016 Administración y optimización de la Red Nacional de Puntos de Información Turística	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	10,119,604	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		AD-FNT-043-2009 Adición obras complementarias y puesta en funcionamiento del sistema lineal teleferico Los Yarumos en la ciudad de Manizales	Infraestructura Turística	En Ejecución	630,000,000	Proyecto en ejecución cumplimiento de fallo judicial. El recurso en saldo se liberará y apropiará al presupuesto del Patrimonio una vez se resuelva el tema jurídico.		No aplica

		Administración y Venta de Bienes a cargo de FONTUR	No aplica	No aplica	1,260,000	Eficiencia en utilización de recursos, en proceso de liberación		Dec-24
		FNTP-146-2019 Construcción y adecuación Corredor Gastronomico y Artesanal Plaza Nueva en el Municipio de la Tebaida Quindio	Infraestructura Turística	Finalizado	141,268,953	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio, el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	100,505,815	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio generado en eficiencias y procesos de liberación al presupuesto		No aplica

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
17	2/16/2017	Recursos destinados al proyecto "Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 17 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-2	Condicionada	106,232,404,731	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que	106,232,404,731	106,228,578,403	97,365,624,198	8,866,780,533	Fortalecer la gestión de los recursos destinados a la promoción y competitividad turística - Impulsar el desarrollo del sector turístico - Incentivar acciones de promoción y mercadeo de los destinos turísticos y del país

						visitan los territorios					
17	2/16/2017	Recursos destinados al proyecto "Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 17 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-2	No Condicionada	6,600,000,000	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	6,600,000,000	6,600,000,000	6,600,000,000	0	
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Metra por cumplir	Plazo de ejecución			
142	116	FNT-002-2017 Campaña nacional de turismo - Corredores Turísticos.	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	326,836,549	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	26	Dec-24			
		FNT-090-2017 Plan Promocional de Cundinamarca como destino turístico 2017	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	2,406,817	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al		Dec-24			

						presupuesto de la vigencia.	
		FNT-159-2017 Promoción turística nacional del departamento del Magdalena 2017	Banco de Proyectos	Finalizado	6,526,434	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNT-199-2017 Promoción del producto turístico del municipio de Honda (Vive el Misterio del Tesoro)	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	3,578,312	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNT-132-2017 Construcción de una base náutica mixta en el municipio de Necoclí - Antioquia.	Infraestructura Turística	Finalizado	17,882,694	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24

		FNT-170-2017 Construcción del recinto gastronómico y artesanal Villa de Nueva Salento.	Infraestructura Turística	Finalizado	18,534,642	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-184-2017 Construcción de obras complementarias a los senderos ecológicos en el Santuario de Flora y Fauna Los Colorados en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar.	Infraestructura Turística	Finalizado	46,677,196	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-168-2017 Infraestructura turística para la consolidación de la Serranía Alto del Nudo, como destino de Turismo de Naturaleza.	Infraestructura Turística	Finalizado	8,776,502	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-164-2017 Construcción de senderos para el avistamiento de aves, para la implementación del turismo en el Bioparque en el municipio de Tame, departamento de Arauca.	Infraestructura Turística	Finalizado	34,994,669	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se		Dec-24

						apropiará al presupuesto de la vigencia.		
		FNT-199-2014 Adición "Parque Turístico Ecolosó"	Infraestructura Turística	En ejecución - Suspendido	81,287,725	Proyecto suspendido		No aplica
		AD4DVT-1227-2011 Adición Fase I del teatro de Santa Marta.	Apoyo Infraestructura Turística	Finalizado	33,137,150	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-224-2017 Fase II del Teatro de Santa Marta	Infraestructura Turística	Finalizado	10,516,432	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-169-2017 Fortalecimiento ecoturístico del ecosistema estratégico Playa Blanca Lago de Tota, departamento de Boyacá.	Infraestructura Turística	Finalizado	45,531,818	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24

		ADDVT-701-2011 Adición Construcción del muelle turístico de los Lancheros	Infraestructura Turística	Finalizado	260,000,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-233-2017 Adecuación Plaza Central de Ciénaga.	Infraestructura Turística	Finalizado	297,119	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-263-2017 I Fase parque arqueológico San Agustín: Alto de los Ídolos	Infraestructura Turística	Finalizado	1,495,741,824	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		AD FNT-055-2016 Estudios y diseños para la reorganización arquitectónica y urbanística del parque natural Jhonny Cay en San Andrés Isla.	Infraestructura Turística	Finalizado	18,127,500	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se		Dec-24

						apropiará al presupuesto de la vigencia.	
		FNTP-075-2018 promoción nacional de nariño como destino turístico bajo el eslogan de "nariño donde puedes soñar".	Banco de Proyectos	Finalizado	28,077,001	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-128-2018 Fortalecimiento Promoción y Mercadeo del Festival de Música Colombiana Campo Elías Vargas Duque.		Finalizado	143,378	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-101-2019 Construcción del Parque Interactivo Floralia, en el municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca	Infraestructura Turística	Cancelado	4,500,000,000	Proyecto cancelado por el proponente. Se procede a liquidar el convenio suscrito para posteriormente liberar el proyecto y de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24

		FNTP-023-2023 "Promoción Nacional del municipio de Sáchica a través de la celebración de la Semana Santa en Vivo 2023 en su versión No 64".	Banco de Proyectos	Finalizado	18,955,908	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-269-2022 Leticia Amazonas tu destino, la selva espera por ti FASE 3	Banco de Proyectos	Finalizado	842,211,197	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-035-2023 Construcción y adecuación de la Plazoleta regional de la Paz como escenario de promoción intercultural, turístico y de emprendimiento en el municipio de Miranda, Cauca.	Infraestructura Turística	Contratado	758,257,342	Proyecto contratado y en trámite de acta de inicio de obra e interventoría. Saldo por eficiencia en la contratación.	Dec-25
		FNTP-032-2023 Generación de destinos sostenibles en Colombia mediante el análisis de data, estadísticas e informes del sector turístico a nivel mundial emitidos por la OECD	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	14,625,200	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	No aplica

		FNTP-080-2023 Plan de Promoción Nacional Cali, un destino que inspira	Banco de Proyectos	En Ejecución	269,849,678	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades.		Dec-24
		FNTP-185-2023 Ejecución del II Congreso Nacional de Turismo Religioso y de Patrimonio en el municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca	Inversión Territorial - 0623	Finalizado	19,981,118	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	3,826,328	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio generado en eficiencias y procesos de liberación al presupuesto		No aplica

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
20	11/10/2017	Recursos destinados al proyecto "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 20 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-9	Condicionada	8,935,595,269	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que	8,935,595,269	8,334,324,466	8,334,324,466	601,270,803	Apoyar el mejoramiento de la infraestructura turística a través de la realización de obras, estudios o diseños a nivel regional - Apoyar el mejoramiento de la competitividad turística a través del apoyo a proyectos regionales - APOYAR LA

						visitan los territorios						GESTIÓN DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO - Brindar apoyo a las regiones para el fortalecimiento de la promoción turística de sus destinos - Fortalecer el control de los recursos destinados a la Promoción y Competitividad Turística - Fortalecer la promoción turística para el turismo doméstico y el receptivo - Mejorar la infraestructura turística a nivel nacional - Mejorar la competitividad turística a través de proyectos de impacto nacional
20	11/10/2017	Recursos destinados al proyecto "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 20 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-9	No condicionada	700,000,000	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	700,000,000	700,000,000	700,000,000	0		
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución				
27	27	Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	601,270,803	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio generado en eficiencias y procesos de liberación al presupuesto	0	No aplica				

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
---------------------	-------	--------	--------------------	------------	--------------	---------------	--------------------	------------------------	---------------------	-----------------------	-----------

22	3/14/2018	Recursos destinados al proyecto "Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 22 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-2	Condicionada	42,367,777,451	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	42,367,777,451	42,367,777,451	35,079,814,746	7,287,962,705	Fortalecer la gestión de los recursos destinados a la promoción y competitividad turística - Impulsar el desarrollo del sector turístico - Incentivar acciones de promoción y mercadeo de los destinos turísticos y del país
22	3/14/2018	Recursos destinados al proyecto "Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 22 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-2	No Condicionada	2,632,222,549	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	2,632,222,549	2,632,222,549	2,632,222,549	0	
22	3/14/2018	Recursos destinados al proyecto "Desarrollo de Estrategias con Enfoque Territorial para la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 22 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-16	Condicionada	4,000,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	4,000,000,000	3,942,244,278	3,687,609,731	312,390,269	Articular la oferta turística de las regiones con las estrategias del sector a nivel nacional - Estandarizar los procesos y procedimientos regionales en el desarrollo de las actividades turísticas -

24	8/8/2018	Recursos destinados al proyecto "Desarrollo de Estrategias con Enfoque Territorial para la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" Actividad "Brindar apoyo técnico en la promoción y fortalecimiento de la competitividad turística de los entes territoriales y/o el sector privado" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 24 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-16	Condicionada	1,200,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	1,200,000,000	1,182,673,283	1,106,282,919	93,717,081
24	8/8/2018	Recursos destinados al proyecto "Desarrollo de Estrategias con Enfoque Territorial para la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional" Actividad "Brindar apoyo técnico en la promoción y fortalecimiento de la competitividad turística de los entes territoriales y/o el sector privado" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 24 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-16	Condicionada	12,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	12,000,000	11,826,733	11,062,829	937,171
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo . Meta por cumplir	Plazo de ejecución		
86	66	FNTP-046-2018 curso de inglés dirigido a guías de turismo en el corredor turístico del PCC.	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	1,000,807	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	20	Dec-24		

						presupuesto de la vigencia.	
		Recursos para la supervisión de los proyectos	No aplica	En ejecución	302,414,872	Contrato de supervisión externa. En ejecución	Dec-24
		AD FNTP-186-2015 Consolidación del centro de información turístico de Colombia - CITUR - mediante la integración del sistema de información turística regional de Meta - SITUR Meta.	Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción turística	Finalizado	108,257,750	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-037-2018 Consolidación del centro de información turística de Colombia- Citur mediante la creación e integración del sistema de información turístico regional Chocó- Situr chocó.	Banco de Proyectos	Cancelado	1,084,851,600	Proyecto cancelado por el proponente. Se procede a liberar y cerrar el proyecto y de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-025-2018 - Senderos ancestrales Ecoturísticos de la zona el Vallano en Envigado, Antioquia	Infraestructura Turística	Finalizado	781,242,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24

		FNTP-092-2018 Centro de danza y coreografía del valle del cauca la licorera en la ciudad de Cali valle	Infraestructura Turística	Finalizado	2,024,487,293	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		AD-DVT-701-2011 Adición Construcción del Muelle Turístico en Jhonny Cay	Infraestructura Turística	Finalizado	576,180,691	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		AD-FNT-130-2015 Adición Señalización Turística Peatonal y su Conexión Vehicular en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias	Mejoramiento a la competitividad turística	Finalizado	8,311,150	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		AD-FNT-196-2015 Adición Construcción del Sendero Eco-turístico en el Corregimiento de San Cipriano, Departamento de Valle del Cauca	Infraestructura Turística	Finalizado	750,278	Obra Inconclusa		No aplica

		FNTP-097-2018 Estudios y diseños del sistema de señalización turística peatonal del centro histórico de Popayán	Infraestructura Turística	Finalizado	15,495,927	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-030-2019 Buqa destino más accesible del país.	Infraestructura Turística	Finalizado	750,000,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-009-2023 Campaña plan de medios Colombia turismo internacional	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	324,909,376	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Sep-24
		FNTP-035-2023 Construcción y adecuación de la Plazoleta regional de la Paz como escenario de promoción intercultural, turístico y de emprendimiento en el municipio de Miranda, Cauca.	Infraestructura Turística	Contratado	13,031,680	Proyecto contratado y en trámite de acta de inicio de obra e interventoría. Saldo por eficiencia en la contratación.		Dec-25
		AD2-2023-FNTP-146-2019 Construcción y adecuación Corredor Gastronómico y Artesanal Plaza Nueva en el Municipio de la Tebaida Quindío	Infraestructura Turística	Finalizado	132,216,326	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se		Dec-24

						apropiará al presupuesto de la vigencia.	
		AD1-2023-FNTP-176-2020 "Suministro e instalación de sistema de señalización náutica en el área turística de playa blanca, isla barú, distrito de Cartagena de indias."	Infraestructura Turística	Precontractual	177,551,314	Proceso de contratación en curso	Jul-24
		FNTP-049-2023 Promoción de Juradó, Chocó como biodestino del Pacífico Colombiano	Banco de Proyectos	En Ejecución	430,160,120	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Oct-24
		FNTP-086-2023 Promoción Aguadas Pueblo Patrimonio de Colombia en el marco del XXXII Festival Nacional del Pasillo 2023 y Somos Artesanos	Banco de Proyectos	Finalizado	32,014,351	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-074-2023 Promoción de San Rafael Como destino de paz y naturaleza a nivel regional y nacional	Banco de Proyectos	En Ejecución	393,239,005	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Oct-24
		FNTP-151-2023 Fortalecimiento empresarial y comercial del corredor Turístico Antioquia- Chocó a través de la Ruta Turística del Urabá	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	127,918,176	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Jan-24
		FNTP-231-2023 Participación en la Versión 43 de la Vitrina Turística de ANATO 2024 para los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander,	Inversión Territorial	En Ejecución	3,929,989	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Aug-24

		Sucre, Tolima y Valle del Cauca, y los distritos de Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Medellín, Riohacha y Santa Marta.							
6	5	FNTP-051-2023 Fomento del sistema económico propio e intercultural que promueve la conservación cultural, la sostenibilidad productiva y el fortalecimiento de los espacios de vida y el buen vivir de las familias indígenas del cric desde el turismo indígena. - FASE I	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	331,788,814	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	1	Sep-24	
		Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	75,255,706	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio generado en eficiencias y procesos de liberación al presupuesto		Dec-24	

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
29	11/28/2019	Recursos destinados al proyecto de inversión "Asistencia para procesos de análisis sectorial de turismo a nivel nacional por parte de MinCit" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Otro sí No 29 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013.	C-3599-0200-3-0-3599001-03	Condicionada	1,000,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	1,000,000,000	295,564,000	295,564,000	704,436,000	Generar herramientas para la creación y transferencia de conocimiento sectorial - Implementar el esquema CITUR - SITUR en las regiones

No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución
2	2	Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	704,436,000	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio.	0	Dec-24

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVO
28	8/6/2019	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Otro sí No 28 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013.	C-3502-0200-22-0-3502037-03	Condicionada	6,000,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	6,000,000,000	6,000,000,000	3,030,147,526	2,969,852,474	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de los destinos turísticos -
28	8/6/2019	Recursos destinados al proyecto de inversión "Desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Otro sí No 28 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013.	C-3502-0200-16-0-3502039-03	Condicionada	2,758,350,804	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	2,758,350,804	2,703,598,221	2,703,598,221	54,752,583	Articular la oferta turística de las regiones con las estrategias del sector a nivel nacional - Estandarizar los procesos y procedimientos regionales en el desarrollo de las actividades turísticas -

27	2/4/2019	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 27 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502036-03	No Condicionada	6,600,000,000	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	6,600,000,000	6,600,000,000	6,551,119,265	48,880,735	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de los destinos turísticos -
27	2/4/2019	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 27 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502036-03	Condicionada	58,404,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	58,404,000,000	58,404,000,000	55,340,749,556	3,063,250,444	
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			
6	6	Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	54,752,583	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio.	0	Dec-24			
67	50	FNTP-231-2023 Participación en la Versión 43 de la Vitrina Turística de ANATO 2024 para los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca, y los distritos de	Inversión Territorial	En Ejecución	11,927,062	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	17	Aug-24			

	Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Medellín, Riohacha y Santa Marta.					
	FNTP-115-2019 Fortalecimiento de la competitividad turística: Eventos Viceministerio de Turismo 2019	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	291,009,378	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
	FNTP-055-2019 Promoción YOVOY y difusión de productos y destinos del territorio nacional en el marco de la ejecución de la estrategia de Turismo y Deporte	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	439,074,252	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
	FNTP-181-2019 Investigación del mercado eco-turístico para los municipios del producto turístico Navegando entre Historia y Fantasía	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	9,718,400	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
	FNTP-166-2019 Promoción Cultural Sostenible Nacional para el Departamento del Putumayo	Banco de Proyectos	Finalizado	36,119,952	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de	Dec-24

					acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-097-2019 Construcción del Parque Temático lineal alusivo a la Batalla del Pientá, en Charalá, Santander	Infraestructura Turística	Finalizado	2,054,656,528	Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-047-2020 Adquisición de bases de datos para el fortalecimiento de la información estratégica para la industria turística colombiana.	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	18,265,819	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-007-2020 Implementación del plan de ordenamiento de playas fase II dotación de señales en el área turística de cholón, isla Barú, distrito de Cartagena de Indias	Infraestructura Turística	Precontractual	2,261,846,500	Proyecto en consulta previa	Dec-24
		FNTP-003-2020 Mejoramiento de la Infraestructura Turística en el Parque Nacional Natural Utria	Infraestructura Turística	Finalizado	502,833,429	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	Dec-24

						presupuesto de la vigencia.		
		AD-FNTP-263-2017 I Fase Parque Arqueológico San Agustín: Alto de los ídolos	Infraestructura Turística	Finalizado	68,474,478	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-097-2021 Promoción de Sopetrán, Antioquia como Destino Turístico Nacional	Banco de Proyectos	Finalizado	36,701,797	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-009-2023 Campaña plan de medios Colombia turismo internacional	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	120,000,000	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Sep-24
		FNTP-035-2023 Construcción y adecuación de la Plazoleta regional de la Paz como escenario de promoción intercultural, turístico y de emprendimiento en el municipio de Miranda, Cauca.	Infraestructura Turística	Contratado	12,194,350	Proyecto contratado y en trámite de acta de inicio de obra e interventoría. Saldo por eficiencia en la contratación.		Dec-25

		FNTP-054-2023 Misión comercial: Pasto ciudad creativa y cultural	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	17,539,058	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-086-2023 Promoción Aguadas Pueblo Patrimonio de Colombia en el marco del XXXII Festival Nacional del Pasillo 2023 y Somos Artesanos	Banco de Proyectos	Finalizado	57,709,212	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-151-2023 Fortalecimiento empresarial y comercial del corredor Turístico Antioquia- Chocó a través de la Ruta Turística del Urabá	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	51,851,851	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Nov-24
		FNTP-207-2023 Estrategia promocional de Salamina, Caldas Pueblo Patrimonio de Colombia en el marco de la Noche del Fuego 2023	Inversión Territorial	Finalizado	43,180,852	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24

		Funcionamiento FONTUR	No aplica	Ejecutado	48,880,735	Saldos en contratación y compromisos del P.A. Fontur en ejecución y procesos de liberación para apropiación al presupuesto de la vigencia y continuidad en el ciclo de ejecución		No aplica
--	--	-----------------------	-----------	-----------	------------	--	--	-----------

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosi	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
30	2/28/2020	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 30 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502037-03	Condicionada	55,970,422,620	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	55,970,422,620	55,773,994,914	45,738,596,749	10,231,825,871	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de los destinos turísticos -
30	2/28/2020	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosi No 30 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502037-03	No Condicionada	2,786,734,437	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	2,786,734,437	2,786,734,437	2,786,734,437	0	

No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo . Meta por cumplir	Plazo de ejecución
54	32	FNTP-038-2019 Campaña Ambiental – Colombia Limpia 2020	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	3,536,414	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	22	Dec-24
		Supervisión Promoción	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	323,863,332	Contrato de supervisión externa. En ejecución		Dec-24
		FNTP-109-2020 Promoción turística del Departamento del Chocó en el marco de la estrategia de reactivación del sector turismo.	Banco de Proyectos	Finalizado	3,906,555	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-099-2020 Plan de medios para la promoción de Bogotá como destino turístico en el marco de la reactivación económica.	Banco de Proyectos	Finalizado	451,072	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al		Dec-24

						presupuesto de la vigencia.	
		FNTP-123-2020 Promoción nacional del departamento de Caldas y sus municipios con vocación turística.	Banco de Proyectos	Finalizado	926,961	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-120-2020 Apoyo para la Promoción Turística nacional del distrito de Santa Marta y el Departamento del Magdalena.	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	438,917,865	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-141-2020 Promoción turística del municipio de Montería, en el marco de la estrategia de reactivación del sector turismo	Banco de Proyectos	En Ejecución	47,645,891	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Nov-24
		FNTP-121-2020 Plan promocional de reactivación turística post pandemia de Cali y Valle del cauca	Banco de Proyectos	Finalizado	17,535,752	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	Dec-24

						presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-161-2020 Promoción de Antioquia es Mágica en el marco de la reactivación turística del departamento	Banco de Proyectos	Finalizado	7,118,312	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-147-2020 Fortalecimiento y promoción turística del municipio de Barichara	Banco de Proyectos	Finalizado	48,702,612	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-165-2020 Estrategia de promoción del departamento de Nariño "Recorre Nariño, descubre su magia"	Banco de Proyectos	En Ejecución	55,876,553	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Nov-24
		Supervisión Banco de Proyectos	Banco de Proyectos	En Ejecución	36,236,491	Contrato de supervisión externa. En ejecución		Dec-24
		FNTP-004-2020 Mejoramiento de la Infraestructura Turística del Parque Nacional Natural Gorgona	Infraestructura Turística	Finalizado	2,553,449,612	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento		Dec-24

						del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	
		FNTP-072-2020 Revitalización del eje urbano de la albarrada de Mompos - sector frente de agua 1, tramo 2.	Infraestructura Turística	En Ejecución - Suspendido	5,920,797,405	Proyecto suspendido	Nov-24
		FNTP-036-2021 Promoción del Municipio de Jardín como pueblo patrimonio de Colombia en el marco de la reactivación económica	Banco de Proyectos	Finalizado	50,774,892	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-043-2021 Diseño e implementación de campaña de promoción turística del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Banco de Proyectos	Finalizado	98,283,839	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-054-2021 Estrategia e Implementación de campaña de Promoción Internacional del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Banco de Proyectos	Finalizado	128,466,562	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	Dec-24

						presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-060-2021 Promoción de Bucaramanga como Destino Turístico	Banco de Proyectos	Finalizado	35,620,215	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-054-2023 Misión comercial: Pasto ciudad creativa y cultural	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	72,221,517	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-080-2023 Plan de Promoción Nacional Cali, un destino que inspira	Banco de Proyectos	En Ejecución	150,642,108	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Dec-24
		FNTP-160-2023 Promoción nacional y regional de Dibulla-La Guajira como destino de naturaleza y bienestar	Inversión Territorial	En Ejecución	54,869	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Nov-24
		FNTP-159-2023 Fortalecimiento en capacidades y herramientas en seguridad turística en hasta 6 playas turísticas en el país	Mejoramiento de la competitividad turística	Precontractual	40,369,336	Proceso de contratación en curso		Nov-24

		Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	196,427,706	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio generado en eficiencias y procesos de liberación al preupuesto		No aplica
--	--	--------------------------	-----------	-----------	-------------	--	--	-----------

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
33	2/24/2021	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 33 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502038-03	Condicionada	74,064,906,645	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	74,064,906,645	74,064,906,645	54,916,618,573	19,148,288,072	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de los destinos turísticos -
33	2/24/2021	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 33 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502038-03	No Condicionada	13,619,199,554	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	13,619,199,554	13,619,199,554	13,253,979,049	365,220,505	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de los destinos turísticos -

33	2/24/2021	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 33 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502037-03	Condicionada	31,188,240,302	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	31,188,240,302	31,188,240,302	23,125,023,364	8,063,216,938
33	2/24/2021	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 33 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502037-03	No Condicionada	5,734,954,483	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	5,734,954,483	5,734,954,483	5,581,162,554	153,791,929
33	2/24/2021	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 33 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502036-03	Condicionada	8,441,719,215	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que	8,441,719,215	8,441,719,215	6,259,248,748	2,182,470,467

						visitan los territorios					
33	2/24/2021	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud al Otrosí No 33 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-22-0-3502036-03	No Condicionada	1,552,279,801	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	1,552,279,801	1,552,279,801	1,510,652,949	41,626,852	
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			
102	37	FNTP-195-2020 Fortalecimiento del capital humano del programa CAT para la competitividad del turismo	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	24,854,762	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	65	Dec-24			

		FNTP-202-2020 Gestores Integrales de Destinos Turísticos	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	199,248,393	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-170-2020 Curso especializado en Turismo Cultural e Histórico y Emprendimiento sostenible	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	13,052,579	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-197- 2020 Diseño del producto Turístico para el Departamento del Tolima	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	36,381,024	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24

		FNTP-004-2021 Diseño del producto turístico para la Provincia de Márquez en el departamento de Boyacá	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	5,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-012- 2021 Estudios para el plan de ordenamiento y gestión de playas del Sector urbano centro y playa de Pueblito Sector playa Mansa.	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	1,134,371	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-008-2021 Asistencia técnica en la ruta de calidad turística	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	417,427,780	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Oct-25
		FNTP-034-2021 Diseño del Producto Turístico de la Ruta del Bajo Sinú	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	188,014,092	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al		No aplica

					presupuesto de la vigencia.		
		FNT-049-2021 Inventario taxonómico de aves del Parque Natural El Gallineral y dos zonas aledañas: El parque Ragonessi y la vereda el Jobito en San Gil Santander	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	1,382,493	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNT-009-2021 Implementación de una estrategia de promoción turística del Departamento de Sucre	Banco de Proyectos	Finalizado	110	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNT-031-2021 Campaña de reactivación de la promoción Turística de Providencia y Santa Catalina, Post- Huracán IOTA	Banco de Proyectos	Finalizado	13,099,867	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	Dec-24

					presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-087-2020 Recuperación del espacio público mediante la construcción de senderos peatonales sobre la vía de acceso al casco urbano de Tarqui Huila	Infraestructura Turística	Finalizado	447,360,816	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-187-2020 Estudios y diseños para la implementación de señalización turística de Los Centros Históricos de los municipios de Suesca, Chía (Cundinamarca) y Tame (Arauca)	Infraestructura Turística	Retirado	151,457,250	Proyecto retirado por el proponente. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-014-2021 Construcción puntos de información turística para San Andrés y Providencia Islas	Infraestructura Turística	Finalizado	20,460,282	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se	Dec-24

					apropiará al presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-207-2020 Parque Mirador Las Acacias	Infraestructura Turística	Finalizado	71,700,703	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-106-2020 Remodelación Plaza Monumento Santa Cruz de Loricá	Infraestructura Turística	Finalizado	694,458	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		AD-FNTP-193-2020 Adición estudios, diseños y construcción de establecimientos turísticos en la Isla de Providencia y Santa Catalina	Infraestructura Turística	Finalizado	1,376,031,623	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	Dec-24

					presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-103-2020 Construcción bulevar Jesús María Lugo, en el municipio de Santa Cruz de Lorica-Córdoba	Infraestructura Turística	Finalizado	86,913,300	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-190-2020 Obras complementarias Recinto Gastronómico y Artesanal Villa Nueva Salento, Departamento del Quindío	Infraestructura Turística	Finalizado	50,088,051	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-086-2020 Remodelación y adecuación del Malecón en el Municipio de Yaguará Huila	Infraestructura Turística	Finalizado	1,617,714,842	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	Dec-24

					presupuesto de la vigencia.		
		FNT-183-2020 Construir el recinto gastronómico, experiencial y artesanal como estrategia para la generación de nuevos atractivos turísticos en el municipio de Santa Rosa de Cabal	Infraestructura Turística	En Ejecución	2,381,508,943	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Dec-24
		FNT-188-2020 Construcción del Recinto Gastronómico Artesanal y experiencial del Municipio de Pijao	Infraestructura Turística	Finalizado	363,212,313	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNT-182-2020 Construcción del Recinto Gastronómico artesanal y experiencial del Municipio de Quimbaya Quindío	Infraestructura Turística	En Ejecución - Suspendido	1,657,807,632	Proyecto suspendido	Dec-24
		FNT-184-2020 Construcción del Recinto Gastronómico artesanal y experiencial del Municipio de Montenegro	Infraestructura Turística	En Ejecución - Suspendido	1,919,038,524	Proyecto suspendido	dic.25
		FNT-063-2021 Construcción de Parador Turístico, en el Municipio de San Antero, Departamento de Córdoba	Infraestructura Turística	En Ejecución	3,126,818,568	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Dec-24

		FNTP-091-2021 Estudios y diseños para la construcción del Centro de Convenciones de Norte de Santander, ubicado en el Municipio de Villa del Rosario.	Infraestructura Turística	Finalizado	305,509,476	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-162-2020 Mejoramiento de Infraestructura Turística para promover la consolidación de La Ruta del Achira, en El Centro Poblado de Fortalecillas - Municipio de Neiva, Departamento del Huila	Infraestructura Turística	Finalizado	133,450,305	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-201-2020 Construcción de una Infraestructura Turística en El Parque el Clavel del Municipio de Apia - Risaralda	Infraestructura Turística	Precontractual	1,734,315,516	En solicitud de documentos al municipio para la contratación del proyecto		Dec-24
		FNTP-119-2021 Segunda etapa del Plan Maestro de Turismo para Buenaventura	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	109,416,270	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al		Dec-24

					presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-158-2020 Mejoramiento y mantenimiento del inmueble que permita consolidar el Turismo donde funciona La Plaza de Mercado del Municipio de Honda-Tolima	Infraestructura Turística	En Ejecución	1,281,612,087	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Dec-24
		FNTP-199-2020 Fortalecimiento Turístico del Municipio de La Celia por medio de la construcción y adecuación de un parque lineal sobre la margen izquierda de el Rio "Monos" del Municipio La Celia, Risaralda	Infraestructura Turística	En contratación	1,749,567,100	En proceso de contratación	Jun-24
		FNTP-173-2021 Corredor Turístico, Cultural, Patrimonial: Iluminación del Castillo San Felipe de Barajas	Infraestructura Turística	Precontractual	99,921,618	En proceso de contratación	Dec-24
		FNTP-165-2021 Leticia Amazonas tu destino, la selva espera por ti	Banco de Proyectos	Finalizado	5,328,531	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-135-2021 Promoción de Destino Turístico en el marco de la reactivación	Banco de Proyectos	En Ejecución	348,026,492	Proyecto en ejecución de acuerdo con	Nov-24

		económica Post pandemia del distrito de Tumaco				cronograma de actividades	
		FNTP-198-2021 Promoción Turística para el impulso y reactivación económica del Destino NUQUI CHOCO, por emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID- 19	Banco de Proyectos	Finalizado	6,326,098	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-248-2021 Promoción de Guaviare como destino turístico emergente de naturaleza de Colombia	Banco de Proyectos	Finalizado	71,524,670	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-223-2021 Promoción y comercialización turística del municipio de Gómez Plata Antioquia, para el fortalecimiento y la reactivación económica post pandemia.	Banco de Proyectos	Finalizado	7,476	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24

		Supervisión Proyectos de Banco	Banco de Proyectos	En Ejecución	2,823,831,081	Contrato de supervisión externa. En ejecución		Dec-24
		FNTP-256-2021 Promoción turística nacional de los productos turísticos "mujer, sabana y río" del municipio de Cabuyaro 2022	Banco de Proyectos	En Ejecución	51,211,990	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Jun-24
		FNTP-047-2022 Implementación de estrategias y acciones para el posicionamiento del sector turismo a través de la promoción y divulgación de los atractivos turísticos del municipio de Manaure, La Guajira.	Banco de Proyectos	Finalizado	663,866	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-054-2022 Promoción de Ulloa como destino campesino y cultural en el marco de sus 100 años	Banco de Proyectos	Finalizado	1,681,365	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-017-2022 Promoción de San Luis, Antioquia como destino turístico regional y nacional	Banco de Proyectos	Finalizado	8,878,022	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento		Dec-24

					del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-001-2022 Promoción turística del Departamento del Amazonas en el marco de la estrategia de reactivación del sector turismo	Banco de Proyectos	En Ejecución	131,293,286	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Nov-24
		FNTP-003-2022 Promoción turística y cultural de El Retorno, Guaviare	Banco de Proyectos	Finalizado	263,615,122	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-083-2022 Promoción Turística de San Juan de Rioseco como destino de Naturaleza, Cultura y Agroturismo "Explora, Vive y Descubre San Juan de Rioseco".	Banco de Proyectos	Finalizado	19,440,154	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-075-2022 Promoción turística nacional del municipio de Villanueva "La puerta del Casanare"	Banco de Proyectos	En Ejecución	100,000,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Jul-24

		FNTP-007-2022 Promoción turística nacional del departamento de Vichada como destino de Naturaleza y Cultura 2022	Banco de Proyectos	Cancelado	1,485,602,156	Proyecto cancelado por el proponente. Se procede a liberar el proyecto y de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		No aplica
		FNTP-172-2022 Promoción turística nacional del Meta en el marco del 54 torneo nacional del Joropo	Banco de Proyectos	Finalizado	33,001,012	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-071-2022 Promoción turística del municipio de Villa de San Diego de Ubaté, a través de estrategias digitales para el fortalecimiento del sector turismo 2022.	Banco de Proyectos	Finalizado	3,348,814	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24

		FNTP-063-2022 Promoción turística nacional de Monterrey - Casanare como destino turístico cultural 2022	Banco de Proyectos	Finalizado	109,211,849	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-110-2022 Promoción turística de Venecia, un destino de naturaleza y cultura	Banco de Proyectos	Cancelado	277,950,977	Proyecto cancelado por el proponente. Se procede a liberar el proyecto y de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		No aplica
		FNTP-088-2022 Quibdó, puerta de entrada turística al Pacífico Colombiano	Banco de Proyectos	Finalizado	6,873,377	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-087-2022 Promoción Turística y Cultural, Vamos Pá Choachi 2022	Banco de Proyectos	En Ejecución	364,289,575	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Jul-24

		FNT-122-2022 Promoción turística nacional y regional del departamento de Guainía como destino turístico	Banco de Proyectos	Finalizado	134,573,786	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNT-113-2022 Fortalecimiento en la reactivación económica del Municipio de Inírida, a través de la promoción de las comunidades indígenas con turismo comunitario y natural.	Banco de Proyectos	En Ejecución	230,343,977	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Jul-24
		FNT-058-2022 Promoción turística nacional de San Agustín - Huila como destino turístico ancestral y cultural 2022	Banco de Proyectos	En Ejecución	420,039,479	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Jul-24
		FNT-095-2022 Posicionamiento y difusión de la marca de ciudad "Medellín Aquí todo florece" a nivel nacional	Banco de Proyectos	En Ejecución	399,798,138	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Oct-24
		FNT-175-2022 Generación de una estrategia para la promoción turística del municipio de Lebrija y su integración regional con la provincia Metropolitana Santander	Banco de Proyectos	En Ejecución	254,567,481	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Jul-24

		FNTP-261-2022 Participación en la Versión 42 de la Vitrina Turística de ANATO 2023 para los departamentos de Amazonas, Caquetá, Chocó, Guainía, Guaviare, San Andrés, Putumayo, Vaupés, Vichada y el distrito de Buenaventura.	Banco de Proyectos	Finalizado	416,912,392	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-035-2023 Construcción y adecuación de la Plazoleta regional de la Paz como escenario de promoción intercultural, turístico y de emprendimiento en el municipio de Miranda, Cauca.	Infraestructura Turística	Contratado	686,287,106	Proyecto contratado y en trámite de acta de inicio de obra e interventoría. Saldo por eficiencia en la contratación.	Dec-25
		FNTP-033-2023 Desarrollo de la Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI)	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	205,480,135	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Jun-25
		FNTP-128-2023 Implementación de la estrategia: "Bolívar, destino mágico de paz" para la promoción y posicionamiento turístico del distrito de Mompox	Banco de Proyectos	Finalizado	212,134	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-151-2023 Fortalecimiento empresarial y comercial del corredor Turístico Antioquia- Chocó	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	17,339,933	Proyecto en ejecución de acuerdo con	Jan-25

		a través de la Ruta Turística del Urabá				cronograma de actividades		
		FNT-173-2023 Fortalecimiento de Competencias de Prestadores de Servicios Turísticos y Actores de la Economía Popular Vinculados a la Cadena de Valor del Sector Turístico en Cinco Municipios PDET.	Territorios Turísticos de Paz	En contratación	746,961,355	Proceso de contratación en curso		Dec-24
		FNT-159-2023 Fortalecimiento en capacidades y herramientas en seguridad turística en hasta 6 playas turísticas en el país	Mejoramiento de la competitividad turística	Precontractual	190,153,500	Proceso de contratación en curso		Dec-24
		Funcionamiento FONTUR	No aplica	Ejecutado	560,639,287	Saldos en contratación y compromisos del P.A. Fontur en ejecución y procesos de liberación para apropiación al presupuesto de la vigencia y continuidad en el ciclo de ejecución		No aplica

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
34	6/21/2021	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y	C-3502-0200-22-0-3502038-03	Condicionada	30,000,000,000	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los	30,000,000,000	29,520,163,124	7,202,955,884	22,797,044,116	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de

		Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR				proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios					los destinos turísticos -
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo . Meta por cumplir	Plazo de ejecución			
20	9	FNTP-176-2020 Suministro e instalación de sistema de señalización náutica en el área turística de Playa Blanca, Isla Barú, distrito de Cartagena de indias.	Infraestructura Turística	Precontractual	3,063,060,987	Proceso de contratación en curso	11	Jul-24			
		FNTP-101-2021 Implementación de la Estrategia de Proyectos Turísticos especiales de GRAN ESCALA - PTE	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	917,435,484	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24			
		FNTP-015-2021 Restauración Integral de la Casa de la Cultura "Casa Museo" de Jardín Antioquia - Etapa I	Infraestructura Turística	Suspendido	1,456,031,117	Proyecto suspendido		Mar-25			
		FNTP-102-2021 Curso de Turismo Cultural	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	528,598,250	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Oct-24			

FNTP-173-2021 Corredor Turístico, Cultural, Patrimonial: Iluminación del Castillo San Felipe de Barajas	Infraestructura Turística	Precontractual	3,925,160,892	Proceso de contratación en curso	Dec-24
FNTP-181-2021 Estudio económico social de la informalidad en el sector turístico	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	332,972,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
FNTP-192-2021 Transformación digital fase I	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	128,943,148	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Sep-24
FNTP-233-2021 Programa para la Formalización del Sector Turístico	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	144,833,428	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Jul-24
FNTP-036-2023 Implementación del Ecoparque El Vergel: Un espacio accesible, incluyente y sostenible en la ciudad de Pereira y su área metropolitana	Infraestructura Turística	En Ejecución	10,509,829,923	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Jan-26
AD1-2023-FNTP-233-2021 Programa para la Formalización del Sector Turístico	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	7,022,570	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Jul-24
FNTP-196-2023 Construcción de embarcaderos para fortalecer el turismo	Infraestructura Turística	En Ejecución	1,303,319,441	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Jan-26

		regional y la conectividad fluvial en Colombia						
No aplica	No aplica	Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	479,836,876	Recursos apropiados al presupuesto para dar continuidad al proceso al ciclo de ejecución de recursos del P.A. Fontur	No aplica	May-25

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
36	2/4/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502037-03	Condicionada	44,819,986,691	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	44,819,986,691	42,538,069,745	14,867,464,556	29,952,522,135	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de los destinos turísticos -
36	2/4/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502037-03	No Condicionada	8,370,029,542	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción	8,370,029,542	8,370,029,542	8,146,159,327	223,870,215	

						turística en el país.						
36	2/4/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502038-03	Condicionada	35,245,507,682	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	35,245,507,682	33,451,055,537	11,691,465,681	23,554,042,001		
36	2/4/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502038-03	No Condicionada	6,582,017,584	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	6,582,017,584	6,582,017,584	6,405,970,691	176,046,893		
36	2/4/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A.	C-3502-0200-22-0-3502036-03	Condicionada	16,554,854,659	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura,	16,554,854,659	15,711,998,465	5,491,494,600	11,063,360,059		

		Fondo Nacional del Turismo FONTUR				competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios					
36	2/4/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502036-03	No Condicionada	3,091,581,073	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	3,091,581,073	3,091,581,073	3,008,891,649	82,689,424	
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - meta por cumplir	Plazo de ejecución			
74	66	FNTP-243-2021 Manual de avistamiento responsable de fauna silvestre en la Orinoquía Colombiana	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	837,161,226	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	66	Sep-24			
		FNTP-239-2021 Fortalecimiento competitivo del astroturismo en el marco del 25 Festival de Astronomía de Villa de Leyva, Boyacá.	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	262,133	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Oct-25			

		FNT-035-2022 Campaña plan de medios Colombia turismo Internacional 2022	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	790,871,264	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Oct-25
		AD1-FNT-101-2021 Implementación de la Estrategia de Proyectos Turísticos especiales de GRAN ESCALA - PTE	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	118,887,465	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNT-242-2021 Realizar el estudio de ordenamiento para 10 playas turísticas en el país	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	1,166,612,652	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Apr-25
		FNT-241-2021 Capacitación de guías de turismo en guianza especializada de media montaña, escalada en roca y alta montaña	Mejoramiento de la competitividad turística	Precontractual	652,817,997	Proceso de contratación en curso		Aug-24
		Supervisión Proyectos de Competitividad	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	593,951,081	Contrato de supervisión externa. En ejecución		Dic24
		FNT-050-2022 Mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera	Infraestructura Turística	En Ejecución	10,402,930,038	Proyecto en ejecución de acuerdo con		Jul-25

	Malocas, en el Municipio de Villavicencio, Meta				cronograma de actividades	
	Supervisión Proyectos de Promoción	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	86,620,380	Contrato de supervisión externa. En ejecución	Dic24
	FNTP-010-2022 Programa de innovación y desarrollo empresarial para impulsar la Competitividad del sector turismo del departamento de Antioquia	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	1,283,770,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Oct-24
	FNTP-046-2022 Viajes de familiarización y prensa Procolombia 2022 - 2023	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	250,000,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
	FNTP-044-2022 Plan de posicionamiento de Colombia como destino de cruceros y náutico	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	331,000,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Jan-25
	FNTP-045-2022 Promoción de la industria de reuniones en Colombia	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	400,000,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	May-25

					presupuesto de la vigencia.		
		FNT-032-2022 Diseño del producto Turístico para el Municipio de Pitalito	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	185,300,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Nov-24
		AD1-FNT-202-2020 Gestores Integrales de Destinos Turísticos	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	21,414,500	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		AD1-2022-FNT-187-2020 Estudios y diseños para la implementación de señalización turística de los centros históricos de los municipios de Suesca, Chía (Cundinamarca) y Tame (Arauca)	Infraestructura Turística	Retirado	380,260,622	Proyecto retirado por el proponente. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		FNT-042-2022 Participación de Colombia en ferias internacionales segundo semestre 2022	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	359,933,516	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del	May-25

					proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-134-2022 Ecosistema digital de oportunidades y negocios del sector turismo de Colombia como parte de la estrategia de reactivación económica (ECONEXIA)	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	70,000,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		AD2-2022-FNTP-097-2019 Construcción Del Parque Temático Lineal Alusivo A La Batalla Del Pientá, En Charalá, Santander	Infraestructura Turística	En Ejecución	1,980,413,362	Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	No aplica
		AD3-2022-FNTP-193-2020 Estudios, Diseños Y Construcción De Establecimientos Turísticos En La Isla De Providencia Y Santa Catalina	Infraestructura Turística	Finalizado	81,851,179	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	May-25

					presupuesto de la vigencia.		
		AD1-2022-FNTP-182-2020 Construcción del Recinto Gastronómico Artesanal y Experiencial del Municipio de Quimbaya Quindio	Infraestructura Turística	En Ejecución - Suspendido	911,358,029	Proyecto suspendido	Dec-24
		FNTP-073-2022 Promoción Turística Nacional de la Subregión del Urabá Antioqueño, como La Tierra del Sol y los Ancestros	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	213,354	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		FNTP-150-2022 Plan de promoción turística nacional para la ciudad de Santiago de Cali. Campaña "Cali, un destino que inspira"	Banco de Proyectos	Finalizado	219,697,177	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		FNTP-177-2022 Implementación de la estrategia "Bolívar, Tierra de festivales"	Banco de Proyectos	Finalizado	865,700,957	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de	May-25

					acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		
		FNT-148-2022 Diseño de Producto turístico del municipio de Granada, Meta	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	98,030,169	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Aug-24
		FNT-196-2022 Promoción turística nacional del municipio de la Macarena Meta como destino de naturaleza de clase mundial 2022	Banco de Proyectos	En Ejecución	301,999,502	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	May-24
		FNT-180-2022 Fase II Gestores Integrales de destinos turísticos	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	564,465,146	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Aug-24
		FNT-166-2022 III Congreso Iberoamericano de Turismo de Bienestar y Bioturismo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano patrimonio Unesco .	Mejoramiento de la competitividad turística	Finalizado	51,916,136	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNT-140-2022 Elaboración y/o actualización de los inventarios turísticos de municipios que hacen parte de la Estrategia Gestión Integral de Destinos	Mejoramiento de la competitividad turística	Contratado	1,897,749,950	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Aug-25

		FNT-186-2022 Ruta turística del viche, bebida ancestral	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	472,806,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Nov-24
		FNT-199-2022 Bogotá Madrid fusión 2022	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	44,312,400	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNT-171-2022 Promoción turística del Municipio de Paipa a través de la marca regional "MARCA PAIPA: ESTAR AQUÍ TE HACE BIEN"	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	41,894,538	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Aug-24
		FNT-174-2022 Promoción y difusión del municipio de Usiacurí, departamento del atlántico como destino turístico sostenible	Banco de Proyectos	Finalizado	4,782,520	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		May-25
		FNT-144-2022 Certificación y mantenimiento de la NTS TS 001-1 en el marco de la estrategia de calidad turística	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución - Suspendido	207,719,354	Proyecto suspendido		No aplica

		FNT-241-2022 Promoción turística nacional de Villavicencio - Meta como puerta del llano y destino turístico 2022	Banco de Proyectos	Finalizado	822,889	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		FNT-219-2022 Promoción turística del Departamento del Chocó como destino turístico de naturaleza y cultura.	Banco de Proyectos	En Ejecución	199,988,691	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Aug-24
		FNT-009-2023 Campaña plan de medios Colombia turismo internacional	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	4,691,406,365	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Sep-24
		FNT-035-2023 Construcción y adecuación de la Plazoleta regional de la Paz como escenario de promoción intercultural, turístico y de emprendimiento en el municipio de Miranda, Cauca.	Infraestructura Turística	Contratado	9,178,471,419	Proyecto contratado y en trámite de acta de inicio de obra e interventoría. Saldo por eficiencia en la contratación.	Dec-25
		AD1-2023-FNT-101-2019 Construcción del Parque Interactivo Floralia, en el municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca	Infraestructura Turística	Cancelado	3,412,113,810	Proyecto retirado por el proponente. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al	Dec-24

					presupuesto de la vigencia.		
		FNT-033-2023 Desarrollo de la Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI)	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	1,025,615,310	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Jan-25
		AD1-2023-FNTP-176-2020 "Suministro e instalación de sistema de señalización náutica en el área turística de playa blanca, isla barú, distrito de Cartagena de indias."	Infraestructura Turística	Precontractual	424,958,220	Proceso de contratación en curso	Jul-24
		AD1-2023-FNTP-081-2019 Construcción de obras complementarias del malecón alameda turística del municipio de Quibdó - Chocó	Infraestructura Turística	Contratado	934,121,582	Proyecto contratado en inicio de ejecución	Jun-26
		AD1-2023-FNTP-188-2020 "Construcción del Recinto Gastronómico Artesanal y Experiencial del Municipio de Pijao"	Infraestructura Turística	Finalizado	154,224,073	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		AD1-2023-FNTP-173-2021 Corredor Turístico, Cultural, Patrimonial: Iluminación Del Castillo San Felipe De Barajas.	Infraestructura Turística	Precontractual	3,476,497,169	Proceso de contratación en curso	Nov-24

		FNTP-021-2023 Diseño de la "Ruta Turística del Dulce" (La Ruta Dulce) de los departamentos de Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño y Valle del Cauca.	Mejoramiento de la competitividad turística	Contratado	683,436,459	Proyecto contratado en inicio de ejecución		Jun-25
		FNTP-087-2023 Desarrollo de habilidades en Turismo Rural Sostenible a nivel nacional	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	705,345,239	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		May-25
		FNTP-086-2023 Promoción Aguadas Pueblo Patrimonio de Colombia en el marco del XXXII Festival Nacional del Pasillo 2023 y Somos Artesanos	Banco de Proyectos	Finalizado	250,818,617	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24
		FNTP-100-2023 Promoción de los productos turísticos de Zapatoca Santander y la provincia Yariguies, como destino regional y nacional	Banco de Proyectos	Aprobado	378,858,398	inicio sujeto a ejecución de actividades de contrapartida		Sep-24
		FNTP-108-2023 Promoción de la gastronomía turística de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el marco del evento Sabor Barranquilla 2023.	Banco de Proyectos	Finalizado	85,657,969	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		Dec-24

		FNTP-073-2023 Promoción turística del municipio de Granada a través del fortalecimiento del Festival de La Cosecha Llanera	Banco de Proyectos	Finalizado	203,283,400	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	Dec-24
		FNTP-109-2023 Apoyo para la promoción del concurso los pueblos más lindos de Boyacá	Banco de Proyectos	En Ejecución	500,000,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Oct-24
		FNTP-130-2023 Bugalagrande tierra de sabores - plaza gastronómica - red de eventos gastronómicos Colombia a la Mesa	Banco de Proyectos	Finalizado	2,417,521	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		FNTP-128-2023 Implementación de la estrategia: "Bolívar, destino mágico de paz" para la promoción y posicionamiento turístico del distrito de Mompox	Banco de Proyectos	En Ejecución	40,117,258	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Apr-24
		FNTP-080-2023 Plan de Promoción Nacional Cali, un destino que inspira	Banco de Proyectos	En Ejecución	1,116,476,764	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Nov-24

	FNTP-072-2023 Estrategia de promoción turística de la Provincia García Rovira, Santander.	Banco de Proyectos	Precontractual	420,000,000	Proceso de contratación en curso	Jun-24
	FNTP-107-2023 Estrategia de promoción turística de la provincia Soto Norte Santander	Banco de Proyectos	Precontractual	420,000,000	Proceso de contratación en curso	Jun-24
	FNTP-176-2023 Promoción turística nacional del departamento del Meta, en el marco 55 del Torneo Internacional del Joropo 2023.	Banco de Proyectos	En Ejecución	413,425,236	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Apr-24
	FNTP-101-2023 Promoción nacional del Municipio de Bello como destino turístico en mercados priorizados	Banco de Proyectos	En Ejecución	508,085,684	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Jun-24
	FNTP-151-2023 Fortalecimiento empresarial y comercial del corredor Turístico Antioquia- Chocó a través de la Ruta Turística del Urabá	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	57,804,140	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Jan-24
	FNTP-207-2023 Estrategia promocional de Salamina, Caldas Pueblo Patrimonio de Colombia en el marco de la Noche del Fuego 2023	Inversión Territorial	Finalizado	439,291,736	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
	FNTP-160-2023 Promoción nacional y regional de Dibulla-La Guajira como destino de naturaleza y bienestar	Inversión Territorial	En Ejecución	478,268,153	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Sep-24

		FNTP-159-2023 Fortalecimiento en capacidades y herramientas en seguridad turística en hasta 6 playas turísticas en el país	Mejoramiento de la competitividad turística	Precontractual	81,765,931	Proceso de contratación en curso		Nov-24
		FNTP-185-2023 Ejecución del II Congreso Nacional de Turismo Religioso y de Patrimonio en el municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	56,375,882	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		May-24
		FNTP-216-2023 Promoción turística nacional del municipio de Arauca en el marco de la celebración del 57 Festival Araucano de la Frontera Torneo Internacional del Joropo y el Contrapunteo.	Inversión Territorial	Finalizado	1,051,556,000	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		May-25
		FNTP-221-2023 Promoción nacional del municipio San Juan del Cesar "la provincia del vallenato" como destino turístico que ofrece una experiencia cultural, natural, ancestral y étnica	Inversión Territorial	En Ejecución	376,099,383	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Aug-24
		FNTP-231-2023 Participación en la Versión 43 de la Vitrina Turística de ANATO 2024 para los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de	Inversión Territorial	En Ejecución	2,206,692,966	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Aug-24

		Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca, y los distritos de Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Medellín, Riohacha y Santa Marta.						
		Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	4,919,225,284	Recursos apropiados al presupuesto para dar continuidad al proceso al ciclo de ejecución de recursos del P.A. Fontur		May-25
		Funcionamiento	No aplica	Ejecutado	482,606,533	Saldos en contratación y compromisos del P.A. Fontur en ejecución y procesos de liberación para apropiación al presupuesto de la vigencia y continuidad en el ciclo de ejecución		No aplica

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
39	11/24/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502036-03	Condicionada	599,687,249	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad	599,687,249	0	0	599,687,249	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de los destinos turísticos -

						y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios					
39	11/24/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502037-03	Condicionada	1,623,570,552	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	1,623,570,552	0	0	1,623,570,552	
39	11/24/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502038-03	Condicionada	1,276,742,199	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	1,276,742,199	0	0	1,276,742,199	
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			

0	0	Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	3,500,000,000	No aplica	0	May-25
---	---	--------------------------	-----------	-----------	---------------	-----------	---	--------

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
40	12/27/2022	Recursos destinados al proyecto de inversión "Desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la promoción y la competitividad turística a nivel nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR en virtud del Otrosí No 40 del Contrato de Fiducia Mercantil 137 de 2013	C-3502-0200-16-0-3502039-03	Condicionada	614,670,362	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	614,670,362	0	0	614,670,362	Articular la oferta turística de las regiones con las estrategias del sector a nivel nacional - Estandarizar los procesos y procedimientos regionales en el desarrollo de las actividades turísticas -
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo - Meta por cumplir	Plazo de ejecución			
0	0	Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	614,670,362	Recurso disponible para apropiación al presupuesto del Patrimonio.	0	Dec-24			

Acto administrativo	Fecha	Objeto	Rubro Presupuestal	Naturaleza	Valor Otrosí	Beneficiarios	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	RECURSOS POR EJECUTAR	OBJETIVOS
---------------------	-------	--------	--------------------	------------	--------------	---------------	--------------------	------------------------	---------------------	-----------------------	-----------

42	4/21/2023	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502036-03	Condicionada	28,482,502,322	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	28,482,502,322	21,035,558,137	3,264,212,609	25,218,289,713	Fortalecer el mercadeo y la promoción de los destinos turísticos - Mejorar las capacidades de los destinos turísticos -
42	4/21/2023	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502036-03	No Condicionada	3,164,713,256	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	3,164,713,256	3,160,920,869	3,136,037,046	28,676,210	
42	4/21/2023	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502037-03	Condicionada	85,056,593,917	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que	85,056,593,917	62,817,968,241	9,747,837,576	75,308,756,341	

						visitan los territorios					
42	4/21/2023	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502037-03	No Condicionada	9,450,705,111	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística en el país.	9,450,705,111	9,439,380,001	9,365,070,053	85,635,058	
42	4/21/2023	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A. Fondo Nacional del Turismo FONTUR	C-3502-0200-22-0-3502038-03	Condicionada	61,769,444,741	Prestadores de Servicios Turísticos y Habitantes de los territorios nacionales donde se ejecutan los proyectos de infraestructura, competitividad y promoción turística. Así mismos, los turistas que visitan los territorios	61,769,444,741	45,619,402,792	7,079,033,932	54,690,410,809	
42	4/21/2023	Recursos destinados al proyecto de inversión "Apoyo al sector turístico para la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional" que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere al P.A.	C-3502-0200-22-0-3502038-03	No Condicionada	6,863,251,633	Funcionamiento del Patrimonio Autónomo para la administración de recursos y gestión de proyectos de infraestructura,	6,863,251,633	6,855,027,159	6,801,062,099	62,189,534	

		Fondo Nacional del Turismo FONTUR				competitividad y promoción turística en el país.					
No de proyectos aprobados	Meta cumplida	Nombre del Proyecto	Línea estratégica a la que aplica el proyecto	Estado del Proyecto	Saldo por proyecto	Observación	Proyectos con saldo . Meta por cumplir	Plazo de ejecución			
71	68	FNTP-062-2023 Promoción Nacional de Bogotá como destino turístico para el segmento LGBTQ+ en el marco del festival por la igualdad 2023	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	87,552,228	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	68	May-25			
		FNTP-068-2023 Promoción turística de la ciudad de Cartagena D.T. y C como destino náutico, durante la realización del FESTIVAL DE VELEROS 2023 a desarrollarse en el marco de la conmemoración del Bicentenario Naval	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	149,395,883	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		May-25			
		AD1-2023-FNTP-173-2021 Corredor Turístico, Cultural, Patrimonial: Iluminación Del Castillo San Felipe De Barajas.	Infraestructura Turística	Precontractual	2,088,692,730	En proceso de contratación	Dec-24				

		FNTP-046-2023 Promoción turística del destino Huila un paraíso por descubrir a través de su producto cultural "Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2023"	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Finalizado	358,018,527	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		May-25
		FNTP-063-2023 Estrategia promocional de Colombia como territorio de paz por medio de la "Guía de Rutas por Colombia"	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	356,000,000	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Oct-24
		FNTP-060-2023 Estrategia de promoción del turismo cultural de Riohacha y la Guajira en el marco del Festival Francisco el hombre.	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Terminado	389,558,159	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		May-25
		FNTP-058-2023 Construcción de malecón turístico en el puerto de la represa Darío Echandía del municipio de Prado Tolima.	Infraestructura Turística	Contratado	2,651,352,844	Proyecto contratado en inicio de ejecución		Dec-24
		FNTP-082-2023 Estrategia de promoción internacional con aerolíneas para el sostenimiento e incremento de capacidad aérea en Colombia	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	9,075,000,000	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Apr-24

		FNTP-081-2023 Estrategia de promoción Internacional del turismo de naturaleza y aventura	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	532,000,000	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		Aug-24
		FNTP-087-2023 Desarrollo de habilidades en Turismo Rural Sostenible a nivel nacional	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	2,444,659,761	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		May-25
		FNTP-089-2023 Buenos Aires territorio turísticos en el marco del Bicentenario	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Terminado	193,256,692	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		May-25
		FNTP-088-2023 Promoción de Colombia en el marco de 20 ferias, fiestas y carnavales nacionales del 2023 - 2024	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	5,976,393,999	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades		May-25
		FNTP-098-2023 Implementación de señalización turística peatonal en el Centro Histórico de Popayán	Infraestructura Turística	Precontractual	444,475,502	En proceso de contratación		Mar-25
		FNTP-122-2023 Definición de las potencialidades para el fortalecimiento de las capacidades turísticas de la Provincia del Alto Ricaurte en el departamento de Boyacá	Mejoramiento de la competitividad turística	Contratado	695,601,962	Proyecto contratado		May-25
		FNTP-116-2023 Rehabilitación y mejoramiento de la zona turística de la AV. Primera,	Infraestructura Turística	Contratado	7,999,399,317	Proyecto contratado en inicio de ejecución		Dec-25

	Fase II de Santiago de Tolú - Sucre					
	FNTP-117-2023 Construcción de mirador turístico, en la zona de expansión turística del municipio de Arboletes, Antioquia	Infraestructura Turística	Precontractual	2,523,558,983	Proceso de contratación en curso	Mar-24
	FNTP-034-2023 Implementación y certificación en Normas Técnicas de turismo de aventura, en el marco de la ruta de la calidad turística, a los operadores turísticos del país.	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	2,666,253,735	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Sep-25
	FNTP-121-2023 Estudios y diseños para Construcción del parque lineal "Pasos de Libertad" de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá	Infraestructura Turística	Aprobado	270,963,000	En análisis de solicitud de retiro por parte del proyecto	No aplica
	FNTP-124-2023 Estudios y diseños para la construcción del faro y Mausoleo en el malecón de Riohacha-Guajira	Infraestructura Turística	Contratado	489,973,020	Proyecto en ejecución según cronograma de actividades	Dec-24
	FNTP-115-2023 Estudios y diseños para la construcción de la infraestructura turística del sendero ecológico Cerro Mavicure y su área de influencia incluyendo su factibilidad.	Infraestructura Turística	Retirado	228,176,579	Proyecto cancelado por el proponente. Se procede a liberar el proyecto y de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	No aplica
	FNTP-115-2023 Estudios y diseños para la construcción de la infraestructura turística del sendero ecológico Cerro Mavicure y su área de	Infraestructura Turística	Retirado	649,425,647	Proyecto cancelado por el proponente. Se procede a liberar el proyecto y de acuerdo con el	No aplica

		influencia incluyendo su factibilidad.				procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	
		FNT-123-2023 Estudios y diseños para la construcción de un centro de interpretación turístico para albergar el fósil Pliosaurio en Sáchica-Boyaca	Infraestructura Turística	Aprobado	518,426,898	En análisis de solicitud de retiro por parte del proyecto	No aplica
		FNT-119-2023 Embellecimiento de la infraestructura turística de los centros fundacionales en los municipios de Santa Sofía, Sáchica y Buena vista	Infraestructura Turística	Precontractual	396,499,906	Proceso de contratación en curso	Jun-24
		FNT-136-2023 Estudios y diseños para la construcción de infraestructura comunitaria de atención al turista para el corredor turístico de San José del Guaviare	Infraestructura Turística	Aprobado	405,219,335	En análisis de solicitud de retiro por parte del proyecto	No aplica
		FNT-139-2023 Fortalecimiento de la red de información turística mediante señalética digital turística en 10 aeropuertos de Colombia	Mejoramiento de la competitividad turística	Precontractual	1,852,433,330	En proceso de contratación	Jul-24
		FNT-137-2023 Estudios y diseños para la construcción del sendero ecoturístico y la torre de avistamiento del arte y la cultura salentina, en el municipio de Salento, Quindío.	Infraestructura Turística	Aprobado	379,971,495	En análisis de solicitud de retiro por parte del proyecto	No aplica
		FNT-138-2023 Estudios y diseños técnicos para la construcción de la infraestructura física en la ruta Uribia - Cabo de la	Infraestructura Turística	Aprobado	805,885,288	En inicio de proceso de contratación	Jun-24

		Vela y el suministro e instalación de la Infraestructura liviana para los puntos de sombra ubicados en esta ruta					
		FNT-138-2023 Estudios y diseños técnicos para la construcción de la infraestructura física en la ruta Uribe - Cabo de la Vela y el suministro e instalación de la Infraestructura liviana para los puntos de sombra ubicados en esta ruta	Infraestructura Turística	Aprobado	3,115,931,414	En inicio de proceso de contratación	Jun-24
		FNT-120-2023 Construcción del Centro Temático Chicao en el municipio de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca	Infraestructura Turística	Precontractual	13,174,195,226	Proceso de contratación en curso	Sep-24
		FNT-140-2023 "Promoción de los eventos y programas artesanales en torno al fortalecimiento de la cadena de valor ampliada del turismo".	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	1,614,139,010	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Dec-24
		FNT-105-2023 Diversificación de la oferta turística en municipios con riesgos asociados a las condiciones ambientales y climáticas del Nevado del Ruiz.	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	395,198,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Oct-24
		FNT-105-2023 Diversificación de la oferta turística en municipios con riesgos asociados a las condiciones ambientales y climáticas del Nevado del Ruiz.	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	13,000,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Oct-24

		FNTP-131-2023 Estrategia de promoción del distrito de Buenaventura en el marco del Festival de Saberes, Sabores y Sonidos 2023	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Terminado	300,563,799	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		May-25
		FNTP-077-2023 Ejecución de un diplomado en diseño de experiencias creativas y turismo cultural en los municipios de Santa Cruz de Mompox (Bolívar), San Martín (Meta), Barichara (Santander), Calima (Valle del Cauca), Mocoa (Putumayo), Valledupar (Cesar), San José del Guaviare (Guaviare) y San Andrés de Tumaco (Nariño).	Mejoramiento de la competitividad turística	En contratación	939,286,636	En proceso de contratación		Jun-24
		FNTP-079-2023 Ejecución del II Congreso Internacional de Turismo "Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de destinos turísticos" en la ciudad de Bucaramanga	Mejoramiento de la competitividad turística	Terminado	55,045,009	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.		May-25
		FNTP-133-2023 Estructuración y puesta en marcha de la ruta turística asociada a los hechos de la Independencia y la	Mejoramiento de la competitividad turística	En Contratación	3,281,600,625	Proceso de contratación en curso		May-24

		Campaña Libertadora en 40 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Arauca, Santander y Norte de Santander.					
		FNTP-133-2023 Estructuración y puesta en marcha de la ruta turística asociada a los hechos de la Independencia y la Campaña Libertadora en 40 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Arauca, Santander y Norte de Santander.	Mejoramiento de la competitividad turística	En Contratación	120,000,000	Proceso de contratación en curso	Nov-24
		FNTP-094-2023 Estructuración y desarrollo de actividades y experiencias de turismo cultural y creativo ligadas a los valores culturales patrimoniales inmateriales de San Andrés.	Mejoramiento de la competitividad turística	En Contratación	697,585,001	Proceso de contratación en curso	Aug-24
		FNTP-094-2023 Estructuración y desarrollo de actividades y experiencias de turismo cultural y creativo ligadas a los valores culturales patrimoniales inmateriales de San Andrés.	Mejoramiento de la competitividad turística	En Contratación	225,892,906	Proceso de contratación en curso	Aug-24
		FNTP-142-2023 Promoción de San Jacinto, Bolívar, como destino turístico, en el marco del 32° Festival Nacional Autóctono de Gaitas.	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Terminado	217,221,915	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se	May-25

					apropiará al presupuesto de la vigencia.		
		FNTP-155-2023 Realización del Congreso Latinoamericano de Hostales en la Ciudad de Bogotá	Mejoramiento de la competitividad turística	Terminado	14,457,773	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		FNTP-155-2023 Realización del Congreso Latinoamericano de Hostales en la Ciudad de Bogotá	Mejoramiento de la competitividad turística	Terminado	1,548,917	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	May-25
		FNTP-152-2023 Promoción de experiencias regionales de alto potencial turístico integradas con la conectividad aérea y terrestre	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Precontractual	1,069,000,000	Proceso de contratación en curso	Aug-24
		FNTP-152-2023 Promoción de experiencias regionales de alto potencial turístico integradas con la conectividad aérea y terrestre	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Precontractual	425,720,000	Proceso de contratación en curso	Aug-24

		FNTP-169-2023 Diseño y actualización del Manual de Señalización Turística de Colombia	Infraestructura Turística	Contratado	653,458,750	Pendiente de inicio de actividades, sujeto a contratación de la interventoría	Jun-24
		FNTP-095-2023 Adquisición de herramientas de analítica de datos para fortalecer el análisis sectorial de la industria turística colombiana en el ámbito nacional e internacional.	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	2,075,268,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Apr-26
		FNTP-127-2023 Proyecto piloto "Mi Primer Viaje" para la democratización del derecho al disfrute del tiempo libre y el ocio mediante el turismo.	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Precontractual	1,694,871,165	Proceso de contratación en curso	Mar-24
		FNTP-127-2023 Proyecto piloto "Mi Primer Viaje" para la democratización del derecho al disfrute del tiempo libre y el ocio mediante el turismo.	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Precontractual	120,000,000	Proceso de contratación en curso	Mar-24
		FNTP-154-2023 Promoción turística del Departamento del Amazonas "Somos Cultura, Selva y Río"	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	1,768,513,717	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Jun-25
		FNTP-126-2023 Implementación del programa para el fortalecimiento empresarial FortaleSER, dirigido a hasta 500 unidades productivas de la cadena de valor del sector turístico	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	1,821,233,758	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	May-25
		FNTP-156-2023 Evaluación de impacto del Programa de Becas en Agroturismo	Mejoramiento de la competitividad turística	En contratación	626,011,275	Proceso de contratación en curso	Apr-24

		AD1-2023-FNTP-009-2023 Campaña plan de medios Colombia turismo internacional	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	3,000,000,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Sep-24
		FNTP-151-2023 Fortalecimiento empresarial y comercial del corredor Turístico Antioquia- Chocó a través de la Ruta Turística del Urabá	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	276,970,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Jan-25
		FNTP-151-2023 Fortalecimiento empresarial y comercial del corredor Turístico Antioquia- Chocó a través de la Ruta Turística del Urabá	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	400,110,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Jan-25
		AD1-2023-FNTP-183-2020 Construir el recinto gastronómico, experiencial y artesanal como estrategia para la generación de nuevos atractivos turísticos en el municipio de Santa Rosa de Cabal	Infraestructura Turística	En Ejecución	1,115,459,387	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Dec-24
		FNTP-194-2023 Acciones de promoción y lanzamiento de la narrativa "Colombia, el País de la belleza" para turismo internacional	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	4,369,358,101	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Feb-25
		FNTP-196-2023 Construcción de embarcaderos para fortalecer el turismo regional y la conectividad fluvial en Colombia	Infraestructura Turística	En Ejecución	10,467,574,264	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Jan-26
		FNTP-211-2023 Viajes de Familiarización Procolombia 2023 - 2024	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	2,004,900,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Feb-25

		FNT-210-2023 Acciones de PR, difusión de contenidos editoriales y viajes de prensa para la promoción internacional de Colombia	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	1,485,160,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Feb-25
		AD1-2023-FNT-010-2023 Participación de Colombia en Ferias y Eventos Internacionales	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	197,750,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Dec-24
		FNT-214-2023 Promoción internacional de Colombia a través de las 6 regiones turísticas	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	461,789,685	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Feb-25
		FNT-168-2023 Promoción de la oferta turística y cultural de los municipios de Juradó, Cértegui, Bojayá, Istmina y Quibdó en el marco del Festival "Antero Agualimpia", en su versión XI	Banco de Proyectos	En Ejecución	852,999,626	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Oct-24
		FNT-213-2023 Censo Económico Nacional Urbano -CENU- unidades económicas que desarrollan actividades de turismo	Mejoramiento de la competitividad turística	En Ejecución	4,734,139,222	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Jun-26
		FNT-198-2023 Promoción turística del Distrito de Buenaventura "Buenaventura biodiversa y cultural"	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	354,116,000	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Aug-24
		FNT-203-2023 Urabá Destino de Paz y Cultura	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	116,105,137	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades		Aug-24
		FNT-192-2023 Promoción turística del municipio del Valle del Guamuez "Territorio de paz, biodiverso y ancestral", en el marco del Encuentro	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	Terminado	248,228,828	Saldo por eficiencia en ejecución. Una vez se realice la liberación y cierre del		May-25

	Cultural y Artesanal Colombo Ecuatoriano.				proyecto, de acuerdo con el procedimiento del Patrimonio el saldo se apropiará al presupuesto de la vigencia.	
	FNTP-160-2023 Promoción nacional y regional de Dibulla-La Guajira como destino de naturaleza y bienestar	Inversión Territorial	En Ejecución	44,043,028	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Nov-24
	FNTP-226-2023 Posicionamiento del Turismo cultural del Departamento de Bolívar enmarcado en la representación de Totó La Momposina como máxima referente de folclor, cultura ancestral y musical	Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	En Ejecución	205,254,060	Proyecto en ejecución de acuerdo con cronograma de actividades	Dec-24
	Recursos por comprometer	No aplica	No aplica	45,835,611,810	Recursos apropiados en el presupuesto de la vigencia 2024 para dar continuidad al proceso al ciclo de ejecución de recursos del P.A. Fontur	May-25
	Funcionamiento	No aplica	En Ejecución	176,500,802	Recursos de funcionamiento o contratados y comprometidos, en proceso de ejecución	Dec-25